



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Somos mujeres, indígenas y migrantes: la resignificación de la pertenencia étnica durante el proceso de inserción laboral en la industria turística de Playa del Carmen

Tesis presentada por

Maricela Reyes Díaz

para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES

Tijuana, B. C., México
2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: Dra. Marlene Celia Solís Pérez

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Lectora interna: Dra. Matilde Laura Velasco Ortiz
2. Lectora externa: Dra. Ma. Cristina del Pilar Oehmichen Bazán

Dedicatoria

Emilia

Emilia, te fuiste de noche cuando el reloj marcaba las 6
¡Ay! Emilia, te fuiste de noche cuando el reloj marcaba las 6
Tu calle es el desierto, tu parada un sueño y el transporte los pies
Que el cielo se llene de estrellas y nazcan flores
¡Ay! Emilia, por donde pases.

Emilia, te fuiste de noche cuando el reloj marcaba las 6
¡Ay! Emilia, te fuiste de noche, cuando el reloj marcaba las 6
Tu calle es camino largo, ruta de estrellas que un ángel marcó
Que pozos de agua broten y el viento sople la ruta
por ese desierto, que tu ángel marcó.

Emilia, te fuiste de noche cuando el reloj marcaba las 6
¡Ay! Emilia, te fuiste de noche, cuando el reloj marcaba las 6
Tu calle es camino largo, ruta de estrellas que un ángel marcó
Que pozos de agua broten y el viento sople la ruta
por ese desierto, que tu ángel marcó.

La Muna

Dedico esta tesis a todas las mujeres que cada día trascienden
y resisten las fronteras impuestas.

Agradecimientos

Mi eterno agradecimiento a mis padres, a Pau por sus muestras de amor incondicional, por darme la libertad de ser y apoyar cada una de mis decisiones; a papá por inspirarme a través de sus aventuras a salir de casa para explorar nuevos lugares y conocer otras culturas.

Agradezco a Rosi, Rosario, Ceci, Lupita, Rosita, Yadira, Isabel y Susana por la confianza, por abrir su corazón y contarme sus historias, sus luchas y sus victorias.

Agradezco con mucho cariño a mi directora de tesis, la Doctora Marlene Solís, por su acompañamiento, por su confianza, por no imponer sus ideas y dejarme construir este proyecto de acuerdo a la naturaleza propia del fenómeno. Y por mostrarme la riqueza académica que existe en los Estudios Laborales, ya que sin duda alguna es un tema que quiero seguir desarrollando.

Gracias a la Doctora Laura Velasco por transmitirme sus conocimientos, por inspirarme a estudiar la complejidad de la migración indígena y por las observaciones tan precisas a esta tesis.

Gracias la Doctora Cristina Oehmichen por su lectura, por todas sus contribuciones a esta investigación y por enseñarme a través de sus textos los procesos sociales que existen detrás del estudio del turismo y la migración.

Gracias también al M. Miguel Ángel Alfredo del Programa en Estudios y Relaciones del Trabajo de la Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales, Argentina por el tiempo dedicado a lectura de este trabajo y por su valiosa asesoría en cada etapa del proyecto.

Gracias COLEF por dos años de aprendizaje constante, por reunirme con mis compañeres y amigos de la MEC, ya que este proceso fue más sencillo gracias a ellos; especialmente y con mucho cariño para Karla, José Luis, Mariana y Saraya.

Gracias Tijuana por recibirme con amabilidad, porque en medio de la crudeza de tu frontera me enseñaste lo que significa una oportunidad. Gracias por mostrarme que definitivamente hay lugares mágicos en donde todo puede suceder. Y por supuesto, gracias por lxs amigxs que se vuelven familia: Tania y mis *scorpions* favoritos Gabriel y Paul.

Esta historia no hubiese sido posible sin el apoyo de CONACYT, gracias.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo comprender desde una perspectiva interseccional, las formas en que la pertenencia étnica de las mujeres migrantes indígenas chiapanecas se resignifica durante su proceso de inserción laboral en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística en Playa del Carmen. Con este interés se utilizó el método biográfico, se aplicaron ocho entrevistas a profundidad a mujeres indígenas originarias de Chiapas que contaban con al menos una inmersión laboral en el lugar de estudio. Al extraer sus relatos de vida fue posible reconstruir sus historias para profundizar tanto en los factores que motivaron el desplazamiento migratorio, como en sus experiencias de desigualdad y discriminación en los lugares de trabajo. El análisis permitió hallar las dinámicas de agencia cotidianas y resistencias sutiles que las informantes emprenden para dignificarse a sí mismas y a su trabajo. A partir del enfoque de los Estudios Culturales, la investigación pretende contribuir a los estudios sobre migración interna femenina e indígena en el país y a los estudios con perspectiva de género, los cuales son un tema recurrente y necesario en la actualidad.

Palabras clave: Migración, Turismo, Interseccionalidad, Etnicidad

ABSTRACT

The objective of this research is to understand, from an intersectional perspective, the ways in which the ethnicity of indigenous migrant women from Chiapas is resignified during their labor insertion process in the segmented labor market of the tourism industry in Playa del Carmen. With this interest, the biographical method was used, eight in-depth interviews were applied to indigenous women from Chiapas who had at least one job immersion in the place of study. By extracting their life stories, it was possible to reconstruct their stories to delve into both the factors that motivated migratory displacement, as well as their experiences of inequality and discrimination in the workplace. The analysis allowed us to find the dynamics of daily agency and subtle resistance that the informants undertake to dignify themselves and their work. From the approach of Cultural Studies, the research aims to contribute to studies on female and indigenous internal migration in the country and to studies with a gender perspective, which are a recurring and necessary topic today.

Key words: Migration, Tourism, Intersectionality, Ethnicity

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. APROXIMACIÓN TEÓRICA PARA EL ESTUDIO DE LA RESIGNIFICACIÓN DE LA PERTENENCIA ÉTNICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS CHIAPANECAS DURANTE SU PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL	10
1.1. Mercados laborales en la migración femenina e indígena mexicana.....	11
1.1.1. Ambulantaje y/o comercio informal.	12
1.1.2. Servicio doméstico	13
1.1.3. Polos de desarrollo turístico y producción de artesanías.....	14
1.2. Aproximación a la perspectiva interseccional	16
1.2.1. Sistema de opresión por género	22
1.2.2. Sistema de opresión por clase	26
1.2.3. Sistema de opresión por etnia.....	28
1.3. Revisión teórica sobre la situación actual del trabajo y sus condiciones laborales	30
1.4. El estudio de la migración interna e indígena en México.....	38
1.5. Aproximación teórica a la resignificación de la pertenencia étnica	41
CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL SOBRE EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA COMO MERCADO DE TRABAJO EN EL CARIBE MEXICANO	47
2.1. La vocación turística del estado de Quintana Roo y el desarrollo turístico de Cancún..	48
2.1.1. La migración de trabajadores al primer enclave turístico de Cancún	51
2.2. Del turismo de masas al turismo exclusivo en la Riviera Maya: la expansión turística hacia Playa del Carmen.....	52
2.2.1. Migración femenina e indígena chiapaneca hacia Playa del Carmen	57
2.3. Condiciones laborales en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística ...	59
2.3.1. Impacto del Covid-19 en la industria turística	66
CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	69
3.1 Estrategia metodológica.....	70
3.2 Instrumentos de construcción de la información	72

3.3 Operacionalización de los conceptos	73
3.4 Trabajo de campo.....	74
3.5 Sujetos de estudio	76
3.6 Sistematización y análisis de datos	80
3.6.1. Proceso de codificación.....	80
CAPÍTULO IV. SALIR DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN: TRAYECTORIAS MIGRATORIAS HACIA PLAYA DEL CARMEN Y PERTENENCIA ÉTNICA.....	82
4.1. Trayectorias migratorias múltiples: Las historias de Rosi y de Lupita.....	83
4.1.1. “Quería conocer qué hay más allá, atrás de esos cerros”: La experiencia migratoria de Rosi.....	83
4.1.2. Salir de la comunidad para ganarse unos pesitos de más: La experiencia migratoria de Lupita.....	87
4.2. Trayectoria migratoria de integración plena: el proceso migratorio de Cecilia y de Rosario	89
4.2.1. Salir de la comunidad a buscarse la vida: La experiencia migratoria de Cecilia	89
4.2.2. Salir de casa en busca de mejores cosas: La experiencia migratoria de Rosario	90
4.3. Trayectoria migratoria discontinua: el viaje de Yadira.....	92
4.4. El papel de las redes familiares en el proceso migratorio.....	93
4.5.1. Nuestra lengua materna nos identifica	96
4.5.2. Nuestra vestimenta tradicional nos identifica	99
4.5.3. Mantener los vínculos con la comunidad de origen.....	102
4.5.4. Género y pertenencia étnica	104
CAPÍTULO V. “SOMOS MUJERES, INDÍGENAS Y MIGRANTES CHIAPANECAS”: ANÁLISIS INTERSECCIONAL DE LOS SISTEMAS DE OPRESIÓN POR GÉNERO, CLASE Y ETNIA	108
5.1. Proceso de inserción laboral en el mercado de trabajo de la industria turística en Playa del Carmen	108
5.2. Intersección de los sistemas de opresión por género, clase y etnia en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística.....	113
5.3 División sexual del trabajo, incompatibilidad entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo	116
5.4. “Mientras no pase a mayores”: manifestaciones de violencia laboral no física en la industria turística.....	120

5.3. Rebeldes e independientes: análisis interseccional de la capacidad de agencia de las mujeres indígenas chiapanecas en la industria turística de Playa del Carmen	127
CONCLUSIONES	138
BIBLIOGRAFÍA	148

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación del lugar de estudio	2
Ilustración 2. Mapa de la Riviera Maya	52
Ilustración 3. Principales entidades federativas que proveen mano de obra	60
Ilustración 4. Estrategia Metodológica.....	69
Ilustración 4. Trayectorias migratorias-laborales de las informantes.....	83

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Grafica 1. Crecimiento poblacional en Quintana Roo. Período 1970-2020.....	50
Grafica 2. Captación de divisas por turismo en el año 2019	55
Grafica 3. Países con mayor captación de turistas a nivel mundial.....	55
Grafica 4. Porcentaje de inmigrantes por entidad federativa.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Perfil sociodemográfico de casos de estudio.....	77
Tabla 2. Perfil étnico de casos de estudio.....	77
Tabla 3. Perfil sociodemográfico de informantes secundarios.....	78
Tabla 4. Condiciones de trabajo de las informantes.....	78
Tabla 5. Trayectorias laborales-migratorias de los casos de estudio.....	79
Tabla 6. Selección de familias.....	81

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Esquema de análisis.....	73
------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene el propósito de aportar a los estudios sobre migración interna, femenina e indígena en México, mediante el análisis de las formas en que la pertenencia étnica de las mujeres indígenas chiapanecas adquiere nuevos significados a raíz del desplazamiento migratorio hacia Playa del Carmen. Pertenecer implica ser parte una colectividad y compartir elementos simbólicos y culturales, la pertenencia es asumida por los individuos a través de dos dimensiones: de manera subjetiva involucra sentirse parte del grupo y puede ser experimentada en diferentes grados, nunca es homogénea, de hecho, se puede pertenecer al mismo tiempo a diferentes colectividades; además, la pertenencia es objetiva debido a que otorga un reconocimiento como miembro legítimo del grupo. En el caso de la pertenencia étnica, está vinculada a las relaciones de parentesco y de comunidad, ya que sólo se obtiene un lugar en el grupo a través del nacimiento.

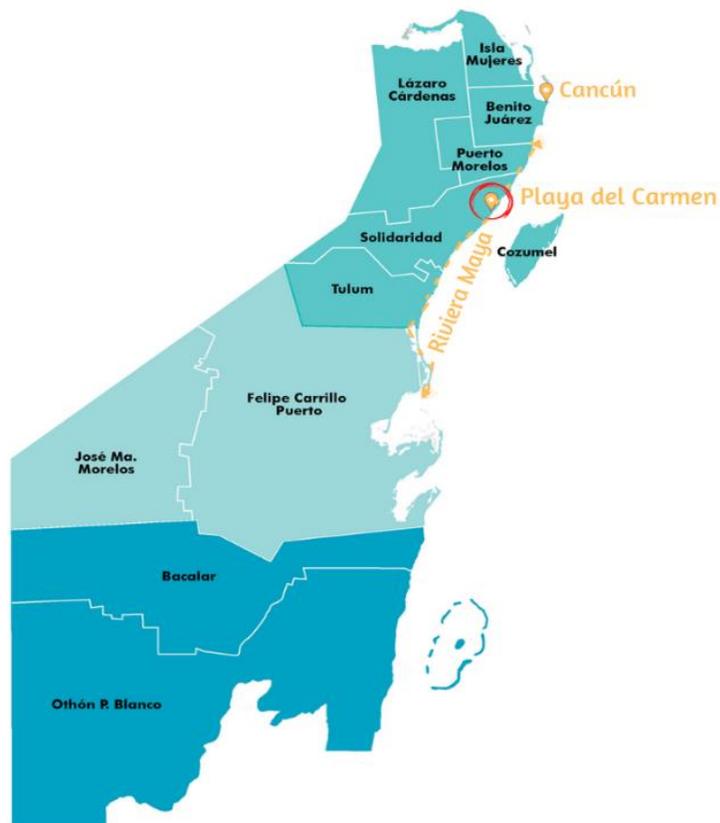
Bajo este entendido, se considera que la pertenencia étnica en el contexto migratorio es procesual y se configura continuamente en la medida en que la experiencia migratoria lo requiere, aunque ello no impide que persistan vínculos culturales significativos con las comunidades de origen. Por el contrario, la pertenencia étnica se reproduce más allá de los límites territoriales, por lo tanto no conlleva a un rompimiento con las comunidades de origen, aunque sí involucra nuevos roles entre los individuos desde la sociedad de destino.

La realización de este estudio se llevó a cabo en Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Playa del Carmen es uno de los destinos turísticos de sol y playa más importantes a nivel nacional e internacional, una ciudad con infraestructura turística de clase mundial que por un lado atrae a turistas de alto poder adquisitivo para vacacionar y por el otro, es un destino laboral atractivo para mujeres y hombres provenientes principalmente de Tabasco, Chiapas, Yucatán y Veracruz, estados que coinciden con las mayores tasas de desempleo y pobreza a nivel nacional.

Playa del Carmen hace parte del corredor turístico Riviera Maya, su éxito en el turismo internacional se debe a Cancún, el primer Centro Integralmente Planeado (CIP) creado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). A través de la política turística de la

década de los setenta, el objetivo de los CIPs, era dotar de infraestructura turística algunas zonas estratégicas de México para incentivar el desarrollo económico de la región. Tras el éxito de Cancún, la industria turística se expandió hacia Playa del Carmen, y aunque este destino no se conformó como CIP, siguió el mismo patrón de desarrollo turístico que su antecesor.

Ilustración 1. Ubicación del lugar de estudio



Fuente: Elaboración propia

Playa del Carmen hace parte de un proyecto turístico de élite inserto en una economía de enclave que opera a través de un mercado de trabajo segmentado propio del sistema económico capitalista global. En respuesta al modelo de crecimiento acelerado, la región ha requerido de abundante mano de obra que al no cubrir con población local se ha abastecido con

trabajadores migrantes. Este nicho laboral dotado de mano de obra joven, otorga condiciones laborales altamente flexibles y precarias que se hacen presentes a través de la inestabilidad laboral, los bajos salarios, la subcontratación y las mínimas prestaciones laborales; en suma, es un mercado de trabajo que hace una división de los empleos en función del género, lo cual implica una segregación ocupacional que favorece la inserción laboral masculina y limita la contratación femenina.

Bajo este contexto, las mujeres indígenas chiapanecas comenzaron a migrar a Playa del Carmen durante la década de los 90, los antecedentes a este fenómeno social datan de la década de los 70 cuando los hombres indígenas de Chiapas comenzaron a migrar a Cancún para integrarse a la industria de la construcción, un nicho de mercado que ante la expansión de la zona turística continúa vigente hasta el día de hoy. La migración masculina e indígena sentó las bases de este circuito migratorio; empero, este trabajo busca dar cuenta de cómo la participación de las mujeres indígenas es cada vez más frecuente y posee sus propias particularidades, estas mujeres protagonizan procesos migratorios en los cuales presentan nuevos roles, motivaciones y aspiraciones personales.

Las mujeres indígenas chiapanecas, principalmente las de origen tsotsil de San Juan Chamula, han sido asociadas a nichos laborales informales como vendedoras de artesanías, sin embargo, y aunque no es una realidad ajena en el lugar de estudio, se ha identificado que a través de las redes de apoyo familiar en Playa del Carmen, la inserción laboral a la industria turística representa otra opción de trabajo a la que pueden acceder estas mujeres y que además se constituye como la puerta de entrada al trabajo formal.

Al interior de las empresas que conforman la industria turística se genera una clasificación con puestos de trabajo primarios y secundarios, siendo estos últimos a los que pueden acceder las migrantes indígenas por su falta de cualificación y experiencia. Además, este nicho laboral presenta una “clasificación de los puestos de trabajo donde las habilidades culturales y lingüísticas del trabajador llegan a ser tan importantes como el fenotipo y la pertenencia étnico-nacional y donde los puestos precarios y peor pagados son ocupados por mujeres (Oehmichen,2018).

La integración laboral de las mujeres indígenas chiapanecas pone en relieve las múltiples situaciones de desigualdad y discriminación que experimentan en sus lugares de trabajo. La

intersección de los sistemas de opresión por género, clase y etnia se imbrican para situarlas en posiciones subalternas dentro de la estructura ocupacional. El proceso de inserción laboral de las mujeres indígenas chiapanecas también se ve condicionado por su bajo nivel educativo y su falta de experiencia laboral en este nicho de trabajo, por lo cual asumen los puestos de más baja cualificación y jerarquía en la estructura organizacional, ocupan posiciones laborales feminizadas principalmente como mucamas, personal de limpieza, ayudantes de cocina y ayudantes de lavandería.

El mercado de trabajo segmentado de la industria turística se caracteriza por ser un espacio laboral en donde predomina la presencia masculina, sobre todo en cuanto a los puestos medios y altos, ya que los empleadores confían más en la capacidad de un hombre para dirigir al resto de trabajadores, un hombre que no se ausentará de sus funciones y que dedicará el tiempo que el cumplimiento de su trabajo le exija. Los puestos de trabajo demandan tiempo y esfuerzo físico, por lo que en este tipo de empresas se pone en duda que una mujer tenga la capacidad para aguantar el ritmo de trabajo que imponen los altos estándares de calidad en el servicio.

La división sexual del trabajo es un factor que condiciona el ingreso y la permanencia laboral de las mujeres en sus empleos, ya que la incompatibilidad entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo ocasiona su deserción laboral. El ambiente laboral es agresivo y violento, las jornadas extensas y las relaciones de poder entre los sexos enmarcan un panorama de trabajo en el que los malos tratos, las humillaciones, el hostigamiento y acoso sexual, la presión y el estrés, etc. son situaciones que se afrontan de manera cotidiana y se han naturalizado como características de este nicho de trabajo.

La industria turística emplea a personas adscritas a diversos grupos indígenas, sin embargo, en este entorno laboral interétnico también existen relaciones de poder en donde sobresalen como grupo dominante los mayas provenientes de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, y como subalternos el resto de grupos étnicos que confluyen en el espacio a quienes se les identifica como los “otros”, como los migrantes, los que no son de ahí. En el caso de los grupos indígenas originarios de Chiapas son identificados como chapitas¹, un calificativo

¹ Este tipo de identificaciones traen consigo burlas, desprecio, rechazo, etc. dependiendo la situación. Las personas de origen maya provenientes de los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche también son nombradas como “mayitas” por personas no indígenas.

peyorativo que detenta un estatus inferior con relación al grupo indígena maya. En este entorno laboral, el lugar de procedencia es importante, ya que en el imaginario predominan los prejuicios sobre la población proveniente de Chiapas, cuestión que desencadena en situaciones de burla, discriminación y racismo.

Cabe señalar que las mujeres indígenas chiapanecas han afrontado dificultades no sólo en sus lugares de trabajo sino también desde sus comunidades de origen. No obstante, han rechazado el patrón tradicional de género, han desafiado sus miedos y se han atrevido a salir de sus lugares de origen para conseguir sus aspiraciones personales y han puesto en marcha dinámicas de agencia y mecanismos de resistencia para hacer frente a las desventajas y desigualdades que experimentan por ser mujeres, indígenas, pobres y migrantes chiapanecas.

Bajo este escenario, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera las mujeres migrantes indígenas chiapanecas resignifican su pertenencia étnica durante su proceso de inserción laboral en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística en Playa del Carmen?

Con base en lo anterior, la tesis que a continuación se presenta tiene como objetivo principal comprender desde una perspectiva interseccional, las formas en que la pertenencia étnica de las mujeres migrantes indígenas chiapanecas se resignifica durante su proceso de inserción laboral en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística en Playa del Carmen.

Los objetivos específicos que guían la investigación son los siguientes:

1. Identificar los rasgos culturales que caracterizan la pertenencia étnica de las mujeres indígenas chiapanecas y las distinguen de otros grupos con quienes interactúan en sus lugares de trabajo en Playa del Carmen.
2. Distinguir el tipo de trayectorias migratorias y su conexión con los mercados laborales que han motivado los desplazamientos de las mujeres indígenas chiapanecas.
3. Interpretar las distintas formas en que las diferencias de género, etnia y clase operan como sistemas de opresión en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística en Playa del Carmen.

4. Analizar interseccionalmente la capacidad de agencia de las mujeres indígenas chiapanecas en el marco de las condiciones de desigualdad y discriminación que experimentan en sus procesos de inserción laboral.

Se parte de la siguiente hipótesis:

Las empresas de servicios turísticos que conforman la industria turística de Playa del Carmen operan bajo las características de un mercado de trabajo segmentado, debido a ello, las mujeres migrantes indígenas chiapanecas experimentan desigualdad y discriminación laboral en sus lugares de trabajo. Desde una perspectiva interseccional, el ser mujeres e indígenas les sitúa en una posición de desventajas múltiples frente a otros grupos con quienes comparten el espacio laboral; sin embargo, pese a sus condiciones laborales, han puesto en práctica dinámicas de agencia dentro y fuera de los lugares de trabajo que además de dignificarlas personal y laboralmente, les permiten resignificar su pertenencia étnica.

La estrategia metodológica que orientó el proceso de investigación parte del método biográfico, debido a que éste posibilita analizar e interpretar los hechos de la vida de una persona para comprenderla en su singularidad o como parte de su grupo (Mallimaci y Giménez, 2006). A través del relato de vida se buscó reunir información sobre la subjetividad de las participantes, pues de acuerdo con Bertaux y Kohli (1984) este método nos permite obtener descripciones precisas de las trayectorias de vida de las informantes en contextos sociales, y descubrir los patrones de relaciones sociales y los procesos especiales que las configuraron.

Para la construcción de los relatos de vida, se realizaron entrevistas biográficas a 8 mujeres indígenas chiapanecas para comprender desde su propia voz las formas en que han resignificado su pertenencia étnica en el lugar de destino. A través de sus relatos nos orientamos por conocer los significados que las mujeres indígenas atribuyen a su experiencia migratoria y laboral para aproximarnos a las situaciones de discriminación y desigualdad laboral que afrontan en el ejercicio de sus actividades laborales.

Para obtener mayor grado de validez y confiabilidad, se integraron otras técnicas de investigación. En primer lugar, se puso en práctica la técnica de observación y el diario de campo para registrar tanto el panorama general como los detalles más sutiles de la vida de las informantes. En segundo lugar, con el propósito de conocer otras perspectivas sobre la inserción

laboral de las mujeres indígenas que beneficiaran el análisis, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a empleadores y compañeras de trabajo de las participantes. Se entabló contacto con las participantes de la investigación a través del muestreo no probabilístico por bola de nieve.

Finalmente, la etapa de sistematización de la información se facilitó mediante el uso de la Fase de codificación de la Teoría fundamentada propuesta por Corbin y Strauss (2002). Con base en ella fue posible organizar y sistematizar la información recabada de los relatos de vida de las informantes, se buscaron las similitudes y diferencias en los relatos narrados y se agruparon en familias y a partir de ello, se construyeron categorías analíticas para interpretar el fenómeno de estudio.

Estructura de la tesis:

La investigación se encuentra conformada por 5 capítulos que nos permitirán dar cumplimiento al objetivo principal antes planteado.

La aproximación teórica que respalda la estrategia de análisis. Como una introducción a la investigación que se desarrolla en los siguientes capítulos, se presentan una serie de investigaciones que han abordado desde diferentes enfoques teóricos la migración de mujeres indígenas en el interior del país, con ello se otorga un marco histórico que sirve como antecedente a nuestra investigación. En el siguiente punto, se realizó una revisión a la literatura especializada que permitió profundizar en el concepto de la interseccionalidad, para comprender de qué manera se imbrican las categorías de etnia, género y clase que configuran las experiencias de desigualdad y discriminación. Así mismo, se profundizó en los estudios del trabajo para entender la realidad y consecuencias de la estructura ocupacional actual en el sistema económico global. El acercamiento al estudio de la migración interna es fundamental para interpretar la experiencia migratoria de las sujetas de la investigación y conocer los factores y motivos que provocaron sus desplazamientos. Además, se desarrolló un dialogo teórico en torno al estudio de los grupos indígenas para profundizar en los procesos de etnicidad que surgen a raíz de la migración y cómo la pertenencia étnica adquiere nuevos significados en los lugares de destino.

El capítulo número II presenta el panorama del flujo migratorio femenino e indígena de Chiapas hacia Playa del Carmen, en él se exponen los elementos que permiten contextualizar a

este lugar como el escenario de estudio desde donde se sitúan las informantes principales del proyecto de investigación. Se muestra el desarrollo de la industria turística en el estado de Quintana Roo y se presentan las características que conformaron los flujos migratorios provenientes del estado de Chiapas. Con base en ello, se contextualiza la expansión turística hacia Playa del Carmen destacando la trayectoria y el flujo migratorio interno de las mujeres indígenas provenientes de Chiapas. Además, se señala el conjunto de características que conforman a la industria turística como un mercado de trabajo segmentado y las condiciones de empleo que hacen parte de la misma; igualmente, se realiza un acercamiento a los efectos ocasionados a la industria turística por la pandemia de Covid-19, pues es un hecho que ha trastocado las condiciones laborales de miles de trabajadores en el sector.

En el capítulo número III se explican las fases que componen la estrategia metodológica que permitió cumplir con los objetivos de la investigación. La primera etapa involucró un proceso de construcción del conocimiento que facilitó crear un marco de relación entre la teoría y la realidad de estudio para diseñar nuestra propuesta metodológica. En la segunda etapa se detallan los dos periodos de trabajo de campo, en los cuales hubo una aproximación tanto al objeto de estudio como a las informantes a través las técnicas de investigación antes mencionadas. En la última etapa de sistematización y análisis de los datos se explica de qué manera se retoma la Fase de Codificación de la Teoría fundamentada propuesta por Corbin & Strauss (2002) para generar un ordenamiento conceptual que permitió analizar la información recolectada durante el trabajo de campo.

El capítulo número IV muestra a través de los relatos de las informantes el proceso migratorio de las mujeres indígenas chiapanecas que se desplazan hacia Playa del Carmen. En un primer momento se resaltan los procesos migratorios de algunas informantes por la heterogeneidad de sus contextos personales y por la representatividad de sus trayectorias laborales y migratorias. De igual manera, se dan a conocer los elementos de la pertenencia étnica más valorados por las entrevistadas en la sociedad de destino y se revisa la importancia de las redes de apoyo como una estrategia que ayuda en el proceso migratorio.

El capítulo V presenta un análisis interseccional sobre el proceso de inserción laboral de las mujeres indígenas chiapanecas, en el mercado de trabajo de la industria turística en Playa del Carmen. Con esta intención, se recurre a los relatos de las informantes para conocer desde

su propia experiencia las distintas formas de intersección de los sistemas de opresión por género, clase y etnia que dan forma a situaciones de desigualdad y discriminación en el plano laboral. Este recorrido condujo también hacia las dinámicas de agencia que las informantes han puesto en marcha para dignificar su trabajo y así mismas, cuestión que las conlleva a resignificar su pertenencia étnica. Por último, se presenta un apartado de conclusiones en donde se retoman los principales hallazgos de la investigación y algunas reflexiones que surgieron durante la misma.

CAPÍTULO I. APROXIMACIÓN TEÓRICA PARA EL ESTUDIO DE LA RESIGNIFICACIÓN DE LA PERTENENCIA ÉTNICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS CHIAPANECAS DURANTE SU PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL

Este capítulo tiene como finalidad realizar un acercamiento teórico y conceptual que permita fundamentar el objeto de estudio que se propone. Se pretende construir una aproximación teórica que respalde la estrategia de análisis que se presentará en los capítulos posteriores. Con esta intención se retoma la literatura que posibilita la comprensión del fenómeno de la migración interna, femenina e indígena en el país y su integración a los mercados laborales, al ser éste el contexto social que enmarca el presente trabajo de investigación. Así mismo, se presentan una serie de perspectivas teórico-conceptuales que posibilitan desarrollar el tema de la resignificación de la pertenencia étnica y ahondar en el enfoque interseccional.

El capítulo está organizado en cinco secciones: en el primer apartado se presentan una serie de investigaciones que han abordado desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos la migración de mujeres indígenas en el interior del país, con ello se ofrece un marco histórico que sirve como antecedente a nuestra investigación, ya que permite observar el panorama migratorio femenino en México, seguir las trayectorias y rutas migratorias, y a su vez conocer los diferentes mercados laborales que han impulsado sus desplazamientos. Seguidamente, se realiza una aproximación al concepto de la interseccionalidad, se recurre a esta perspectiva para comprender de qué manera se imbrican las categorías de etnia, género y clase que configuran las experiencias de desigualdad y discriminación vividas por las mujeres indígenas en el lugar de destino. El tercer apartado busca profundizar en los estudios del trabajo para comprender la realidad y consecuencias de la estructura ocupacional en el sistema económico global. El siguiente apartado funge como una introducción al estudio de la migración interna, para ello se revisa el enfoque estructural desde la perspectiva histórica y funcional, el cual es un soporte para interpretar la experiencia migratoria de las mujeres indígenas chiapanecas en Playa del Carmen, Quintana Roo.

Finalmente, en el último apartado se desarrolla un diálogo teórico en torno al estudio de los grupos étnicos que conduce a la comprensión de la resignificación de la pertenencia étnica de las mujeres indígenas, se intenta con ello comprender los procesos de etnicidad que surgen a raíz de la migración y cómo la pertenencia étnica adquiere nuevos significados en los lugares de destino.

1.1. Mercados laborales en la migración femenina e indígena mexicana

A continuación se presenta una serie de estudios que profundizan aspectos importantes sobre la migración interna en México. Se pretende mostrar un panorama sobre los enfoques teórico y analíticos bajo los cuales las ciencias sociales han estudiado y analizado la migración interna en el país. Particularmente en esta sección se ha realizado una revisión literaria sobre el tema de la migración interna protagonizada por mujeres indígenas en México. Se espera que este conjunto de estudios sirva como un antecedente a la investigación que se plantea en los siguientes capítulos, y a su vez, facilite la comprensión de la dinámica de los mercados laborales que han guiado la trayectoria migratoria de las mujeres indígenas en el país.

La estructura que conduce este apartado, muestra los diferentes mercados laborales – feminizados– a los que se han incorporado las mujeres indígenas en el contexto de la migración interna mexicana. La migración femenina no es un fenómeno nuevo, sin embargo en las últimas décadas se ha visibilizado con mayor intensidad, cabe señalar que la participación de las mujeres en las corrientes migratorias se ha asociado al acompañamiento y/o a la reunificación familiar; sin embargo, al analizar los flujos migratorios desde la perspectiva de género, se puede reconocer a las mujeres migrantes como sujetas principales, con nuevos roles, contextos y transformaciones en lo subjetivo (Ruiz et al. 2020).

1.1.1. Ambulantaje y/o comercio informal.

Dentro de los estudios que han abordado la migración femenina e indígena al interior del país, es pionero el trabajo realizado por Lourdes Arizpe (1975, 1978). Su trabajo se enmarca durante un periodo de transformación urbana en el país, a través del cual los flujos migratorios se dirigían principalmente del campo a la ciudad. La autora nos muestra el caso específico de las “Marías”, mujeres indígenas originarias del Estado de México que migraron a la capital del país durante la década de los setenta. El escenario migratorio de estas mujeres pone en relieve la precarización económica que se vive en las comunidades de origen, pero también la precarización y marginalidad que experimentan en la ciudad de México.

La investigación nos acerca al día a día de las Marías en la ciudad, señala los desafíos diarios que afrontan al ser vendedoras ambulantes de fruta, la autora ilustra los constantes atropellos que enfrentan por las autoridades capitalinas y cómo en repetidas ocasiones han sido objeto de detenciones arbitrarias y violentadas por la policía. En este marco, el estudio muestra que la identidad étnica de estas mujeres migrantes constituye un factor que condiciona el tipo de interacción y las formas de relacionarse en la ciudad, ya que debido a su origen indígena experimentan situaciones de discriminación y marginación social.

Siguiendo esta dirección, Cristina Oehmichen (2001), presenta un estudio que retrata la migración mazahua en la Ciudad de México, su trabajo expone que los procesos de exclusión y segregación de la población indígena en la ciudad no sólo se expresan en el espacio urbano, sino también en el tipo de ocupación a las que tienen acceso. Para la autora, el comercio informal representa la puerta de entrada para los y las migrantes mazahuas a la ciudad, quienes al presentar baja o nula escolaridad, poca capacitación laboral, escaso dominio de la lengua nacional y la falta de cualquier tipo de documento o credenciales los coloca en una situación de desventaja frente a otros sectores de la población trabajadora.

Oehmichen (2001), destaca que el comercio ambulante ejercido en la ciudad se ha feminizado puesto que se convirtió en una actividad practicada fundamentalmente por las mujeres, pues contribuyó a que pudieran trabajar sin descuidar su trabajo reproductivo, no obstante, esta actividad constituye lo que se denomina una segunda jornada laboral pues las

mujeres indígenas continúan asumiéndose como las responsables del cuidado del hogar. El texto también exhibe que dentro del comercio informal, son las mujeres mazahuas quienes afrontan las condiciones más precarias entre el conjunto de vendedores ambulantes.

Los estudios realizados por Laura Velasco (2000) también constituyen una importante contribución sobre el tema de la migración indígena, particularmente la autora se centra en aquella migración que sale de la región mixteca oaxaqueña con destino hacia la frontera norte de México. El texto coincide en que el comercio ambulante permite a las mujeres indígenas mixtecas integrarse al trabajo remunerado sin descuidar los deberes domésticos y familiares que asumen en su papel de madres y esposas. No obstante, en este caso, la venta ambulante es una manera de ganar cierta autonomía y aparece como una vía que gesta la capacidad de agencia y de organización colectiva de las mujeres indígenas mixtecas.

La investigación ilustra que a través de la venta ambulante muchas de las tareas domésticas como la supervisión de los hijos y la comida se trasladaron al espacio de la calle, empero, también se hace hincapié en los conflictos matrimoniales derivados de la inserción laboral que afrontan las mujeres indígenas mixtecas por parte de sus parejas. Este tipo de violencia es una evidencia de la ideología que prevalece en la división sexual del trabajo, en la cual las mujeres continúan pidiendo permiso a sus cónyuges y dependen de dicha autorización para poder participar en actividades laborales fuera del hogar.

1.1.2. Servicio doméstico

El estudio de Séverine Durin (2006) documenta la presencia de mujeres indígenas provenientes de la huasteca y del centro del país, empleadas en el servicio doméstico en el área metropolitana de la ciudad de Monterrey. El servicio doméstico de planta también llamado puertas adentro o de quedada, se ha convertido en una de las principales opciones laborales para las mujeres migrantes indígenas, pues proporciona techo y una remuneración salarial a cambio de sus servicios. Entre los hallazgos de la investigación, destaca el papel crucial de la etnicidad para incorporarse de manera más segura a este nicho laboral mediante las redes de paisanaje o familiares.

Otro aspecto que destaca el estudio es que la permanencia en este campo laboral está estrechamente relacionada con el ciclo de vida femenino, en el cual el estado civil, así como el tener o no hijos, es un factor determinante para la continuidad laboral de las mujeres indígenas en este nicho de trabajo. La autora identifica que, pese a las condiciones laborales que supone la informalidad del trabajo en casa, para las mujeres migrantes e indígenas representa una puerta de entrada para incorporarse al trabajo remunerado que no encuentran en sus comunidades de origen.

De manera reciente, el trabajo de Melissa Espino (2020) retoma la migración femenina zapoteca de San Blas Atempa hacia Ensenada, Baja California. A través de un estudio etnográfico, el estudio muestra que desde 1970 las mujeres zapotecas han tejido amplias redes migratorias entre el lugar de origen y el de destino que han beneficiado la inserción laboral de sus paisanas en el servicio doméstico de Ensenada. A través del concepto de agencia, la investigación documenta las dinámicas emprendidas por las mujeres migrantes zapotecas para lograr la dignificación laboral en un mercado de trabajo informal altamente “etnizado” y “feminizado” como lo es el servicio doméstico.

La autora también explora el ejercicio de las redes y la capacidad de agencia de las informantes, pues nos permite comprender de qué manera estas mujeres han adquirido poder para negociar mejores condiciones laborales en cuanto a su jornada de trabajo, el salario adquirido por sus servicios, pero también cómo han logrado obtener lo que las actoras mismas llaman un “buen trato” por parte de sus empleadores, el cual desde su punto de vista, es un elemento fundamental para permanecer o no en el trabajo.

1.1.3. Polos de desarrollo turístico y producción de artesanías

El desarrollo de los polos turísticos en México ha generado nuevas rutas migratorias, Velasco y Hernández (2018) muestran las condiciones de segregación, precarización y desigualdad en la que vive la población indígena en destinos turísticos como Los Cabos. La inserción laboral de las mujeres indígenas enfrenta procesos de segregación étnica en los sectores de menor calificación y remuneración en la escala de ocupaciones, por lo que las

opciones se reducen generalmente al comercio ambulante de playa y al trabajo doméstico. El estudio señala que la discriminación social y laboral debido a estereotipos, prejuicios y estigmas étnicos de los empleadores y residentes mestizos legitima y normaliza la condición inicial de marginalidad y pobreza de este sector de la población.

De manera similar, el trabajo de Gámez et al. (2010) analiza las características del empleo femenino en el sector informal de Los Cabos, Baja California Sur. Las autoras ilustran que la migración se convierte en una solución ante la búsqueda de empleo pues permite la supervivencia familiar e individual frente a situaciones de pobreza y falta de oportunidades de crecimiento económico. En este sentido, se da muestra de la participación de mujeres en el comercio ambulante de playa, el cual tiene como objetivo vender productos a los turistas. La investigación destaca que esta actividad representa para las mujeres un espacio de integración al mercado laboral que es flexible y no requiere de una alta cualificación, ya que en ciertas ocasiones es la única forma de emplearse pese a que algunas mujeres presentan niveles escolares que pudieran permitirles la entrada a otras actividades laborales.

En el contexto migratorio de mujeres rarámuri en la ciudad de Chihuahua, Ruiz et al. (2020) identifican que la falta de fuentes de empleo y la situación de pobreza extrema en la que viven, no es el único motivo que las orilla a migrar, aunque sí se considera la principal razón de expulsión de los lugares de origen. Entre otras causas de desplazamiento se encuentra el rechazo por parte de estas mujeres hacia algunas tradiciones de la comunidad, las cuales les afectan personalmente como el matrimonio forzado y situaciones de violencia física y sexual por parte de sus parejas, derivadas de la recurrente ingesta de bebidas alcohólicas.

La investigación resalta las dificultades que enfrentan las mujeres indígenas al llegar a la ciudad de destino, en donde suelen experimentar situaciones de desigualdad y discriminación social por su vestimenta, además de explotación laboral y retrasos en el pago de sus salarios; así mismo, la lengua materna se convierte en una barrera lingüística que obstaculiza la comunicación con la sociedad mestiza. Ante estas circunstancias, las mujeres rarámuri han encontrado en las cooperativas que producen artesanías un abanico de relaciones sociales que no solo les brinda acceso a formas de empleabilidad seguras y remuneradas, sino también a la difusión de su cultura, lo que a su vez les genera resiliencia para superar los retos de sus experiencias migratorias.

Las investigaciones presentadas en este apartado se consideran un antecedente al objeto de estudio que se desarrollará en los próximos capítulos, ya que nos han permitido profundizar en las características y particularidades migratorias de las mujeres indígenas hacia diferentes destinos del país. A través de estos estudios se ha identificado que los mercados laborales se han diversificado en las últimas décadas, un hallazgo sobresaliente es que en los estudios más recientes se ha comenzado a abordar a los polos turísticos como nuevos lugares de atracción de migrantes, lo cual es benéfico debido al interés por aportar conocimientos a través del estudio que se propone.

Además, se constata que las mujeres han adquirido nuevos roles en la migración, que tienen aspiraciones y proyectos propios que las motivan a salir de sus comunidades de origen, y que frente a las desigualdades que experimentan no han dejado de poner en marcha su capacidad de agencia para afrontar las diversas situaciones de vulnerabilidad y desventaja en las sociedades de destino.

1.2. Aproximación a la perspectiva interseccional

La revisión teórica que se presenta a continuación reúne las principales aportaciones teóricas sobre el concepto de interseccionalidad, para comprender cómo se imbrican las categorías de género, etnia y clase que contextualizan las experiencias vividas por las mujeres indígenas en sus lugares de trabajo; además, se tiene el propósito de explorar el trabajo intelectual realizado por teóricas feministas situadas geopolíticamente desde América Latina y desde el denominado “sur global”, debido a que son estas voces las que han comenzado a abrir el diálogo a planteamientos sociales, que si bien no son nuevos, habían estado fuera del debate académico dominante. A partir del enfoque de los Estudios Culturales, el interés por revisar estas lecturas se centra en la idea de encontrar nuevos marcos comprensivos o epistemológicos para enriquecer el trabajo de investigación, y a su vez reivindicar otras formas de conocimiento propuestas desde diferentes lugares de enunciación.

Aquello que actualmente se conoce como interseccionalidad no es una idea nueva, este concepto se encuentra en la base genealógica del feminismo negro afroamericano. Se remonta al discurso «Acaso no soy una mujer» pronunciado por Sojourner Truth en la Convención de

los Derechos de la Mujer en Akron de 1852 (Jabardo, 2012). Sojourner Truth fue una mujer afroamericana que vivió la esclavitud durante 40 años y llevaba otros 40 años libre cuando se pronunció para pedir por la igualdad de los derechos de las mujeres ante los hombres y así conseguir la libertad completa de las mujeres, quienes aún seguían en condición de esclavas de sus maridos².

Un siglo después el concepto de interseccionalidad fue introducido por Kimberlé Crenshaw (1989) para explicar las diversas formas en que categorías como la raza y el género interactuaban para dar forma a las complejas discriminaciones y desigualdades sociales que experimentaban las mujeres afroamericanas en el trabajo. Crenshaw (1989) habla sobre las consecuencias de tratar la raza y el género como categorías mutuamente excluyentes, en donde al no tomar en consideración la multidimensionalidad de la experiencia de las mujeres negras, estas son teóricamente borradas de las políticas antirracistas y de la teoría feminista, lo cual se convierte en un impedimento para dar solución a sus demandas.

Si bien no existe una definición estándar sobre interseccionalidad, Patricia Hill Collins (2017) refiere que el racismo, el sexismo, la explotación de clases y otros sistemas de opresión están interconectados y se construyen mutuamente; de manera que, las configuraciones de desigualdades sociales toman forma dentro de opresiones que se cruzan y dan sustento a los sistemas de dominación. Para esta autora:

“los actores sociales que están subordinados a múltiples sistemas de poder están en una mejor posición para ver cómo las jerarquías de poder, las desigualdades y los problemas sociales que caracterizan un sistema de opresión no solo se parecen a los de otros sistemas, sino también que múltiples sistemas trabajan juntos para dar forma a sus experiencias” (Hill Collins, 2017, p.21).

Cabe mencionar que existe un debate intelectual en torno al análisis interseccional, para autoras como Hill Collins se requiere abordar cuestiones tanto macrosociológicas como microsociológicas, y propone que:

² Discursos, canciones y propósitos de Sojourner Truth, 21 de junio de 1851 en Convención de los Derechos de la Mujer y Sufragio femenino. Ver *Feminismos negros: Una antología* (2012).

“cuando la articulación de opresiones considera los efectos de las estructuras de desigualdad social en las vidas individuales y se produce en procesos microsociales, se designa *interseccionalidad*; y cuando se refiere a fenómenos macrosociales que interrogan la manera en que están implicados los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades, se llama *interlocking systems of oppression*” (Viveros, 2016, p.6).

Por otra parte, para autoras como Kathy Davis sistematizar este enfoque no es necesariamente un avance, ya que para ella la fuerza de esta perspectiva radica precisamente en la vaguedad, la cual le permite recurrir tanto a la corriente del *black feminism* como a la teoría posmodernista o postestructuralista (Citado en Viveros, 2016). Desde un punto de vista similar, para Maria Carbin y Sara Edenheim el éxito de la interseccionalidad deriva en gran parte de su falta de teorización sobre el tema del poder, ya que esta ausencia permite borrar los conflictos epistemológicos que han opuesto el feminismo estructuralista al feminismo posestructuralista y les brinda la posibilidad de trabajar el carácter multidimensional del poder desde un marco ontológico distinto al de la interseccionalidad (Citado en Viveros, 2016).

En este contexto, ante la necesidad de apostar por una teoría feminista latinoamericana capaz de pensar desde América Latina y comprometida con un pensamiento propio que parta de un análisis crítico de la colonialidad (Mendoza, 2010) y del racismo, nos aproximamos al feminismo decolonial, el cual es heredero directo del feminismo negro, de color y tercermundista en los EEUU³ en su crítica a la teorización feminista clásica centrada en el género y su propuesta de un tratamiento interseccional de las opresiones de clase, raza, género, sexualidad (Espinoza Miñoso, 2012).

A partir de la década de 1990 desde América Latina empezaron a visibilizarse movimientos de mujeres indígenas y afrodescendientes que planteaban críticas al feminismo urbano y blanco-mestizo hegemónico, al señalar la necesidad de articular las relaciones de género con las relaciones de raza y colonialidad (Viveros, 2016). Se creía necesario considerar que la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades variaban de

³ Desde los años ochenta, el término «mujeres de color» fue desarrollándose en EE.UU. como un artefacto teórico y político capaz de aglutinar las opresiones comunes en torno al racismo que experimentan mujeres de procedencias nacionales y étnico-raciales distintas, reconociendo al mismo tiempo la especificidad de sus situaciones concretas (Eskalera karacola, 2004).

cultura en cultura (Lamas, 1986). Al igual que el *black feminist*, el enfoque epistemológico del feminismo decolonial enunciado desde América Latina permitía desafiar el modelo hegemónico de “la mujer universal” para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas en contextos de dominación contruidos históricamente (Viveros, 2016).

En este sentido, el concepto de interseccionalidad para Lugones (2008) demostraba la exclusión histórica y teórico-práctica de las mujeres no-blancas en las luchas liberatorias, pues la interseccionalidad revelaba lo que no se veía cuando categorías como género y raza se conceptualizaban como separadas unas de otra. Desde esta perspectiva, la intersección entre el género y la raza era un canal para visibilizar a las mujeres de color, invisibles en la categoría mujer y en las categorías raciales, puesto que:

“las mujeres de color experimentan el racismo de maneras que no son siempre las mismas que las que experimentan los hombres de color, y el sexismo se manifiesta de formas que no siempre son paralelas a las experimentadas por las mujeres blancas” (Crenshaw, 1991, p.98).

Al reflexionar sobre la intersección entre raza, género, clase y sexualidad, Lugones (2008) menciona que estas categorías son co-constitutivas de la episteme moderna colonial y no pueden pensarse por fuera de esta ni de manera separada. Además, expone que tanto la raza como el género son dos poderosas ficciones de la modernidad/colonialidad. Por lo tanto, tal como sostiene Garzón (2014) no es suficiente referirse a la colonialidad solo en términos de raza, sino también con referencia a su interseccionalidad con otro tipo de categorías y preguntarse cómo ese grupo de conjunciones perviven aún.

Bajo este entendido, el postular que categorías como el género y la raza son poderosas ficciones sugiere comprenderlas como construcciones sociales, entendiendo que dichas categorías no son dadas naturalmente. Por lo tanto, esta percepción conlleva a analizar cómo el poder ha agrupado a las personas alrededor de ciertas categorías y cómo se usa contra otras, es decir, se precisa tratar de revelar el proceso de subordinación y las diversas formas de vivir estos procesos (Crenshaw, 1991) desde una posición de privilegio o desventaja.

En el contexto de América Latina, las activistas e intelectuales feministas brasileñas como Thereza Santos, Lelia González, Maria Beatriz do Nascimento, Luiza Bairros, Jurema

Werneck y Sueli Carneiro promovieron la teoría de la tríada de opresiones “raza-clase-género” para articular las diferencias entre mujeres brasileñas que el discurso feminista dominante había pretendido ignorar (Viveros, 2016). Las mujeres afrobrasileñas exponían “que no entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar” (Curiel, 2007, p.17). El discurso de Sueli Carneiro enunciaba:

“nosotras las mujeres negras formamos parte de un contingente de mujeres, probablemente mayoritario, que nunca reconocieron en sí mismas este mito, porque nunca fueron tratadas como frágiles. Somos parte de un contingente de mujeres que trabajaron durante siglos como esclavas labrando la tierra o en las calles como vendedoras o prostitutas. Somos parte de un contingente de mujeres con identidad de objeto. Ayer, al servicio de frágiles señoritas y de nobles señores tarados. Hoy, empleadas domésticas de las mujeres liberadas” (Citado en Curiel, 2007, p.17).

Del mismo modo, desde la visión crítica del feminismo decolonial, las teóricas han visibilizado el racismo, la exclusión y la marginación que experimentan las mujeres de color en América Latina. Sus estudios evidencian cómo la división racial y sexual del trabajo las ubica en esferas laborales de menor remuneración y valor social como el trabajo doméstico y el trabajo informal, trabajos que han sido una continuidad de la esclavitud, hoy con carácter moderno, pero con las mismas lógicas discriminatorias de la colonización (Curiel, 2007).

Por su parte, los pronunciamientos de las mujeres indígenas también han generado sus propias demandas al enunciar: “Sí, pero además somos indígenas”, lo cual, nos invita desde la academia a tomar posición frente a sus exigencias y a redimensionar la categoría de género y su vínculo con las desigualdades por etnia y clase. Hernández-Castillo (2014) coincide en un replanteamiento teórico, donde el concepto de género como una categoría multidimensional y el reconocimiento de la importancia de la etnia y la clase permitirá atender las necesidades específicas que exponen las mujeres indígenas.

De acuerdo con Hernández-Castillo (2019), el concepto de interseccionalidad plantea la manera en que el sistema colonialista/racista, la heteronormatividad, la violencia patriarcal y el capitalismo se imbrican para construir sistemas que marcan la exclusión, sobre todo, de las mujeres pobres y racializadas; en esta perspectiva el reto es articular analíticamente los diversos

niveles de opresión y de dominación, es decir reconocer las diferencias que existen y observar las múltiples maneras en que se vive la opresión.

Al situarnos desde las experiencias de las mujeres indígenas es posible comprender cómo permanecen atrapadas en relaciones de dominación y de explotación, relegadas a posiciones de servidumbre. Como establece Karina Ochoa (2019) dar cuenta de la realidad que viven las mujeres indígenas en México es ver que se les sigue esclavizando. En esta dirección, Cumes (2012) señala que las mujeres indígenas se ubican en el último estribo de la cadena colonial-patriarcal, y su lugar es privilegiado para observar las maneras en que se estructuran y operan las formas de dominación. Bajo esta lógica, el colonialismo y el patriarcado afectan el sentido de la vida en el orden social en que vivimos, intervienen en las relaciones de poder y nos da forma de acuerdo con nuestra posición en el sistema de jerarquías y privilegios.

Desde una perspectiva materialista y decolonial Falquet (2011) resalta que los sistemas sociales de poder como el sexo, la clase y la raza, hacen mucho más que adicionarse y sobreponerse, pues están estrechamente imbricados, por ejemplo, “una mujer indígena de México no es una mujer que además de indígena es pobre, se trata de una persona que es al mismo tiempo racializada, socialmente creada como mujer e inscrita en el sistema de clase, y éstas tres dimensiones de su experiencia son inseparables” (Falquet, 2011, p.25-26).

Sin embargo, a pesar de las experiencias de subordinación y dominación de las que hacen parte las mujeres, en las relaciones de poder Hill Collins (2017) plantea que la idea de comunidad constituye una dimensión integral de las relaciones de poder y es la base para teorizar la resistencia de los grupos subordinados, ya que la capacidad de un grupo de personas para asegurar su propia supervivencia constituye la piedra angular para resistir estas prácticas de exclusión.

En este sentido, se debe hacer hincapié en que los individuos que afrontan las asimetrías del poder no son sujetos pasivos, por el contrario, son sujetos activos que tienen la capacidad para transformar sus historias en la medida en que emplean dinámicas de acción para responder a sus vivencias. Bajo este entendido, cuando Ouali (2019) habla sobre el racismo en el área laboral señala que los trabajadores y a las trabajadoras que padecen racismo en sus respectivos empleos poseen un saber, en donde a raíz de vivir una situación de exclusión se genera el fenómeno de la “doble conciencia” que implica comprender la situación y sobrevivir a ella.

Llegados a este punto, se pone en valor la riqueza teórica que proporciona el concepto de interseccionalidad como una herramienta útil para entender las formas en que se construyen las situaciones de privilegio o subordinación que viven determinados grupos o personas en situaciones y contextos específicos. Así, el análisis de los sistemas de dominación por género, etnia y clase, entre otros, como categorías de estudio posibilita la comprensión integral del significado y naturaleza de la opresión. Por tal motivo, para efectos del estudio que se propone, la interseccionalidad resulta ser un mecanismo idóneo para analizar los procesos relacionados a la migración femenina e indígena y sus procesos de inserción laboral en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística, ya que frente a otros grupos las sitúa automáticamente en una situación de vulnerabilidad y desventajas múltiples.

1.2.1. Sistema de opresión por género

Como se ha mencionado en el apartado anterior, la interseccionalidad es un enfoque teórico que incorpora en su análisis las categorías de género, raza y clase, entre otras, como parte de los sistemas de opresión que configuran las experiencias de desigualdad en las mujeres del presente estudio, por tal motivo, a continuación se realiza un acercamiento teórico sobre el concepto de género desde múltiples dimensiones y áreas del conocimiento para explicar las situaciones de desigualdad que se han instaurado entre los sexos.

A lo largo del tiempo es posible identificar que las diferencias impuestas entre los cuerpos femeninos y masculinos han ubicado a cada uno en una posición específica y aparentemente natural para desempeñar un rol determinado en la esfera social. Por lo tanto, a raíz de comprender esta realidad desigual, en la agenda política de los estudios feministas, el concepto de género se comenzó a utilizar para explicar la desigualdad social derivada de la diferencia entre los sexos. La contribución de las teóricas feministas fue mostrar las formas en que el género moldea y desarrolla nuestra percepción de la vida en general y puso en evidencia la valoración, el uso y las atribuciones diferenciadas que da a los cuerpos de las mujeres y de los hombres (Lamas, 1994).

En el debate feminista de la década de los setenta, Gayle Rubin (1986) realiza una importante contribución a través de su ensayo *“El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política del sexo”*, en donde explora las causas de la subordinación de las mujeres, y se plantea que el género es una división de los sexos socialmente impuesta, la cual reprime tanto las características de las mujeres como las de los hombres. Rubin propone el concepto de sistema de sexo/género para interpretar las relaciones de sexualidad, las relaciones de producción y las relaciones de opresión que históricamente han afrontado las mujeres, su análisis ilustra las formas en que la sociedad transforma el sexo biológico en diferentes modos de producción de relaciones sociales.

Desde el punto de vista de Scott (1996) el género se define como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y lo considera una forma primaria de relaciones significativas de poder. En su argumento, la autora sugiere problematizar la historia utilizando el género como una categoría primaria de análisis. Como parte de su propuesta, Scott identifica cuatro elementos constitutivos de la categoría de género: a) símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples; b) conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas; c) nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, y d) la identidad subjetiva.

De acuerdo con Ariza y De Oliveira (1999) el género al ser una construcción social deviene tanto de una realidad objetiva como de una subjetiva, es un orden que se impone a los individuos y que ellos a su vez recrean continuamente con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura. De esta manera, Castañeda y Contreras (2017) exponen que la experiencia del ser mujer está mediada por la manera en que histórica y simbólicamente se construye la diferencia sexual y se produce lo femenino y lo masculino, pero también por las condiciones sociales, económicas y corporales que atraviesan esas biografías.

En este sentido, la condición genérica desde un análisis referente a las identidades femeninas supone un conjunto de atributos sexuales de las mujeres que van desde el cuerpo, hasta formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, su lugar en las relaciones económicas y sociales, así como la opresión que las somete (Lagarde, 1990). Por ende se puede concebir el género como un término necesario para el análisis de las relaciones entre

hombres y mujeres, pues organiza la interacción y constituye estructuras sociales jerárquicas entre ellos (Castañeda y Contreras, 2017); no obstante, es importante tomar en cuenta que no solo existen jerarquías entre hombres y mujeres, ya que los cuerpos de las mujeres también adquieren un valor diferenciado en función de su contexto.

Pensar en el género como un eje analítico constitutivo de la estructura social, también implica plantear las experiencias de las “otras” mujeres, como en el caso de las mujeres indígenas quienes aunque no están fuera de disputas y de relaciones sociales jerárquicas, presentan visiones de género distintas a las mujeres mestizas. Para Lugones (2008) la lógica de los ejes estructurales muestra al género como constituido por y constituyendo a la colonialidad del poder. Desde su análisis, la autora sostiene que el sistema moderno/colonial de género manifiesta cómo las hembras colonizadas recibieron el estatus inferior que acompaña al género mujer, pero ninguno de los privilegios de las mujeres burguesas blancas. En su estudio postula que “entender los rasgos históricamente específicos de la organización de los sexos en el sistema moderno/colonial de género (dimorfismo biológico, organización patriarcal y heterosexual de las relaciones sociales) es central para una comprensión de la organización diferencial del género en términos raciales” (Lugones, 2008, p.78).

De la misma forma, es importante comprender que los roles de género tienen un funcionamiento especial en el escenario global. En este tenor, son importantes las contribuciones teóricas propuestas por Chandra Mohanty (2008), quien desde una mirada postcolonial y transnacional coloca el tema de la globalización en el debate de los estudios feministas. Bajo este enfoque es posible evidenciar las experiencias de opresión y los niveles de desigualdad en los que se encuentran insertas las mujeres situadas en el denominado “sur global” a raíz de los procesos de globalización que atraviesan a sus comunidades.

Mohanty (2008) introduce el concepto de “género racializado” para referirse a las comunidades de mujeres más marginadas del mundo, comunidades de mujeres de color en naciones ricas y neocoloniales. Desde su perspectiva, el hecho de partir de las vidas e intereses de las comunidades marginadas de mujeres posibilita no solo acceder y hacer visibles los mecanismos del poder, sino también, leer la escala ascendente del privilegio. En sus investigaciones señala que el punto de vista particular de las mujeres indígenas despojadas y las

mujeres del tercer mundo/sur ofrece la visión más inclusiva del poder sistémico pues son ellas quienes llevan la carga más pesada de la globalización. Para la autora,

“las mujeres del tercer mundo/sur son quienes reciben el impacto más fuerte de la degradación de las condiciones ambientales, de las guerras, del hambre, de la privatización de servicios y la desregulación de los gobiernos, de la desintegración de los Estados de bienestar, de la reestructuración del trabajo remunerado y no remunerado, de la creciente vigilancia y encarcelamiento en las prisiones, y más”⁴ (Mohanty,2008, p.426).

Desde esta óptica, la propuesta teórica de Mohanty invita a reflexionar sobre los procesos políticos y económicos derivados del sistema global capitalista. El concepto de género racializado es sugerente para comprender las dinámicas del capitalismo global al utilizar los cuerpos racializados de las mujeres en determinados mercados laborales para potencializar sus ganancias. Es decir, entender esta lógica del capitalismo global ayuda a comprender los procesos de precarización y exclusión de los grupos minoritarios en el mercado de trabajo, el racismo y la discriminación en el mundo laboral (Ouali, 2019).

Para finalizar esta sección, se comprende el concepto de género como una categoría analítica y política que pone en evidencia las relaciones asimétricas entre los sexos, pero además, las relaciones de género se problematizan cuando entran en interacción con otros sistemas de diferenciación social como la clase, la raza, la etnia, entre otros, lo cual implica el reconocimiento de experiencias diferenciadas, pues las experiencias de las mujeres racializadas o etnizadas tienden a ser multi-violentas en comparación a las vividas por las mujeres blancas. Por tal motivo, es importante prestar atención a estos sistemas de opresión para identificar las formas en que son utilizados para naturalizar la desigualdad social.

⁴ Las mujeres realizan dos terceras partes del trabajo del mundo y reciben menos de una décima parte de sus ganancias. Las mujeres son propietarias de menos de una centésima parte de las propiedades del mundo, y son las más afectadas por las consecuencias de la guerra, la violencia doméstica, y la persecución religiosa (Mohanty,2008).

1.2.2. Sistema de opresión por clase

La clase al igual que el género son criterios fundamentales en el análisis de las relaciones y estructuras sociales. En este apartado se construye un dialogo teórico-conceptual que gira en torno a la categoría de clase como un elemento de diferenciación social. Como ya lo denunciaban las feministas afroamericanas, la raza al igual que la clase importan pues, en la experiencia de ser mujer, la opresión de las mujeres no es dada solo por el género, por el contrario, esta categoría esta imbricada a otros factores que sitúan a las mujeres en diferentes posiciones de privilegio o desventaja frente a otras mujeres.

En los estudios clásicos de estratificación social, la clase ha ocupado un lugar privilegiado como criterio de diferenciación (Ariza y De Oliveira, 1999) en las sociedades modernas y globalizadas. Para Ariza y De Oliveira (1999), la estratificación por clase se erige sobre una jerarquía que prioriza en su génesis los aspectos económicos. Por tanto, la condición de clase es un elemento que importa pues modifica las relaciones de género, es decir, mientras muchas mujeres se han servido de sus recursos económicos para profesionalizarse en el mundo laboral y han alcanzado derechos que les permiten liberarse de las responsabilidades reproductivas y domésticas, otras más continúan en posiciones subalternas ante la ausencia de recursos económicos.

Bajo estas consideraciones el componente económico se convierte en una barrera que divide a las mujeres y organiza las relaciones sociales; sin embargo, recaeríamos en una visión reduccionista si adjudicamos únicamente al aspecto económico la desigualdad de clases que experimentan las mujeres, ya que hace falta también incorporar otros componentes que ilustren aspectos como el por qué históricamente las mujeres indígenas y afrodescendientes han pertenecido a las clases más explotadas en América Latina.

Por otro lado, una lectura al movimiento feminista materialista francófono nos otorga otros puntos de vista sobre la categoría de clase. En la perspectiva crítica del feminismo materialista francés, un punto central de su argumento es que mujeres y hombres no son un grupo natural o biológico, se definen por una relación social, material, concreta e histórica, y esta relación social actúa como una relación de clase, ligada al sistema de producción, al trabajo

y a la explotación de una clase por otra (Curiel y Falquet, 2005). Bajo este enfoque, la opresión de las mujeres por los hombres es en sí misma un fenómeno de clase. Desde el punto de vista de las feministas materialistas francesas, las mujeres son portadoras de una clase social que se expresa en la división sexual del trabajo, a través del dominio de los hombres sobre las mujeres.

Esta corriente de pensamiento se apoya del marxismo para comprender “la historia del capitalismo y de su avatar neoliberal actual” (Falquet, 2017, p.2), en el que se identifican tanto los orígenes de la organización del trabajo como su evolución. Empero los análisis realizados desde el enfoque materialista se sitúan más allá del marxismo; de acuerdo con Guillaumin:

“lo que está en juego en las relaciones sociales estructurales de sexo no es solamente la fuerza de trabajo como la entiende el marxismo, sino que es la persona en su conjunto, reificada (o sea «cosificada») y vista como cuerpo «máquina-productora-de-fuerza-de-trabajo», lo que vuelve las relaciones sociales estructurales de sexo sumamente diferentes de las relaciones sociales estructurales de clase” (Citado en Falquet, 2017, p.3).

Por tal motivo, en el marco de esta faceta neoliberal del capitalismo, la división sexual del trabajo crea una reserva de mano de obra en la que Falquet (2006) observa que muchas mujeres no privilegiadas están siendo empujadas al sector de los “servicios” mayoritariamente sexuales y domésticos. En este sentido, son las mujeres pobres y racializadas las que en “una situación intermedia entre explotación y apropiación, realizan el trabajo de reproducción social y las otras actividades desvalorizadas y sub-retribuidas” (Falquet, 2017, p.5) que tanto hombres como mujeres en una posición más privilegiada esquivan llevar a cabo.

Por consiguiente, bajo la lógica capitalista global actual, los antiguos patrones de dominación se reconfiguran “y se refuerza [...] la brecha entre los niveles de bienestar y de riqueza entre los sexos, entre las clases y entre las «razas»” (Falquet, 2017, p.41), siendo mayormente afectadas las mujeres que componen las esferas sociales menos privilegiadas tanto en países ubicados en el sur como en el norte.

Con esta aproximación teórica, se puede comprender a la clase como un sistema de opresión, el cual es fundamental para analizar las relaciones y estructuras sociales que imperan en el sistema capitalista global, caracterizado por difundir un modelo de trabajo cada vez más

precario y mal pagado, pero que no obstante, constituye un medio para garantizar la subsistencia mínima de miles de mujeres y niñas pobres que se desarrollan laboralmente en él.

1.2.3. Sistema de opresión por etnia

La aproximación previa a las categorías de género y clase nos permite comprender las formas históricas que se han empleado para feminizar y racializar los cuerpos de las mujeres. La raza, de manera semejante, adquiere un rol central en los estudios que tratan de mostrar las desigualdades y opresiones que afrontan las mujeres en la sociedad. En América Latina, como ya lo hemos abordado, las feministas afrodescendientes e indígenas han visibilizado experiencias propias de subordinación muy diferentes a las proclamadas por las mujeres mestizas o blancas de las clases medias y altas.

En este contexto, es importante enfatizar en el hecho de que la raza no existe como tal, es decir, no hay una diferencia sustancial biológica entre los seres humanos que implique una clasificación legítima bajo esta categoría. Por el contrario, la raza es también una construcción social que de manera histórica se ha utilizado para justificar la opresión de un grupo social sobre otro. La “raza”, igual que la clase y el sexo ha sido concebida como categoría social de poder basada sobre la ideología de la diferencia fenotípica, además con la idea de raza surge el racismo como ideología y fenómeno social moderno (Curiel, 2007). Empero, cabe mencionar que en el marco de las luchas sociales, a través de un proceso de concientización, los grupos oprimidos bajo esta categoría se han apropiado de ella como un símbolo de poder y resistencia.

De manera similar a la raza, la etnicidad es una categoría que se ha construido de manera histórica y cultural para identificar a ciertos grupos sociales. “Las etnias siempre son los “otros”, menos el grupo que clasifica de este modo a esos “otros” desde una posición dominante” (Giménez, 2006, p.129). Tal como sostienen autores como Jean-Loup Amselle y Elikia M’Bokolo, la categoría “etnia” es una construcción cultural de los administradores coloniales, misioneros, mercaderes y expedicionarios (Citado en Saez, 2008). Por ello, al centrar el presente estudio en las mujeres indígenas, se considera que la categoría de etnicidad es más apropiada y

representativa para el análisis de las dinámicas de poder que se esconden tras la subordinación de los grupos indígenas, la cual es mayormente violenta cuando se trata de las mujeres indígenas.

De esta manera, se asume la categoría de etnia como un sistema de opresión a través del cual, los grupos indígenas han sido aislados y excluidos de la sociedad. De acuerdo con Curiel (año desconocido) al asumir a la etnia con una estrecha relación a la cultura, se niega que las comunidades y grupos étnicos son también construcciones sociales y se tiende a un relativismo cultural que percibe a las etnias como si fuesen entidades específicas y autónomas, dando como resultado la creación de estereotipos y por tanto, se promueve y profundiza el racismo. La etnicidad por consiguiente, representa a un sector de la población que si bien se auto-adscribe como diferente debido a cuestiones culturales, es asumido desde fuera como el “otro”, como el subalterno, justificando así un acceso desigual a los recursos.

En esta dirección, Anthias (2009) señala que la etnicidad involucra procesos relacionados con los intereses y proyectos económicos, políticos y sociales, y con formas distintivas y variables de lealtad e identificaciones sociales que pueden construir patrones sociales múltiples, desiguales y contradictorios de identidad y pertenencia, así como dominación y subordinación. El discurso de la etnicidad manifiesta una estratificación social que sitúa a las minorías étnicas en la base de la pirámide, pues no es casualidad que los miembros de los grupos étnicos presenten altos índices de pobreza, marginación y discriminación social.

Lo anterior se puede entender desde el enfoque estructuralista, el cual subraya el hecho de que las identidades étnicas, así como las relaciones interétnicas dependen en gran medida del contexto estructural (Stavenhagen, 1992). Para Stavenhagen (1992), esta manera de entender las identidades étnicas se vuelve problemática cuando las diferencias culturales determinan las posibilidades de inserción de sus miembros en el mercado de trabajo y su acceso a los recursos y los bienes económicos y sociales, y a su vez, cuando esta inserción diferencial refuerza las características culturales del grupo, de manera que las relaciones interétnicas resultan ser entonces, relaciones de poder y por el poder.

Considerando lo anterior, se puede decir que de manera similar al género, categorías como “la etnicidad y la racialidad también se perciben y son interpretadas como esencias, conduciendo a que hombres y mujeres etnizados y racializados sean inscritos al sistema de clases social y económico de manera diferencial y asimétrica” (Hurtado, 2008, p.370), debido a que

estas categorías reproducen relaciones de poder colonialistas y jerarquías sociales que se han prolongado hasta nuestros días.

Con base en lo anterior, el concepto de interseccionalidad nos brinda las herramientas para reconocer tanto las similitudes en las prácticas de poder y dominación que se ejercen sobre los grupos minoritarios, como los efectos de tales opresiones, en este sentido al abordar por separado los sistemas de opresión nos brindó la oportunidad de dimensionar el alcance de sus efectos en los cuerpos subordinados , pero sin caer en generalizaciones, ya que este concepto nos permite observar las posiciones de privilegio o desventaja que atraviesan a cada biografía con relación a las características de su contexto.

1.3. Revisión teórica sobre la situación actual del trabajo y sus condiciones laborales

En este apartado se considera importante recurrir al tema del trabajo desde sus diferentes aspectos y características, para comprender mejor las problemáticas a las que se enfrentan los actores laborales en la actualidad. En este sentido y de acuerdo con la literatura revisada, en materia laboral se rescatan principalmente dos vertientes, una que se enfoca en estudiar y proponer las formas ideales del trabajo y por otro lado, aquellos debates y/o estudios en los que se exponen las circunstancias no deseables o desfavorables que afrontan las y los trabajadores en el entorno laboral actual, el cual se desarrolla en el marco de un modelo económico capitalista global.

En dirección con la primera vertiente, cabe situarse en el panorama de la postguerra, en donde ante los cambios sociales, económicos, culturales y políticos que se estaban efectuando en las naciones, las organizaciones internacionales dedicaron sus esfuerzos en proponer una serie de principios y normativas universales en favor de los derechos humanos, de esta manera también se establecieron un conjunto de condiciones laborales ideales, pensando en que éstas fuesen incorporadas por la comunidad internacional en las políticas de sus respectivos gobiernos, y así encaminarnos al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Estos principios buscaban promover un modelo de desarrollo centrado en las personas para lograr su inclusión a nivel global, así en 1999 durante la 87^a reunión de la Conferencia

Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, su entonces Director General, Juan Somavia presentó su memoria llamada “Trabajo decente”. A través del concepto de trabajo decente, la Organización Internacional del Trabajo (La OIT) proponía la creación de un trabajo productivo que pudiera generar un ingreso justo, seguridad, protección social, mejores perspectivas de desarrollo personal, igualdad de oportunidades y libertad para que los individuos (hombres y mujeres) expresaran sus opiniones, se organizaran y participaran en las decisiones que pudieran afectar sus vidas.⁵

El objetivo de esta propuesta era crear una evolución en las condiciones laborales de los mercados de trabajo en beneficio de las relaciones laborales entre las empresas, las y los trabajadores y los gobiernos. Bajo estas consideraciones, para la OIT la creación de empleos no era suficiente si estos no se conformaban bajo una calidad aceptable. Por tal motivo, la OIT también estableció cuatro objetivos estratégicos para lograr dicho propósito a partir de lo que se proponía: 1) la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, 2) las oportunidades de empleo, 3) la protección social y 4) el diálogo social (OIT, 1999).

Desde este enfoque, pensadores como Amartya Sen (2000) consideraban que el concepto de trabajo decente tenía un sentido universal ya que alcanzaba a todos los trabajadores independientemente de cuál fuese el modo o el sector al que se integraran laboralmente. Esta perspectiva reivindica el trabajo como una parte primordial de la trayectoria personal de vida, a la cual no solo se le dedica gran parte de nuestro tiempo, sino que además tiene como atributo ser pilar de integración social (Gálvez et al, 2011). En este contexto, la importancia de un trabajo decente subyace en la dignificación de las personas insertas en los mercados de trabajo ya que “el trabajo forma parte de un proyecto de búsqueda de mejores condiciones de vida” (Solís, 2014, p.97).

Cabe mencionar que el trabajo decente es un concepto que también se incorpora en el artículo 2° de la Ley Federal del Trabajo (LFT), el cual busca propiciar el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales. No obstante, se observa el uso de este concepto de manera

⁵ Con información retomada de la página oficial de la Organización internacional del Trabajo (OIT).

indistinta al concepto de trabajo digno, pues tal como promulga la LFT, se entiende por trabajo digno o decente:

“aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo” (LFT, 2012).

Sin embargo, de acuerdo con los informes presentados por diversas organizaciones nacionales e internacionales y por instituciones del mismo Estado Mexicano, si bien existe un marco jurídico en materia laboral, este no se ve aplicado en la práctica puesto que las condiciones laborales se han tornado cada vez más desfavorables para los y las trabajadoras mexicanas.

Tal como sostiene Valencia “la sociedad mexicana ha experimentado un largo período reformista, centrado en políticas económicas que han pretendido acentuar el papel de los mercados en la vida productiva nacional” (2021, p.8) pero sin lograr resultados favorables que beneficien realmente a los trabajadores y a sus familias. Además, a partir de la década de 1980, con base en las políticas neoliberales, las relaciones laborales se han visto afectadas tras la apertura de los mercados económicos a la esfera global. Ello tuvo como consecuencia que al priorizar la captación de inversión extranjera, se produjera la desregulación de la actividad laboral y la disminución de la protección del trabajo con la finalidad de aminorar los costos empresariales, incrementar las ganancias para las empresas e incentivar la inversión (Castillo, Vaca y Todaro, 2016) hacia el país.

Una revisión sobre 30 años de reformas en el terreno laboral mexicano realizada por Román (2021) nos muestra que si bien el tema del empleo es uno de los grandes objetivos económicos del país, no se cuenta con planes de acción o estrategias reales para su generación. Por el contrario, se observan situaciones adversas para la población trabajadora como la pérdida en el poder adquisitivo de los ingresos, la precarización laboral, la pérdida de posibilidades

reales para exigir derechos, jornadas extenuantes, la recurrencia a la migración, a la economía informal, a la ilegalidad o la exclusión de la participación económica como es el caso de los “ninis”, sin hablar de los altos índices de desempleo.

Bajo estas consideraciones, el resultado de la globalización⁶ y la apertura de los mercados laborales ha traído como consecuencia nuevas formas de organización del trabajo y por ende también ha ocasionado el debilitamiento de las relaciones laborales. Esta reestructuración ocupacional muestra diversas formas de precariedad laboral de raíz ancestral que convivieron con el Estado de Bienestar y a partir de la década de 1980, se mezclaron con nuevas formas de precariedad, las cuales surgieron con la apertura subordinada de las economías latinoamericanas al mercado internacional (Guadarrama, Hualde, y López, 2015), de esta manera la evolución de las condiciones laborales ha sumergido a la región en un estado de vulnerabilidad económica y social que dio lugar a una precariedad laboral estructural incesantemente más homogénea.

Bajo este escenario surge la segunda vertiente de estudios sobre el trabajo, en la cual los especialistas buscan dar cuenta de cómo las transformaciones económicas han generado cambios no sólo a nivel territorial en cuanto a la emergencia de nuevas dinámicas socioeconómicas, pues una diversidad de grupos y sujetos aparecen como elementos centrales en ciertas dinámicas socioeconómicas de la escena global (Baca, 2015); es decir, entran a escena los denominados “nuevos pobres”, contingentes de niños, jóvenes y mujeres que se integran a estos mercados laborales desiguales, mismos que además implican en muchas ocasiones una movilidad interregional o transnacional que es cada vez más insegura.

⁶ De acuerdo con Norma Baca (2016) la globalización tiene como fundamento estratégico la creación de condiciones para la producción y los intercambios comerciales y el aprovechamiento de una mayor rentabilidad por parte de los diversos sectores capitalistas. En tal sentido, la reestructuración productiva es un proceso fundamental en el avance de la globalización, por lo que los mercados de trabajo se han ajustado a la lógica y escala de los procesos y conexiones económicas, donde la implementación de procesos flexibles funge como ejes claves de la reconversión productiva, pero en una fase distinta de internacionalización de la economía, afectando de manera esencial la estructura del empleo y las ocupaciones.

Baca (2016) sugiere que esta internacionalización de la economía no actúa separada de los sistemas de creación de desigualdades puesto que se amplía la brecha entre regiones, clases sociales y géneros, evidencia de ellos es el proceso de feminización de la pobreza, la explotación de las mujeres en las industrias transnacionales, el trabajo a domicilio, la industria del turismo y la prostitución. Así, tal como señala Solís “la incorporación femenina al trabajo remunerado ha constituido una tendencia de abaratamiento de la fuerza laboral” (2014, p.96).

Por lo tanto, para comprender la realidad laboral y el deterioro de las condiciones de trabajo en los diferentes mercados laborales no solo en México sino a nivel global – realidad que es más aguda en los países del sur global–, el concepto de precariedad laboral nos remite a “las formas de empleo establecidas por debajo de los niveles normativos aceptados” (ESOPE, 2005, p.46). El empleo precario se entiende en términos del cumplimiento o no de la regulación laboral promulgada por el Estado, es decir, se puede decir que existe precarización cuando los puestos de trabajo se deterioran en relación al incumplimiento de los derechos a los que idealmente deberían de dar acceso.

El deterioro de la calidad del empleo se refleja a través de diferentes manifestaciones de trabajo inestable como son la subcontratación, la temporalidad, la baja remuneración salarial, prestaciones sociales deficientes (o ausencia de las mismas) y la incertidumbre ante el desempleo, entre otras formas que atentan hacia la seguridad laboral del trabajador, es decir, formas atípicas de empleabilidad que alejan al trabajador de su derecho a un trabajo decente como lo estipulan las regulaciones existentes. No obstante, es preciso no perder de vista tal como se describe en el reporte de ESOPE sobre Empleo Precario en Europa “la precariedad laboral debe entenderse como un continuum expresado por grados de precariedad y vulnerabilidad, que puede afectar a empleos aparentemente seguros” (Citado en Guadarrama, Hualde, y López, 2015).

Desde el punto de vista de Todaro (2016) en los mercados laborales existen además formas no convencionales de relación laboral que se basan en la estacionalidad, y requiere de una fuerza de trabajo que se podría llamar "parachoques" por su utilidad para resistir imprevistos, son trabajadores de los que se puede prescindir fácilmente cuando disminuye la demanda y se puede disponer rápidamente de ellos en períodos de incremento de la demanda. Mercados laborales como la agricultura, la construcción y el turismo son un ejemplo claro de

ello, aunque cada vez es más frecuente que este modelo de trabajo se incorpora a los demás sectores, en donde las empresas se han beneficiado de dichas condiciones laborales para establecer contratos de trabajo por temporada que reducen la carga de responsabilidad empresarial respecto a los costos de las prestaciones laborales a los que tiene derecho la población económicamente activa.

Díaz y Todaro (2004) exponen que en los procesos de flexibilización interna también se manifiestan en la desestandarización de la jornada laboral, la cual expresa una creciente variedad de jornadas que afectan tanto la duración como los horarios de trabajo – turnos, trabajo nocturno y en días festivos–, a la vez que se flexibiliza la organización del tiempo de trabajo como jornadas variables, sin horario fijo, trabajo a demanda o de libre disponibilidad, trabajo escalonado, etc. Para Yáñez (2004), esta degradación del trabajo también da lugar a entornos laborales heterogéneos en donde coexisten formas diversas de empleo en un mismo espacio laboral y a un modelo empresarial basado en la competencia, la mercantilización de las relaciones laborales, la renovación constante de procesos y productos, la apuesta por la polivalencia más que por la especialización, la intensificación del trabajo y la responsabilización individual.

Así, de acuerdo con ESOPE (2005) la precariedad laboral se puede observar en cuatro dimensiones:

1. Dimensión temporal: grado de certidumbre sobre la continuidad del empleo. Se refiere al tipo de relación contractual y a los indicadores clave de la duración del empleo.
2. Dimensión organizacional: control individual y colectivo de los trabajadores sobre el trabajo (condiciones de trabajo, jornada laboral, turnos y calendarios, intensidad del trabajo, condiciones de pago, salud y seguridad).
3. Dimensión económica: pago suficiente y progresión salarial.
4. Dimensión social: protección legal o consuetudinaria contra despidos injustos, discriminación y prácticas de trabajo inaceptables; y protección social.

Así mismo, en la estructura ocupacional al analizar la desigualdad en el acceso a los empleos y las condiciones de los mismos, Todaro (2016) identifica que incluso de manera interna “se divide al personal de las empresas en segmentos con diferente nivel de integración a ellas, con un núcleo de trabajadores permanentes y una periferia de trabajadores inestables que se considera fácilmente sustituible” (p.189). Autores como Piore (Citado en Fernández, 2010). atribuyen a la segmentación del mercado de trabajo la convivencia en paralelo de un mercado primario conformado por “los puestos buenos”, es decir, aquellos con salarios elevados, estabilidad, oportunidades de avance, y un mercado secundario en el que quedarían confinados los puestos de trabajo con características más precarias

Por lo tanto, bajo el enfoque de los mercados de trabajo segmentado se debe reconocer que existe una desigualdad estructural que condiciona el ingreso de las personas a los mercados primarios o secundarios, que además supera los factores educativos o de cualificación y que podría explicarse también en términos de la dinámica geográfica laboral – centro y periferia –, misma que genera una intersección con los atributos personales del trabajador: los relacionados al género, la clase social o la etnia, pues el conjunto de estos factores condiciona la integración a uno u otro mercado de trabajo y determinan las diferencias en la asignación de las condiciones laborales – decentes/dignas o precarizadas – a las que las personas pueden tener acceso.

No obstante, es necesario considerar tal como refiere Solís (2014) que la precariedad que caracteriza a ciertos empleos tiene una dimensión objetiva y una subjetiva, debido a que la percepción de la precariedad esta mediada por las normas, valores y creencias de los individuos, de manera que esta puede alejarse de los indicadores objetivos que identifican la precariedad laboral. Por este motivo, es preciso comprender que si bien la precariedad desde su dimensión objetiva puede ser experimentada por el trabajador, subjetivamente puede no ser percibida como tal, debido a una trayectoria laboral anterior que supere las condiciones desfavorables que se viven en el presente.

En consecuencia, las percepciones, las vivencias y la interiorización de la precariedad son importantes tanto para su definición como para entender las prácticas sociales y las estrategias de los sujetos y actores colectivos (Guadarrama, Hualde, y López, 2015). Integrar la dimensión subjetiva permite tal como plantea Potvin, revelar la capacidad de los trabajadores para encontrar o conservar un buen empleo, o su incapacidad para cambiar un mal empleo por

uno mejor en determinados contextos sociales (Recuperado de Guadarrama, Hualde, y López, 2015) pues es importante no perder de vista que el trabajo precario es una condición heterogénea en los diferentes mercados laborales, los cuales “son ámbitos de poder y, por tanto, vienen signados por asimetrías que los convierten en campos de desigualdades” (Pérez Sáinz, 2016, p.19).

Un acercamiento al aspecto subjetivo del trabajador en las formas de experimentar su vida laboral, también nos brinda elementos para conocer las relaciones laborales interpersonales que se tejen en los espacios de trabajo, en donde como señalan Godoy, Stecher y Toro (2012) estas relaciones constituyen una de las fuentes más importantes de ayuda en la realización de las tareas, de reconocimiento y satisfacción en el trabajo pues generan implicancias positivas en la percepción de calidad de vida laboral de las y los trabajadores, las cuales van más allá de las dificultades y presiones que les impone su contexto laboral.

En este contexto de precarización laboral, Solís (2014) agrega que los trabajadores no quedan al margen, pues tienen la capacidad de negociar los condicionantes sociales y generar procesos de producción y reproducción de nuevas alternativas que pueden obstaculizar o posibilitar el mejoramiento y dignificación de sus empleos, en donde a través de su capacidad de agencia se da lugar a un proceso dinámico de acciones que les permite sobrellevar, transgredir, modificar o replegarse frente a la condición social de su ocupación y a la precarización del trabajo.

Este acercamiento a los conceptos relacionados con los estudios del trabajo permite entender la realidad laboral del sistema económico global y cómo son adoptados en las diferentes regiones y mercados laborales. Muestra que a pesar de haber todo un aparato jurídico en pro de la protección de los trabajadores, en la práctica no existe un cumplimiento real de las normas, pues efectivamente, las condiciones laborales se han precarizado con el tiempo y ello impide a un sector de la población gozar de una vida digna; no obstante, esta revisión también posibilita dar cuenta que mediante la capacidad de acción, los trabajadores son sujetos activos que ponen en marcha estrategias para negociar o resistir a dichas condiciones desfavorables.

1.4. El estudio de la migración interna e indígena en México

La migración se ha consolidado como uno de los grandes fenómenos sociales que caracterizan a nuestra época, por este motivo, desde la academia el hecho de presenciar el incremento de los flujos migratorios a lo largo y ancho del globo, nos compromete a cuestionar sus causas, pero también sus efectos. Más allá de las cifras que dimensionan a la migración, desde la perspectiva de las ciencias sociales no se puede ignorar que quienes migran son seres humanos, de ahí deviene la importancia de conocer los procesos sociales, culturales, económicos y políticos que de manera individual y/o colectiva atraviesan a este tipo de movilidad en particular.

La migración internacional ha sido ampliamente discutida y abordada en la academia, en el sector público y en los medios de comunicación, debido principalmente a sus repercusiones a nivel internacional (Cruz y Acosta, 2015); sin embargo, el estudio de la migración interna resulta ser igual de importante ante la presencia de una transformación en los flujos migratorios interregionales (Solís, Anguiano y Acosta, 2015), pues los destinos finales de este tipo de migración se han transformado y diversificado, han dejado de ser tradicionalmente la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, el abanico de urbes se ha ampliado (Granados y Quezada, 2018) a otras ciudades emergentes, lo cual involucra a nuevos actores y nuevas dinámicas sociales, económicas, culturales, políticas y espaciales que confluyen simultáneamente en el territorio nacional.

Los movimientos migratorios internos se conciben como “desplazamientos territoriales-geográficos [...] dentro de las fronteras de un país, en donde, las personas emigran usualmente de lugares de escasas oportunidades económicas [...] a lugares con mejores oportunidades de incrementar su nivel de bienestar” (Cruz y Acosta, 2015, p.9). Durante el siglo XX el incremento de la migración interna en México estuvo relacionado principalmente con los procesos de urbanización e industrialización del país (Granados y Quezada, 2018), los cuales generaron el desplazamiento de la población indígena y campesina hacia las grandes metrópolis de México.

Los factores que motivan la migración se han analizado desde diferentes líneas de pensamiento, autores como Singer (1986) y Germani (1971) han estudiado la migración desde un enfoque estructural a partir de una perspectiva histórica y funcionalista. De acuerdo con este enfoque Acosta et al. (2015) sugieren que:

“estudiar los factores estructurales de rechazo y atracción en la migración interna requiere dos tipos de análisis: uno enmarcado en la dimensión macro, en el que se retomen aspectos generales que expliquen la movilidad de la población; y otro a nivel micro, que permite exponer este fenómeno en función de las decisiones individuales” (p.30).

Acosta et al. (2015) proponen abordar ambas dimensiones con base en dos perspectivas teóricas: 1) histórico-estructural y 2) estructural-funcionalista. La primera perspectiva se centra en las relaciones de desigualdad regional centro-periferia, en la cual la movilidad se dirige hacia zonas de mayor dinamismo económico por las ventajas y oportunidades que ofrecen las zonas más desarrolladas. Los mercados laborales son fundamentales en este enfoque puesto que las personas se desplazan hacia las ciudades por la demanda de mano de obra que se genera y los mayores salarios y prestaciones que no obtienen en sus lugares de origen.

Sin embargo, en el proceso migratorio Singer (1986) plantea que existe una serie de dificultades que los migrantes afrontan al momento de integrarse a la fuerza laboral, como las cualificaciones y exigencias de las empresas, así como la insuficiencia de recursos que impide a determinado número de migrantes alcanzar el éxito en la lucha competitiva dentro del mercado urbano de trabajo; en consecuencia surge la tercerización cuando los migrantes no pueden incorporarse a los mercados formales de trabajo (Recuperado de Acosta et al., 2015).

Por su parte, la perspectiva estructural-funcionalista retoma la teoría de la modernización de Germani (1971), la cual consiste en que los desplazamientos migratorios son resultado de los procesos de modernización. De esta manera, “los determinantes que se consideran en este enfoque están orientados hacia la dinámica económica de los lugares de origen y destino, así como la influencia que ejerce dentro de las decisiones de los individuos para migrar” (Acosta et al., 2015, p.40). Para ello se consideran tres niveles analíticos:

1)El nivel ambiental u objetivo incluye dos perspectivas de análisis: los factores de expulsión y atracción y la naturaleza y las condiciones de las comunicaciones, la accesibilidad y el contacto entre las áreas rurales y urbanas. 2) El nivel normativo presenta las expectativas y normas que actúan como marco de referencia del migrante potencial, en la percepción y valoración de las posibilidades reales de la migración en función de las condiciones de atracción o

expulsión. 3) El nivel psicosocial, son las actitudes y expectativas específicamente de los individuos, en el que el marco normativo estaría reflejando las aspiraciones propias (Citado en Acosta et al., 2015, p.37).

Ahora bien, dentro de la propuesta de Germani, el estudio de las migraciones internas debe incorporar tres aspectos:

1) Las motivaciones para migrar, que abarcan tanto las circunstancias del lugar de origen como la influencia e imagen que el lugar de destino refleja en el lugar de origen y la incidencia de ambos en la decisión de migrar. 2) El análisis del proceso migratorio, que abarca las características de la población que migra y las circunstancias del traslado. 3) La absorción de los migrantes dentro del marco social y cultural de la nueva sociedad (Citado en Acosta et al., 2015, p.39-40).

Bajo estas consideraciones, se puede comprender que la crisis económica que experimentó el campo en las regiones rurales del país, impulsó la salida de campesinos e indígenas de sus tierras y generó con ello la masificación de la migración rural-urbana, pero también rural-rural hacia las nuevas zonas agrícolas en el norte de México, puesto que aquellos migrantes identificaban una alternativa para mejorar su condición económica y la de sus familias a partir de sus desplazamientos.

Así, en el caso de la migración indígena se ha establecido una asociación entre la movilidad geográfica de estas poblaciones con ciertos mercados de trabajo (Velasco, 2014), en la que de acuerdo con Partida (Citado en Cárdenas, 2014) mucho del grueso de la migración masculina se dirigió a Sinaloa, Sonora y Baja California para emplearse como jornaleros; mientras que la femenina se localizó en la Ciudad de México y Monterrey para integrarse al trabajo doméstico.

Para cerrar este apartado se puede decir que la revisión de este material ayuda a conocer el panorama de la migración interna e indígena en México, proporciona herramientas para analizar que los motivos de desplazamiento están asociados a factores macroestructurales y microestructurales. En este marco, la migración interna presenta transformaciones tanto en los lugares de destino como en los actores, en donde destaca la participación de las mujeres como

nuevos sujetos, esto último conlleva a nuevas dinámicas en donde los mercados de trabajo son fundamentales para determinar las trayectorias migratorias.

1.5. Aproximación teórica a la resignificación de la pertenencia étnica

En este apartado se proporciona una base teórica y conceptual para aproximarnos al análisis de las mujeres indígenas como parte de una colectividad étnica. El objetivo es introducirnos al estudio de los pueblos indígenas para conducirnos al tema de la resignificación de la pertenencia étnica como un factor de cambio a raíz del proceso migratorio y el contacto con un nuevo contexto social, cultural y económico. Así mismo, abordar este tema nos permitirá estudiar los procesos de etnización bajo los cuales se construye tanto la diferencia cultural como la desigualdad social que experimentan estos grupos minoritarios en el país.

Durante el siglo XX numerosos estudios antropológicos se enfocaron en definir a los grupos minoritarios a través de identificar las semejanzas y las diferencias entre las culturas y establecer generalizaciones fundadas en las correlaciones entre diferentes rasgos de organización social, no obstante, este tipo de enfoques consideraban a las etnias como entidades culturales discretas y preconstruidas que estimulaba una concepción sustancialista y culturalista de las etnias, como si existiera una correspondencia predecible y sistemática entre rasgos culturales distintivos e identidades étnicas (Giménez, 2006).

De manera contraria a dichos estudios, autores como E. Leach, Moerman y Barth replantearon aquella visión sustancialista y culturalista para abordar el estudio de los grupos étnicos y en cambio, sugerían estudiarlos como unidades que emergen de la diferenciación social (Giménez, 2006). En relación con ello, Fredrik Barth (1976) proponía que existen grupos de individuos que por un lado comparten esencialmente una cultura común, y por otro, diferencias conectadas entre sí que distinguen a esa cultura discreta de todas las demás. De manera que, los grupos étnicos se forman en la medida en que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros.

En este sentido es que Barth (1976) hace una crítica a la literatura antropológica que con anterioridad había definido a los grupos étnicos como una comunidad que:

1) en gran medida se autoperpetúa biológicamente; 2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales; 3) integra un campo de comunicación e interacción y 4) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden (Barth, 1976, p.11).

Para Barth (1976) la adscripción étnica clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica, la cual está determinada por su origen y su formación. En este punto es importante considerar que las categorías étnicas también presuponen diferencias culturales hacia quienes se encuentran fuera del grupo étnico. Sin embargo, estas distinciones no dependen de una ausencia de interacción y aceptación sociales, por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están contruidos los sistemas sociales que las contienen.

Barth (1976) expone que las distinciones étnicas categoriales, implican procesos sociales de exclusión e incorporación por los cuales son conservadas categorías discretas a pesar de los cambios de participación y afiliación en el curso de las historias individuales. De esta manera, Stavenhagen (1992) indica que los sistemas de valores, los símbolos y significados, las normas y costumbres que comparten los miembros de una etnia distinguen a los de adentro de los de afuera.

Bajo esta consideración, para las comunidades indígenas los elementos que son tomados en cuenta no son los que propician la diferencia entre grupos sino son aquellos que los actores mismos consideran significativos (Barth, 1976). De igual manera, Stavenhagen (1992) advierte que es necesario que estos elementos sean reconocidos por el resto de la sociedad o por otros grupos como determinantes en la identificación de la etnia. Ello sugiere que dichos rasgos o elementos culturales no necesariamente son fundamentales para la reproducción del grupo, aunque sí forman parte de una escala valorativa en donde algunos son más representativos como símbolos de diferenciación.

En esta dirección, cuando Bartolomé (2015) habla sobre los rasgos étnicos, manifiesta que su papel es básicamente simbólico y remite a la posibilidad de visualizar o materializar la diferencia a través de algunos enunciados concretos, como la indumentaria, los valores, la culinaria, la lengua, la ritualidad, ciertas prácticas sociales o determinados sistemas normativos.

Para el autor, estos emblemas anuncian la presencia de un ámbito propio, más o menos diferenciado del de los “otros”, contenido en el espacio semántico de la cultura, cuyo texto construye un estilo de vida exclusivo.

De acuerdo con Barth (1976) la continuidad de las unidades étnicas depende de la conservación de un límite, y los aspectos culturales que señalan este límite pueden cambiar, del mismo modo que se pueden transformar las características culturales de los miembros. Así mismo sostiene que los grupos étnicos persisten como unidades significativas sólo si van acompañados de notorias diferencias en la conducta, es decir, de diferencias culturales persistentes.

Al reflexionar sobre los límites, Porras (2013) considera que las fronteras remiten a nexos que en las diferencias nos unen a todo lo demás que nos rodea, es decir, son lo que permite la distancia, el punto o la línea a partir del cual el otro existe como tal. De manera que históricamente se han construido fronteras con base en una supuesta etnicidad, en rasgos específicos compartidos por ciertas agrupaciones humanas que guardan una particular relación histórica y coyuntural con el resto de la población y se distinguen de otras poblaciones por las diferencias que guardan esos mismos rasgos.

Bartolomé (2015) coincide en que la frontera es un ámbito que separa y a su vez reúne, puesto que no habría fronteras sin nadie del otro lado, desde su punto de vista, la frontera no sólo distingue a los “otros”, también ofrece una definición posible del “nosotros” que contrasta con los de afuera de los límites. Por lo tanto, es evidente que los límites persisten a pesar del tránsito de personas a través de ellos, es decir, la persistencia de los grupos étnicos en contacto implica no sólo criterios y señales de identificación, sino también una estructura de interacción que permite la persistencia de las diferencias culturales.

Desde la perspectiva de Barth (1976) el hecho de que un grupo conserve su identidad, aunque sus miembros interactúen con otros, nos ofrece normas para determinar la pertenencia al grupo y los medios empleados para indicar afiliación o exclusión. En este aspecto, Stavenhagen (1992) destaca que la identidad étnica se transmite de generación en generación por mecanismos de reproducción cultural en los que se definen las normas básicas que estructuran la vida del grupo, no obstante, es importante considerar que las identidades étnicas

constituyen indicadores de relaciones sociales de poder en el marco de estructuras económicas y políticas dadas.

Siguiendo con este debate sobre el concepto de identidad, desde la perspectiva de Anthias (2009) el hecho de que la identidad se utilice de forma conjunta con el mantenimiento de tradiciones y costumbres es problemático, puesto que comportarse de manera que se ajuste a un patrón étnico y la participación dentro de un contexto étnico puede ser instrumental, más que expresivo de la identidad. Además, la autora propone que la pertenencia es relacional pero no excluyente, ya que se puede pertenecer de múltiples formas. En esta dirección, Oehmichen (2015) expone que la pertenencia al grupo también puede ser experimentada de manera diferenciada en función del género. Retomar esta dimensión es importante, ya que como se ha visto en el caso de los grupos indígenas, los usos y costumbres ponen en evidencia que la pertenencia étnica se asume de forma diferente si se es hombre o mujer.

El concepto de pertenencia también es abordado en la literatura mexicana, desde el punto de vista de Giménez, un individuo puede pertenecer a un grupo y a la vez mantener cierta distancia con respecto al mismo, ya que la pertenencia y la adhesión tienen grados; sin embargo, es importante tomar en cuenta que la inclusión requiere la apropiación e interiorización al menos parcial del complejo simbólico cultural que funge como emblema de la colectividad en cuestión (Citado en Oehmichen, 2015). Empero, es importante enfatizar que la pertenencia de tipo étnico está estrechamente vinculada al parentesco, ya que se adquiere por nacimiento a través de la inserción familiar (Giménez, 2000). Tal como sostiene Oehmichen (2015) las relaciones de parentesco son uno de los atributos más importantes que legitiman la membresía comunitaria de un individuo, incluso pertenecer a la comunidad está fundada por la creencia de que se comparten vínculos de sangre.

Anthias (2009) indica que la pertenencia a un grupo involucra aspectos afectivos o emocionales e implica el compartir valores morales fundamentales que no son necesariamente culturales. Por tal motivo, una persona puede identificarse con un grupo pero no sentir que "pertenece" en el sentido de ser aceptado o miembro pleno. Alternativamente, uno puede sentirse aceptado y "perteneciente" a un grupo, pero puede que no se identifique completamente con él o que tenga lealtades divididas. Con base en ello, se comprende que para estudiar la pertenencia a un grupo se debe considerar que esta se compone por aspectos subjetivos, pero

también se integra por la objetividad que otorga la membresía en un sentido de semejanza y reconocimiento que no necesariamente se ancla a límites territoriales como se ha podido observar en algunos procesos migratorios.

Ahora bien, en el caso particular de la población indígena migrante Bartolomé (2015) estipula que estos no asumen nuevas identidades derivadas de las clasificaciones externas, sino nuevas representaciones de su identidad como miembros de una colectividad que se confronta con otra en un nuevo contexto. Esto se debe a que quienes migran experimentan “una serie de cambios a nivel individual, social y cultural que van a influir en su adaptación psicosocial o ajuste a la sociedad receptora” (Ferrer et al., 2014, p.559). Para estos autores existen factores que determinarán los cambios de acuerdo con lo siguiente: 1) las características del proceso de adaptación y aculturación; 2) las características individuales y estrategias de afrontamiento de los inmigrantes; 3) el tipo de sociedad de acogida y las redes sociales de los inmigrantes (Ferrer et al., 2014).

Bajo esta consideración, Ferrer et al. (2014) establecen que “los inmigrantes, independientemente de su origen étnico y cultural, una vez que llegan a la sociedad de acogida asumen poco a poco la nueva cultura como propia y van construyendo con todos los demás una vida cultural común” (p.560), en la que además se integran los atributos culturales propios de las comunidades de origen. En este escenario como indica Berry (2006) el inmigrante debe enfrentar los cambios de su grupo en aspectos físicos, biológicos, políticos, económicos, culturales y sociales (Citado en Ferrer et. al., 2014). En estos términos, algunos estudios refieren que el proceso bajo el cual el migrante entra en contacto con una nueva cultura e incorpora nuevos elementos culturales y valores se denomina aculturación.

Durante la década de 1930 Redfield, Linton y Herskovits acuñaron el concepto de aculturación para señalar que “comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos” (Citado en Aguirre, 1957, p.14). Por su parte, en México Aguirre Beltrán (1957) señala que aculturación se refiere al “proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan de culturas distintas” (p.49).

Una aportación más contemporánea al concepto de aculturación es producida por el psicólogo John W. Berry, quien indica que es un proceso de “resocialización que involucra características psicológicas como el cambio de actitudes y valores, la adquisición de nuevas habilidades sociales y normas, así como cambios en referencia a la afiliación con un grupo y el ajuste o adaptación a un ambiente diferente” (Citado en Ferrer et. al., 2014, p.561). De este modo, la aculturación lleva también a una resignificación de los elementos culturales propios de las comunidades de origen de los migrantes a partir de sus desplazamientos.

No obstante, de acuerdo con el dialogo presentado hasta este momento si bien pueden existir fronteras culturales muy rígidas entre los migrantes y la sociedad de destino, estos negocian su pertenencia étnica con la finalidad de generar una mejor adaptación por diversos motivos, entre los que destacan los laborales. Ello sugiere que las migrantes indígenas si bien migran con referentes culturales propios de sus comunidades de origen, estos adquieren nuevos significados en el contacto con nuevos actores y sistemas de valores. Por lo tanto, la pertenencia étnica en el contexto migratorio es procesual y se configura continuamente en la medida en que la experiencia migratoria lo requiera, aunque ello no impide que persistan vínculos culturales significativos con las comunidades de origen.

En este escenario, la pertenencia adquiere un sentido dinámico en donde los individuos pueden sentir afinidad o identificación en grados diferentes y a múltiples colectividades con quienes interactúan. La pertenencia por tal motivo no es homogénea, el proceso de continuidad y cambio cultural a raíz de la migración remite a construir nuevos significados de los vínculos identitarios y comunitarios, y aunque no precisamente conllevaba a un rompimiento con las comunidades de origen, sí involucra nuevos roles entre los individuos desde la sociedad de destino.

Sin embargo, en un contexto de relaciones interétnicas, la pertenencia continúa jugando un papel importante como elemento de diferenciación, incidiendo en muchas ocasiones en una reconstrucción de los elementos más significativos y valorados de las comunidades de origen en la sociedad de destino. En consecuencia, la resignificación de la pertenencia étnica puede asumirse como un conjunto de valores y significados que refieren a un proceso de cambio y a su vez de continuidad en el tiempo, ya que desde nuevas perspectivas lo que es importante para los individuos se reinterpreta y se reproduce en un nuevo contexto de socialización.

CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL SOBRE EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA COMO MERCADO DE TRABAJO EN EL CARIBE MEXICANO

La migración interna hacia el estado de Quintana Roo es un proceso social impulsado por las alternativas laborales que ofrece la industria turística. Desde la década de los setenta, la construcción de la zona hotelera de Cancún y ante la expansión de nuevos destinos turísticos como Playa del Carmen y Tulum, promovieron la migración de personas originarias de los estados aledaños para incorporarse como fuerza laboral en las diversas ocupaciones que oferta el sector turístico. En este contexto, el propósito de este capítulo es realizar un acercamiento al panorama del flujo migratorio femenino e indígena de Chiapas hacia Playa del Carmen, el punto turístico más importante de la Riviera Maya, haciendo énfasis en su inserción laboral en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística.

A continuación, se presentan los elementos que nos permiten contextualizar a Playa del Carmen como el escenario de estudio desde donde se sitúan las informantes principales del proyecto de investigación. Con esta intención el capítulo se estructura de la siguiente manera:

En un primer apartado se realiza un acercamiento al desarrollo de la industria turística en el estado de Quintana Roo, se pone énfasis en el proyecto turístico de Cancún para comprender la dinámica social, económica, política y cultural bajo la cual opera este mercado de trabajo. Además, se presentan las características que conformaron los flujos migratorios provenientes del estado de Chiapas para identificar sus transformaciones con el pasar de los años. En el segundo apartado, se contextualiza la expansión turística hacia Playa del Carmen destacando la trayectoria y el flujo migratorio interno de las mujeres indígenas provenientes de Chiapas hacia este destino. Para finalizar, la tercera sección despliega el conjunto de características que conforman a la industria turística como un mercado de trabajo segmentado y las condiciones de empleo que hacen parte de la misma, así mismo, se realiza un acercamiento a los efectos ocasionados a la industria turística por el Covid-19, pues es un hecho que ha trastocado las condiciones laborales de miles de trabajadores en el sector.

2.1. La vocación⁷ turística del estado de Quintana Roo y el desarrollo turístico de Cancún

El turismo es una actividad social que induce a la movilidad y está relacionada con el disfrute del tiempo libre, de ocio y de descanso, no obstante desde la perspectiva económica, el turismo se asume como una de las principales actividades financieras a nivel global debido a que otorga beneficios directos al PIB, en 2019 el sector turístico aportó el 8.7% del Producto Interno Bruto en México (Datatur, 2020), dichas cifras son concebidas como un motor de desarrollo sobre todo para los países periféricos o en vías de desarrollo como es el caso de México. En este sentido, el turismo como motor de crecimiento económico y por su naturaleza frente a los flujos comerciales que lo atraviesan, obedece a una dinámica global al formar parte de un proceso en el que el capital se desterritorializa en algunas regiones y se territorializa en otras (Oehmichen, 2010).

En las últimas décadas, como resultado del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales con fines lucrativos, México se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial, siendo esto en parte gracias al corredor turístico denominado Cancún-Riviera Maya, el destino de sol y playa en México más visitado por el turismo internacional y el destino de sol y playa más visitado en América Latina, lo que a su vez de acuerdo con el barómetro de la Organización Mundial del turismo (OMT, 2019), posiciona a México como el único país de América Latina dentro del ranking de los diez principales destinos turísticos en el mundo.

Quintana Roo, el lugar donde se ubica Cancún y la Riviera Maya, es actualmente el estado que concentra la mayor oferta turística en México, su especialización en el turismo de sol y playa que hace uso de la belleza paisajística natural del Caribe se combina con una vasta oferta cultural que aprovecha paralelamente la comercialización de las zonas arqueológicas legadas de la civilización Maya, así ambos atractivos turísticos – naturales y culturales – se funden para producir paquetes turísticos paradisiacos que son ofrecidos a los turistas de alto

⁷ El termino vocación se utiliza para dar cuenta que algunos territorios poseen un mayor potencial para el desarrollo de actividades turísticas.

poder adquisitivo, con el beneficio además de ser un destino dotado de todos los servicios e infraestructura moderna propia de las grandes ciudades.

Cabe señalar que durante la década de 1950, México comenzó a posicionarse como un destino internacional de sol y playa con lugares como Acapulco; no obstante, el desarrollo turístico planificado desde la política turística nacional inició durante la década de los setenta. Como parte de la política turística de aquella época, el gobierno de México creó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), cuyo objetivo era posicionar al país como un destino turístico internacional, con su potencial litoral como punta de lanza, y utilizar esta industria como motor de cambio y desarrollo para algunas zonas fuertemente deprimidas en el país (Dávila, 2015).

Para cumplir este propósito, mediante el financiamiento del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, FONATUR planificó y desarrolló cinco enclaves turísticos de costa a lo largo del país entre los años 1974 y 1984: Cancún, Los Cabos, Loreto, Ixtapa-Zihuatanejo y Huatulco, en el que apostaba por el turismo de sol y playa como reactivador económico. La finalidad de estos enclaves denominados por FONATUR como Centros Integralmente Planeados (CIPs), era dotar de servicios públicos e infraestructura turística algunas zonas estratégicas de México para incentivar el desarrollo económico de las regiones en donde se instalarían estas ciudades turísticas.

A través del FONATUR se aprobó un plan de desarrollo que tenía como objetivo edificar el primer CIP Cancún, un polo de desarrollo turístico en el Caribe mexicano a la altura del “primer mundo”, pensado para satisfacer las necesidades de ocio y descanso de los turistas extranjeros, principalmente estadounidenses y canadienses, que a su vez produciría efectos positivos para la economía regional y nacional. Así, Cancún se convirtió en un proyecto turístico planificado por el Estado que estuvo basado en cuidadosas estimaciones geográficas, económicas y políticas (Marín, 2008).

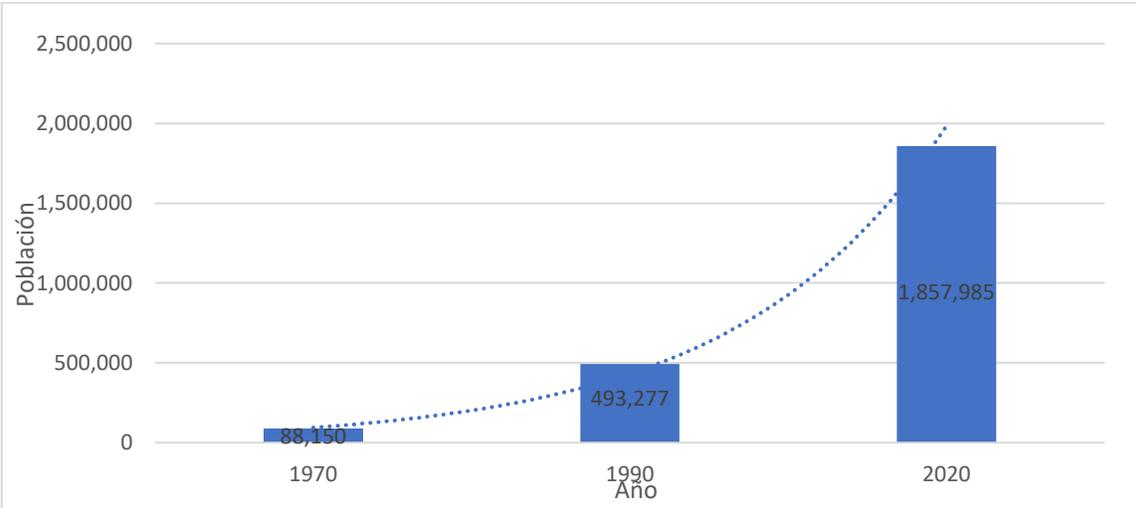
Cancún se localiza en la costa del norte de Quintana Roo, un estado que a su vez era el más joven hasta ese momento, pues fue decretado como Entidad federativa en 1974,⁸ ello en

⁸ La erección de Quintana Roo como estado número 31 de la federación se lleva a cabo el 7 de octubre de 1974 (Torres, 2000, p.157).

virtud de la importancia que suponía la puesta en marcha de este proyecto turístico para la región. Con ello se instituyó una nueva división política integrada por seis municipios: Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco (Marín, 2008). Cabe decir que hasta antes de 1970 Quintana Roo era un lugar inhóspito, poco poblado y rural que no ofrecía alternativas viables de desarrollo económico; sin embargo, al iniciarse los años setenta la clase política mexicana y la élite empresarial visualizaron el turismo en esta región como una estrategia modernizadora, capaz de integrar a México en el mercado internacional.

De acuerdo con las cifras reportadas por el Censo de Población y Vivienda, actualmente la población total del estado de Quintana Roo es de 1,857,985 habitantes (INEGI, 2020). La entidad se conforma por once municipios: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos. A partir de la década de los setenta, Quintana Roo ha mostrado un incremento poblacional pues se ha convertido en uno de los polos de atracción de inmigrantes interregionales más importantes a nivel nacional, según los datos oficiales durante el periodo de 1970 – 1990 el estado pasó de albergar 88,150 habitantes a 493,277 habitantes (INEGI, 1990).

Grafica 1. Crecimiento poblacional en Quintana Roo. Período 1970-2020



Elaboración propia con información del INEGI (1990) (2020)

2.1.1. La migración de trabajadores al primer enclave turístico de Cancún

A partir de la década de los setenta, el dinamismo económico que comenzó en Cancún y continuó con la Riviera Maya provocaron la migración de miles de personas que llegaban a la región en busca de alternativas laborales que les permitieran mejorar sus condiciones de vida. Este proceso de migración interna sucedió de manera similar en los estados de Tabasco, Chiapas, Yucatán y Veracruz.

Durante este periodo, un gran número de comunidades mayas que seguían basadas en el sistema de subsistencia agraria más que en el trabajo asalariado, comenzaron a desplazarse a la zona turística para integrarse a la industria de la construcción y los servicios (Marín, 2008). De forma similar, en el estado de Chiapas ante la permanencia de una estructura agraria concentrada en grandes latifundios frente a una masa de campesinos sin tierra (Villafuerte y García, 2014) incentivaron en la región la movilidad de población indígena y campesina. Así, la migración interestatal de los chiapanecos se perfiló con mayor claridad a partir de los años setenta teniendo como principal destino el estado de Quintana Roo (Granados y Quezada, 2018).

Cabe mencionar que históricamente, el estado de Chiapas ha sido escenario de migraciones a lo largo y ancho de su territorio, en diferentes momentos ha sido lugar de atracción y expulsión de migrantes. En este sentido, la migración de la población indígena chiapaneca es consecuencia de la pobreza extrema y de las precarias condiciones de vida en las que viven las comunidades (Granados y Quezada, 2018).

La construcción del proyecto turístico generó un nuevo mercado laboral en la industria de la construcción, la cual atrajo de manera recurrente a grandes contingentes de chiapanecos, en su mayoría hombres indígenas tzeltales y tsotsiles para sumarse como fuerza de trabajo, un hecho que hasta el día de hoy se hace presente ante la expansión de la zona hotelera a lo largo del litoral de Quintana Roo, y que cabe decir, son estos mismos trabajadores quienes también se han encargado de la construcción de las zonas habitacionales en donde residen la mayoría de los trabajadores de la zona turística.

2.2. Del turismo de masas al turismo exclusivo en la Riviera Maya: la expansión turística hacia Playa del Carmen

Tras el éxito de Cancún, en la década de 1990 la industria turística se expandió hacia el sur del estado, con lo cual se conformó el corredor turístico de la Riviera Maya, un destino integrado por los municipios de Solidaridad y Tulum que abarcaba 130 km a lo largo del litoral. No obstante, actualmente la Riviera Maya se extiende a lo largo de 210 km desde Puerto Morelos hasta Punta Allen en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. Es preciso recordar que la Riviera Maya tiene sus antecedentes en el Proyecto Mundo Maya, un programa de colaboración internacional entre los gobiernos de Belice, Honduras, Guatemala, El Salvador y México propuesto para lograr la integración regional y estimular el desarrollo turístico a través de la conservación del patrimonio histórico-cultural y ecológico (Marín, 2008).

Ilustración 2. Mapa de la Riviera Maya



Fuente: Elaboración propia

Crítico del turismo de masas que se producía en Cancún, el proyecto Mundo Maya tenía el propósito de crear un nuevo concepto turístico basado en una oferta diversificada de servicios para un nuevo tipo de demanda interesada en la cultura y la naturaleza que permitiera la integración y el desarrollo de las comunidades locales (OMM, 1996). El discurso que promovía el proyecto Mundo Maya no fue aplicado en la práctica, pues en lo que respecta a México, el destino se promueve bajo capitales globales que fomentan la construcción de megaproyectos turísticos que no involucran la participación de las comunidades locales como se había proyectado inicialmente, por el contrario, la población local ha quedado relegada como mera espectadora de las transformaciones de sus territorios, y alternativamente, se ha incorporado como fuerza laboral de la industria turística. .

La mayor parte de los servicios y atractivos turísticos que conforman la Riviera Maya se concentran en el municipio de Solidaridad, en este municipio se encuentra Playa del Carmen, el cual se ha posicionado como el punto turístico más importante de la Riviera Maya, una ciudad que si bien fue pensada y creada para cumplir una función turística, no se conformó como un CIP aunque siguió el mismo patrón de desarrollo turístico que su antecesor Cancún.

Playa del Carmen se ha caracterizado por tener un modelo de crecimiento rápido, su desarrollo turístico se debe en parte a la construcción del complejo inmobiliario de Playacar, el cual opera bajo un modelo de zona residencial con campos de golf y una marina (Zizumbo et al, 2020). La construcción de Playacar comenzó en 1979, este proyecto marcó el inicio de un boom inmobiliario que simultáneamente atrajo grandes flujos de capital (Dit, 2021); además, es un sitio que incentivó en la región la construcción de complejos hoteleros de lujo y la atracción de un turismo aún más exclusivo, es decir, a turistas con mayor poder adquisitivo en comparación con aquellos que visitaban Cancún.

De esta manera, en 1997 se consolida la marca Riviera Maya como un destino turístico de primer orden que posicionó al Caribe mexicano en el mercado turístico global (Dit, 2021), y en donde Playa del Carmen se convirtió en el corazón del destino al ser el lugar con la mayor afluencia de visitantes. La oferta turística se caracteriza por promover el discurso nacional sobre el legado de la civilización Maya. Destaca que son los pueblos mayas quienes le dan nombre y distinción global al territorio (Oehmichen, 2010), se comercializa un pasado mítico y glorioso

que a través de un arsenal publicitario recrea las tradiciones ancestrales mayas aunque fusionadas con la modernidad del presente.

La industria turística tematiza a la vez que usurpa el nombre y la identidad mayas, en nombre de esta civilización se hacen construcciones, decorados y espectáculos (Oehmichen, 2010). Esta idea se materializa particularmente en Xcaret, un parque temático ubicado en Playa del Carmen instalado sobre una superficie de 80 hectáreas de selva que aprovecha los recursos naturales de la zona y reúne manifestaciones culturales mayas – y de otras regiones y culturas del país – dándoles vida a través de múltiples performances. Xcaret recibe a cerca de 1 millón 200 mil visitantes anuales que por un costo de entrada que ronda en los 2,500 pesos mexicanos pueden disfrutar de “la auténtica” cultura mexicana como se promueve en la publicidad.

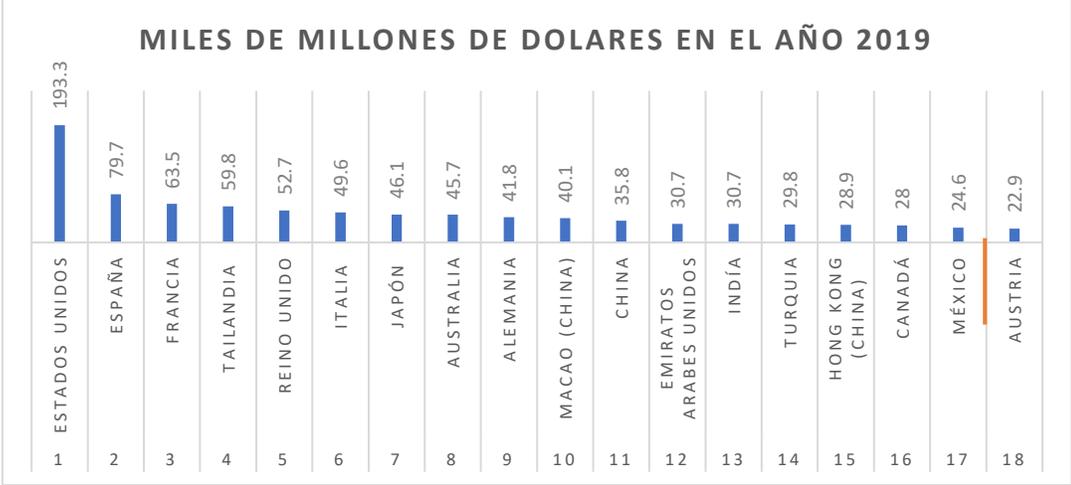
Cancún y Playa del Carmen son megaproyectos turísticos caracterizados por funcionar como economías de enclave, se sostienen principalmente por capital extranjero y operan con mano de obra mexicana poco calificada, por ende la derrama económica generada por la llegada de turistas no se concentra en la región, pues regresa a los países de donde proviene la inversión. Son precisamente estos recursos económicos los que hacen factible la fabricación de este tipo de espacios turísticos, bajo esta dinámica, las grandes corporaciones implantan su capital a través de la instalación de empresas de servicios turísticos y posibilitan a los países semiperiféricos ofertar destinos de clase mundial.

Esta dinámica económica implica que las principales cadenas hoteleras que se concentran no solo en el Caribe mexicano sino a lo largo y ancho del territorio nacional son en su mayoría de origen español o estadounidense. México es el principal país receptor de las inversiones españolas en el extranjero y es particularmente en la Riviera Maya donde se invierten dichos capitales. Para estas empresas los costos de producción y la cercanía con el mercado estadounidense y canadiense les representa tasas de rentabilidad inigualables en comparación con las que les ofrece Europa (Dit, 2021).

Las aerolíneas por su parte no escapan a esta dinámica, la presencia de líneas aéreas mexicanas en el extranjero es mínima, de modo que los turistas arriban al país en aviones de empresas extranjeras. Sucede lo mismo con las empresas de alimentos y bebidas, con arrendadoras de autos, campos de golf y en general con la mayoría de las empresas de entretenimiento que se establecen en las zonas turísticas de la región. Esta mecánica global del

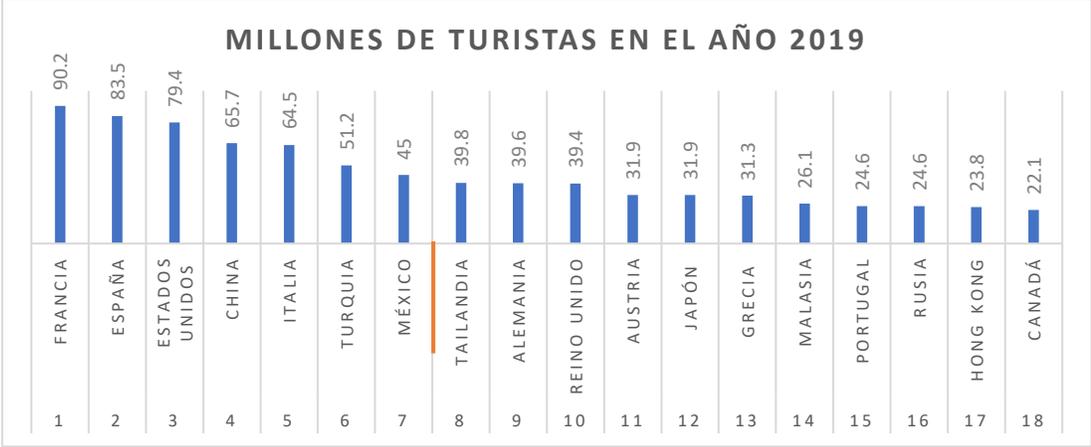
turismo explica las diferencias que existen entre los rankings presentados por la Organización Mundial del Turismo (La OMT) o la Secretaría de Turismo (La SECTUR) cuando exponen una lista donde México se sitúa entre los diez países más visitados en el mundo pero en la posición 17 en cuanto a la captación de divisas (Datatur, 2020) como se muestra a continuación.

Grafica 2. Captación de divisas por turismo en el año 2019



Elaboración propia con información de Datatur (2020)

Grafica 3. Países con mayor captación de turistas a nivel mundial



Elaboración propia con información de Datatur (2020)

En Playa del Carmen coexisten diferentes formas de vivir el espacio, por una parte se encuentran los turistas que hacen uso de la zona turística a lo largo de la línea costera donde se localizan la mayoría de los servicios, y por otra parte se concentra la población trabajadora quienes únicamente se desplazan a esta zona durante su jornada laboral, el espacio se encuentra fragmentado, la ciudad está dividida por la carretera federal que aparta la zona hotelera de las colonias habitacionales en donde sus residentes muchas veces carecen de los servicios públicos básicos, generando así dos ciudades contrastantes. Por lo tanto, la carretera federal actúa como una frontera que estructura el territorio y que permite visibilizar las desigualdades entre la zona turística y la zona habitacional en donde radica la mayoría de los trabajadores.

La creciente demanda turística en Playa del Carmen ha provocado un proceso de gentrificación, los habitantes de la colonia Luis Donaldo Colosio – la más antigua de Playa del Carmen – han cedido sus casas y terrenos a las empresas inmobiliarias o a los compradores particulares, principalmente extranjeros, para la construcción de casas, departamentos y hostales. Estas construcciones se comercializan entre los turistas que no pueden hospedarse en los resorts de lujo, pero están cercanos a la playa ya que la colonia se ubica paralela a la zona turística, en el extremo norte de la ciudad.

Tal como se ha visibilizado en otros estudios, en las economías capitalistas avanzadas, el turismo y la gentrificación tienden a coexistir; sin embargo, en los países con economías periféricas este proceso se relaciona más con un desarrollo desigual del capitalismo (Cocola, 2018). En el caso de Playa del Carmen y particularmente en la colonia Luis Donaldo Colosio, han sido los propios habitantes quienes han decidido vender sus propiedades a los nuevos residentes extranjeros y expulsarse a zonas menos costosas para vivir. En este proceso se hace evidente la apropiación de los empresarios y la concesión de los políticos que otorgan los permisos para configurar el espacio tanto de manera social como física, tomando ventaja de los recursos naturales y culturales del destino (Osorio y Albarrán, 2020).

Lo anterior no significa que en países con economías más desarrolladas no existan los procesos de gentrificación, sino que en lugares como Playa del Carmen al estar situado dentro de un polo de desarrollo turístico ligado a capitales globales, se hace más evidente la desigualdad debido a que los habitantes viven la exclusión social y el desplazamiento de diferentes formas ante la llegada de nuevos residentes con mayor poder adquisitivo a sus colonias. En los últimos

10 años, la colonia Colosio se ha transformado de ser uno de los últimos espacios aledaños a la zona turística, en donde ante los bajos costos de vivienda, aún podían vivir no sólo algunos de los trabajadores de la industria turística, sino también trabajadores de la construcción y de otros servicios, a ser actualmente el lugar más valorado para vivir y/o vacacionar por aquellos extranjeros y nacionales que optan por establecerse cerca de la playa y alejados del bullicio del centro.

Hasta hace unos años, la colonia Colosio era uno de los últimos espacios costeros de Playa del Carmen en donde los locales podían tener libre acceso a la playa, los habitantes se reunían los fines de semana, llevaban sus propios alimentos y bebidas ante la falta de establecimientos de consumo; sin embargo, a raíz de la construcción de más complejos hoteleros en la zona, este tipo de espacios también se han reducido; además, se han realizado obras para embellecer el espacio de acuerdo a la imagen turística del destino, cuestión que entre otras cosas, han ocasionado daños ambientales al cenote que existe a un lado del mar.

Esta zona se ha diseñado como la alternativa para quienes prefieren el descanso, es una zona tranquila en donde se han establecido cafés y restaurantes pequeños que ofrecen menús internacionales y vegetarianos a costos menores en comparación con opciones similares ubicadas en las principales avenidas de Playa del Carmen, aunque aún son poco accesibles para el resto de la población local.

2.2.1. Migración femenina e indígena chiapaneca hacia Playa del Carmen

Como se ha señalado, Playa del Carmen es uno de los destinos turísticos de sol y playa más importantes de México, es un lugar que por un lado atrae a turistas de alto poder adquisitivo para vacacionar y por el otro, es un destino laboral atractivo para mujeres y hombres provenientes de otras entidades federativas, quienes en su mayoría ocupan posiciones laborales de baja cualificación y remuneración salarial. Ante la falta de empleos que es un factor detonante de la migración, no es coincidencia que los estados que aportan la mayor mano de obra a Playa del Carmen también registren las mayores tasas de desempleo y pobreza a nivel nacional.

En este contexto, la migración interestatal por cuestiones laborales hacia esta región ha producido un incremento poblacional considerable, tan solo en veinte años el crecimiento del municipio fue exponencial, de 28,747 personas que vivían en Solidaridad en 1995, su población llegó a ser de 209,634 en el año 2015 (H. Ayuntamiento Solidaridad, 2018), este hecho coincide con que durante este periodo el principal destino de los migrantes chiapanecos fuese el estado de Quintana Roo (Villafuerte y García, 2014).

Actualmente, el municipio de Solidaridad es el segundo— después de Benito Juárez donde se ubica Cancún — con más crecimiento poblacional en el estado de Quintana Roo, al registrar un total de 333,800 habitantes en el año 2020 (INEGI, 2020), de manera que cada periodo se observa un aumento continuo y acelerado en el número de habitantes en la medida en que se intensifica el desarrollo de la zona turística. Es importante mencionar que el municipio de Solidaridad cuenta con una población indígena de 26,381 habitantes, de los cuales si bien las comunidades mayas son el grupo étnico con mayor presencia en el municipio, la población tseltal, tsotsil y chol cuyo origen se encuentra en Chiapas, también se ha vuelto representativa en la región.

La consolidación de Playa del Carmen como un destino turístico exitoso ha sido posible debido al asentamiento de inmigrantes que llegan para aportar tanto social como económicamente al sitio (Osorio y Albarrán, 2020). Si bien, la industria de la construcción atrajo inicialmente los mayores flujos migratorios, a medida que se desarrolló la oferta turística en la región, comenzaron a llegar inmigrantes provenientes de otros estados de la república para emplearse en las empresas de servicios como hospedaje, transporte, alimentos y bebidas y los relacionados al ocio y esparcimiento.

La migración con fines laborales de mujeres indígenas provenientes de Chiapas se ha visibilizado mayormente en los últimos años. Esta migración fue impulsada por las primeras generaciones de trabajadores chiapanecos que migraron hacia el Caribe para integrarse a la industria de la construcción, debido a que algunos de ellos permanecieron en el destino se comenzaron a generar procesos de reunificación familiar para establecerse de manera permanente en el lugar de destino. De esta manera, las esposas, hijas y/o hermanas de estos trabajadores también encontraron en la industria turística alternativas laborales en los puestos operativos que no requerían un alto nivel académico.

Aunque la migración de los trabajadores de la construcción marcó un antecedente en la migración interna femenina e indígena proveniente de Chiapas, a partir de la década de 1990 las mujeres indígenas comenzaron a protagonizar nuevos procesos y trayectorias migratorias, aprovecharon los vínculos familiares que tenían en Playa del Carmen para migrar de un modo más seguro con base en sus redes de apoyo comunitarias. No obstante, aunque el apoyo de las redes familiares y paisanales son un recurso que ha facilitado la movilidad de estas mujeres, la condición de los lugares donde se instalan es precaria, pues comparten departamentos en espacios reducidos entre varios familiares o conocidos en colonias ubicadas en la periferia de la zona turística, ya que el salario que perciben en comparación con los altos costos de vida de la ciudad no les permite tener acceso a espacios propios o más privados.

La migración femenina e indígena se produce a partir de la necesidad de ayudar económicamente a la familia, por lo tanto, una gran parte del sueldo que perciben estas mujeres en sus trabajos es enviado periódicamente, a manera de remesas, a los familiares que aún radican en las comunidades de origen. Este tipo de transacciones, en muchas ocasiones constituyen la principal fuente de ingresos para los familiares que permanecen en Chiapas, ya que estas sumas de dinero se emplean en los gastos del hogar, aunque también – en menor medida – se destina para invertirlo en la producción agrícola, en este sentido, los ingresos laborales de las mujeres contribuyen significativamente a la superación de la pobreza de un número importante de hogares” (Abramo, 2004, p.234).

La incorporación de las mujeres indígenas al trabajo remunerado es un factor que posibilita reducir las condiciones de pobreza y precariedad económica en la que viven las familias en las comunidades indígenas del país. La migración femenina e indígena hace evidente que en estas comunidades las mujeres han adquirido nuevos roles como proveedoras o jefas de familia, sobre todo en aquellas que se presentan como madres solteras y recae en ellas la responsabilidad de solventar los gastos relacionados con la subsistencia y el mantenimiento de sus hogares.

2.3. Condiciones laborales en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística

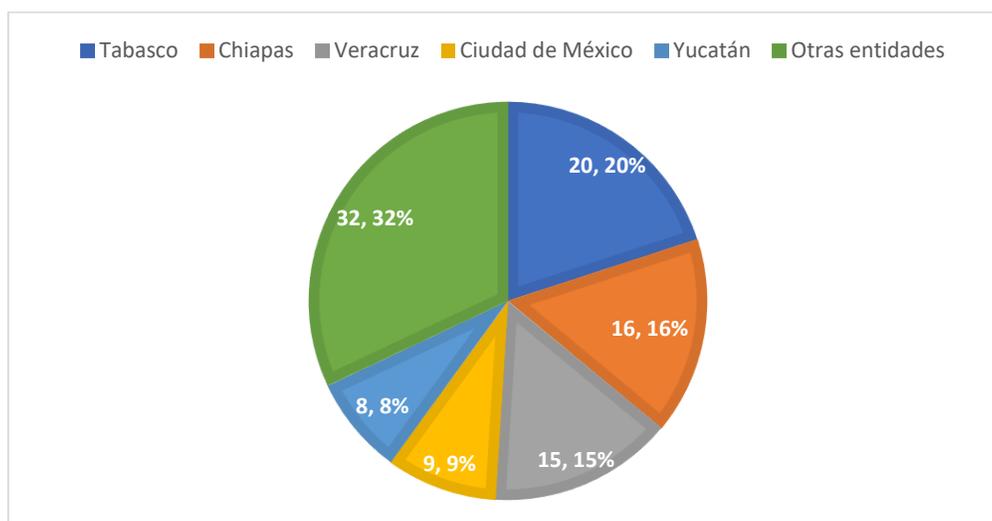
De manera similar a Cancún, Playa del Carmen también ha requerido de abundante mano de obra que al no cubrir con población local se ha abastecido con trabajadores de otras entidades del país, inicialmente los estados que proveían mayor fuerza de trabajo eran Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz; sin embargo, esta información ha cambiado, de acuerdo con el último Censo, se ha registrado un aumento respecto a la población que proviene de la Ciudad de México (INEGI, 2020). Este aspecto es importante ya que en comparación con los trabajadores del sur del país, los trabajadores originarios de la ciudad tienen mejores posibilidades de insertarse en posiciones laborales más valoradas socialmente y con mejor remuneración salarial debido a que presentan un mayor nivel educativo o experiencia previa en las empresas del ramo turístico.

Ilustración 3. Principales entidades federativas que proveen mano de obra al estado de Quintana Roo



Retomado de INEGI (2020)

Grafica 4. Porcentaje de inmigrantes por entidad federativa



Elaboración propia con información del INEGI (2020)

La fluctuación de la demanda turística implica que las ofertas laborales también varíen dependiendo de la temporada alta o baja, en función del periodo vacacional las empresas de servicios buscan emplear a una fuerza de trabajo flexible que se adapte a dichas necesidades. La estacionalidad de la industria turística promueve las contrataciones temporales, las empresas operan bajo contratos por un mes, los cuales se renuevan de manera continua hasta que el trabajador logra obtener “una plaza” que otorga el beneficio de firmar un contrato por tiempo indeterminado y le concede acceder a todo el conjunto de prestaciones sociales que estipulan las leyes laborales.

Previo a las temporadas altas, la contratación masiva es una estrategia empresarial que convoca en espacios públicos de Playa del Carmen o en las instalaciones de los hoteles a cientos de personas como candidatos a ocupar un puesto de trabajo, esta medida facilita la inserción laboral ya que ante la necesidad de cubrir numerosas vacantes en todas las áreas del hotel los requisitos requeridos para ser contratado son más flexibles, cuestión que se convierte en una oportunidad sobre todo para quienes no poseen experiencia previa en ningún puesto de trabajo.

No obstante, en estos procesos de contratación masiva la mayoría de los puestos que se ofertan son aquellos de más baja cualificación y remuneración salarial, además, los contratos

laborales que se generan en estos periodos son más precarizados y desechables, se contrata personal para trabajar durante los principales días de la temporada alta y posteriormente la mayoría de los contratos no se renuevan, por lo tanto, grandes contingentes de trabajadores después de la temporada alta ingresan en una situación de desempleo que en muchas ocasiones los presiona a retornar a sus lugares de origen o bien a subsistir de los ahorros y mantenerse en una situación laboral inestable hasta la siguiente temporada alta.

La industria turística se constituye como un mercado de trabajo segmentado que distribuye los puestos de trabajo en primarios y secundarios. En esta división existe un núcleo de trabajadores estables, protegidos, con buenas remuneraciones y calificaciones, y por otra parte, una “periferia” inestable, precaria, rotativa y tercerizada (Ermida, 2000) que asume los puestos de trabajo más bajos en la estructura ocupacional y menor valorados socialmente. Además, al interior de las empresas de servicios existe una distinción entre empleados de contacto y de no contacto, es decir, los trabajadores que tienen trato con el turista, y aquellos que no deben ser vistos y desempeñan sus funciones de manera casi invisible; así por ejemplo, los horarios de trabajo de las recamareras están organizados de tal manera que puedan limpiar la habitación cuando los clientes se encuentran fuera de ella (Oehmichen, 2010).

Se aprecia que en el sector turístico existen nichos laborales clásicos para la incorporación de trabajadores poco calificados. El surgimiento de la hotelería permitió la incorporación del trabajo doméstico a la esfera productiva, trasladando las actividades de aseo y asistencia a un complejo de habitaciones temporales puestas en renta (Escamilla, 2020). La inserción laboral de las mujeres indígenas se encuentra estrechamente relacionada con los roles de género, sus alternativas laborales se limitan a desarrollar actividades feminizadas como ayudantes en las áreas de cocina, lavandería y la limpieza de las áreas públicas, pues los empleadores asumen que al ser mujeres están capacitadas naturalmente para realizar este tipo de funciones.

En estas empresas, existe además una clasificación de los puestos de trabajo donde las habilidades culturales y lingüísticas del trabajador son tan importantes como el fenotipo y la pertenencia étnico-nacional y donde los puestos precarios y peor pagados son ocupados por mujeres (Oehmichen, 2018). En este sentido, se puede identificar que en la industria turística

existe una segmentación étnica del trabajo, que discrimina a ciertos trabajadores para la ocupación de determinados trabajos jerárquicamente ordenados (Escamilla, 2020)

La escolaridad se considera un elemento importante para mejorar las posibilidades y las condiciones de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo (Abramo, 2004); sin embargo, el estado de Chiapas registra el nivel de escolaridad más bajo a nivel nacional, en promedio la población no concluye la educación básica que corresponde a la escuela secundaria y son las mujeres quienes presentan el mayor índice de rezago educativo (INEGI, 2020).

Por ende, las redes familiares se convierten en el medio más viable para ingresar a laborar a la industria turística, sobre todo en la hotelería, si los recién llegados cuentan con un familiar o conocido trabajando en alguna empresa del sector turístico, tienen el beneficio de ser recomendados en los departamentos de Recursos Humanos para aplicar a una vacante. En este caso, si bien existe mayor probabilidad de ser contratado, los puestos a los que pueden acceder son aquellos situados en la base operativa como ayudantes en alguna área, pues al no contar con experiencia laboral previa en ningún puesto, las alternativas ocupacionales se reducen.

El tema de la capacitación laboral es una cuestión recurrente en la industria turística, debido a la constante rotación en estos puestos de trabajo, las empresas del sector no asumen la responsabilidad de capacitar a sus trabajadores. Si bien la competitividad empresarial requiere de personal cualificado, al haber una amplia oferta de mano de obra reemplazable, se comprende la falta de interés por parte de los empleadores para invertir en la formación de sus trabajadores, pues se sabe que al hacer uso de los mecanismos que flexibilizan las relaciones laborales mediante los contratos temporales, los trabajadores estarán fuera de la empresa en poco tiempo.

Al interior de los hoteles se promueven “las prácticas” como un mecanismo empresarial que concede al trabajador la oportunidad de capacitarse en las instalaciones del hotel por iniciativa propia. Los empleados asumen el compromiso de trabajar cuatro horas más antes o después de su jornada laboral por un periodo de tres meses sin remuneración económica extra para adquirir conocimientos de otro puesto de trabajo y tener la posibilidad de ascender en la estructura ocupacional, ya que si bien estas no son obligatorias, significan un requisito indispensable que la empresa toma en cuenta si se aspira a obtener un mejor empleo. No obstante, la movilidad laboral depende de la disponibilidad de puestos vacantes, por lo tanto, si no hay plazas abiertas el trabajador tiene la opción de esperar o bien, algunos optan por buscar

el puesto directamente en otros hoteles, lo cual propicia una constante rotación de personal a lo largo de las empresas del sector turístico.

Cabe destacar que los trabajadores de la industria hotelera y de algunos parques recreativos de la región se encuentran sindicalizados desde el momento en que firman el contrato laboral. En la región existen dos organizaciones sindicales de larga tradición en el país, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) es la organización con mayor presencia entre las principales cadenas hoteleras y la Confederación de Trabajadores en México (CTM), una de las organizaciones sindicales más antiguas en el país. Sin embargo, la mayoría de las y los trabajadores de la industria turística afiliados a estas instituciones desconocen las funciones de los sindicatos, asumen que su papel se limita a ser el intermediario que les otorga las propinas semanales que reciben de los turistas.

Las propinas representan un alto porcentaje de los ingresos de los trabajadores turísticos de Quintana Roo, en donde operan más de 300 hoteles que reciben entre 500 mil y un millón de pesos semanales de propinas dependiendo de la categoría del establecimiento (El sol de México, 2020). No obstante, distribuir las propinas a través de las organizaciones sindicales es una práctica ilegal, ya que de acuerdo con la ley ningún intermediario puede intervenir en el reparto de las propinas, puesto que además, éstas son una retribución extra para los trabajadores que es producto de su trabajo y que se otorga como un reconocimiento por parte del cliente.

Algunas empresas de la industria turística utilizan un porcentaje de las propinas para solventar gastos extras de operación que van desde la compra de la cristalería quebrada durante el horario de servicio hasta cuestiones como pagar gastos administrativos. Además, el pago o no de propinas también actúa como un mecanismo para condicionar a los trabajadores para llegar a las metas de productividad que les son impuestas. En otros casos, las propinas se transforman en métodos de control laboral, si un trabajador presenta retardos en el horario de entrada o inasistencias, perderá automáticamente el beneficio de recibir su porcentaje de propinas.

La jornada laboral que estipulan los puestos de trabajo es de 8 horas; no obstante, el tiempo dedicado al trabajo aumenta significativamente al considerar aspectos como el tiempo de traslado entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo, muchos de los trabajadores del sector destinan hasta dos horas antes de su horario de entrada y dos horas después de su horario

de salida para desplazarse entre ambos lugares, debido a que dependen de los horarios del transporte empresarial que establecen las empresas. El transporte empresarial es un servicio que ofrecen los hoteles para trasladar a los trabajadores desde las colonias de residencia hasta las instalaciones de la empresa, cabe decir que este servicio no siempre es un beneficio laboral, en algunos casos tiene un costo que se descuenta del salario quincenal que percibe cada trabajador.

Si bien durante los procesos de contratación se estipula una jornada laboral de ocho horas, como requisito se pide al trabajador una disponibilidad de horario que permita por un lado, extender la jornada laboral en función de la demanda de clientes por atender, y por el otro, para que este asuma el compromiso de rotar turnos en función de las necesidades operativas del servicio. En este contexto, es común que los trabajadores de las empresas de servicios asuman que su horario laboral se extenderá y otorguen de una a dos horas extras de su tiempo sin exigir un pago adicional para cumplir con las funciones asignadas.

Esta situación es perjudicial para la salud y el bienestar del trabajador en la medida en que reduce su tiempo libre y de descanso, este hecho se agudiza en el caso de las mujeres, quienes además de la jornada laboral remunerada suman una segunda jornada laboral no pagada en la unidad doméstica. Los trabajadores de la industria turística se caracterizan por no gozar de tiempo libre, los días de descanso son simbólicos debido a que en su día libre se dedican mayormente a realizar los quehaceres del hogar que no pudieron llevar a cabo a lo largo de la semana.

Las mujeres y hombres que trabajan en las empresas de la industria turística son en su mayoría jóvenes; un estudio presentado por Fernández, Riquelme y López (2020) revela que la edad promedio de los trabajadores del sector turístico oscila entre los 20 y 39 años. Este hecho produce una discriminación por edad pues las personas que presentan una edad mayor al promedio son excluidas paulatinamente de este tipo de ocupaciones. Así, por encima de la mano de obra de los trabajadores experimentados, las empresas de servicios privilegian la contratación de mano de obra joven ya que ofrece mayores niveles de productividad.

En el mercado laboral aún persisten serios obstáculos para la inserción y permanencia de las mujeres en igualdad de condiciones con respecto a las de los hombres (Abramo, 2004). Tanto en la industria turística como en otros mercados de trabajo, las mujeres son vistas como un signo de poca garantía en cuestión de la productividad laboral que pueden aportar a las

empresas, ya que al cumplir con el rol social como cuidadoras de la unidad familiar, se ejerce sobre ellas un mayor grado de responsabilidad en comparación con los hombres, lo cual limita su acceso y permanencia en el trabajo remunerado.

De esta manera, la trayectoria laboral de las mujeres se fragmenta ante el ciclo de vida familiar, el caso de las mujeres embarazadas ejemplifica cómo recae sobre ellas la prioridad de abandonar sus puestos de trabajo para dedicarse al cuidado materno, motivo por el cual, las empresas prefieren contratar un mayor porcentaje de hombres pues se asume que al ser los principales proveedores del hogar no renunciarán al trabajo y destinarán mayor tiempo a las actividades laborales si la empresa lo necesita.

2.3.1. Impacto del Covid-19 en la industria turística

Las restricciones a la movilidad y el cierre de fronteras a nivel internacional implicaron que las empresas de servicios turísticos cerraran sus establecimientos al ser consideradas actividades no esenciales. Las medidas de sana distancia impuestas por los países para evitar la propagación del Covid-19 ocasionaron la mayor crisis económica en la historia del turismo como industria, según los datos, se estima una pérdida internacional de ingresos turísticos por 1,1 billones de dólares y una pérdida estimada en el PIB global por encima de los 2 billones de dólares, sin contar que más de 100 millones de empleos directos del sector se encuentran en peligro de desaparecer (OMT, 2021).

En el caso de México, como medida de prevención ante el creciente número de contagios por Covid-19, el día 23 de marzo de 2020 el gobierno de México instauró a nivel nacional las medidas de sana distancia, lo cual ocasionó el cierre de las empresas del sector turístico. Estas medidas se aplicaron con excepción a la industria de la construcción, la cual siguió operando durante este periodo, cuestión que benefició a cientos de trabajadores que fueron despedidos y tuvieron en esta industria una alternativa para emplearse.

Por otra parte, destaca que en México las fronteras se mantuvieron abiertas, hasta el momento, no se han impuesto restricciones de viaje o medidas de cuarentena para las personas provenientes de vuelos internacionales y tampoco se solicitó prueba negativa PCR o

comprobante de vacunación como se ha solicitado en la mayoría de los países. Debido a la flexibilidad de las medidas sanitarias, México se ha convertido en el tercer país más visitado del mundo e incluso durante el tercer trimestre del 2021 registró ingresos equivalentes a los del año 2019 (OMT, 2021).

Pese a ello, las principales afectaciones en el turismo mexicano se presentaron en los empleos, la dinámica de oferta y demanda que caracteriza a la industria turística provocó el despido de miles de trabajadores de las empresas de servicios turísticos. Las personas que tenían contratos por un mes se sumaron al desempleo sin recibir una indemnización monetaria, generando así, que muchos de los trabajadores retornaran a sus comunidades de origen pues los altos costos de vida en toda la región se hicieron impagables. Cabe decir que los trabajadores con plaza o contrato indefinido conservaron su empleo; sin embargo, los salarios se estandarizaron y se redujeron al mínimo, ocasionando también el retorno de gran parte de estos trabajadores a sus lugares de origen. Esta situación revela que las propinas que reciben los trabajadores son un elemento indispensable en los ingresos del trabajador para asegurar su permanencia en el destino.

La recuperación de la actividad turística en Playa del Carmen y el resto de las ciudades turísticas en el Caribe mexicano, ha sido paulatina pero ha incrementado después del periodo de cuarentena. Las empresas de servicios y particularmente los hoteles continúan haciendo procesos de contratación masiva, sin embargo las condiciones de empleabilidad se han tornado más flexibles. El primer contrato que puede firmar un trabajador en estas condiciones puede ser por un periodo de cuatro días y posteriormente dependiendo del desempeño laboral, se genera un nuevo contrato por un mes; empero, ello no significa que el trabajador labore el mes completo pues será llamado a trabajar en función del porcentaje de ocupación que reporte el hotel.

El tema sanitario ha impactado también en los procesos de contratación, actualmente las empresas han incluido como un requisito la carta de salud, la cual hace referencia al certificado de vacunación Covid-19, de modo que los trabajadores de la industria turística no tienen la opción de decidir si quieren o no ser vacunados.

Cancún ocupa el segundo lugar a nivel mundial en el top 20 de los lugares turísticos más visitados del mundo durante el 2021, cabe decir que los datos fueron dados a conocer por la consultora de viajes *ForwardKeys*, quien utiliza como referente el número de pases para abordar

que hubo en las regiones. Por ende, los miles de viajeros que arribaron a través del aeropuerto de Cancún se encuentran repartidos en todas las ciudades turísticas del estado de Quintana Roo. Cabe decir que ante las medidas flexibles de distanciamiento que ha adoptado el país, se ha presentado un fenómeno nuevo, pues miles de viajeros internacionales han encontrado en México un lugar no solo para vacacionar sino también un refugio para vivir. México es visto por miles de viajeros internacionales como un espacio de libertad que ofrece la oportunidad de no estar vacunado y tener un tránsito libre sin confinamiento.

Así, una generación de nómadas digitales se está refugiando⁹ en esta parte de México para vivir sin restricciones en una combinación entre residentes y turistas, lo cual es benéfico en la medida en que generan un gasto turístico importante para la región; no obstante, esta situación representa un nuevo proceso de gentrificación que continúa desplazando a la población local hacia zonas periféricas puesto que los costos de renta mensual se han incrementado considerablemente en el último año, a raíz de estas llegadas.

La información presentada en este capítulo hace posible ubicar de manera temporal y espacial las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que enmarcan la investigación que se propone. Cabe mencionar que no es posible entender el desarrollo del turismo en Playa del Carmen sin retomar el proyecto turístico de Cancún. Conocer la dinámica económica que juega en la región facilita comprender los factores que impulsaron el crecimiento de la industria turística, una expansión de norte a sur que continua hasta nuestros días. Este acercamiento también ha permitido conocer el sistema laboral que se emplea en la industria turística y sus características de operación. Al generar un vínculo entre el desarrollo económico de la región y la migración interna de la población chiapaneca, se comprenden las cuestiones no solo económicas sino también sociales y culturales que propiciaron el desplazamiento de las mujeres indígenas chiapanecas. La información que aquí se presenta constituye una introducción al escenario migratorio y laboral que se detallará en los capítulos de resultados a través de los relatos de las informantes.

⁹ Se utiliza este término debido a que estos viajeros se reconocen a sí mismos como refugiados.

CAPÍTULO III. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El objetivo general de este capítulo es explicar el proceso de desarrollo del proyecto de investigación que presentamos a continuación, en cada una de las fases que lo componen. De esta manera, se especifica el tratamiento metodológico que guía la investigación, el cual por la naturaleza del tema de estudio, se inscribe dentro del enfoque cualitativo. Los estudios de corte cualitativo se interesan por producir conocimientos a través de una interacción cercana con el objeto de estudio, en donde el investigador mantiene una comunicación constante con el sujeto de investigación en el ambiente cotidiano en el que se desenvuelve.

Una virtud de esta perspectiva analítica es que permite construir la especificidad metodológica acorde con el objeto de estudio; en este sentido, como bien refieren Velasco y Ariza (2017) la investigación cualitativa ofrece la oportunidad de “avanzar en forma dialógica e iterativa, ajustando no sólo la estrategia sino también las preguntas y las hipótesis de investigación” (p.18) a lo largo de todo el estudio. De esta manera, los elementos que dan forma al diseño metodológico son los siguientes: se parte del método biográfico y con base en ello se recurre a los relatos de vida; las técnicas que permiten recolectar los datos son entrevistas a profundidad, la técnica de observación, el diario de campo y entrevistas semiestructuradas. La técnica de observación, el diario de campo y entrevistas semiestructuradas.

Ilustración 4. Estrategia Metodológica



Fuente: Elaboración propia

Para cumplir con los objetivos de la investigación, el proyecto constó de tres etapas: la primera etapa involucró un proceso de construcción del conocimiento, es decir, un periodo de investigación documental que facilitó crear un marco de relación entre la teoría y la realidad de estudio para diseñar nuestra propuesta metodológica. La segunda etapa se integró por dos periodos de trabajo de campo, durante esta fase se entabló una aproximación tanto al objeto como a las sujetas de estudio a través las técnicas de investigación antes mencionadas. La última etapa corresponde a la sistematización y análisis de los datos, en este proceso se retomó la Fase de Codificación de la Teoría fundamentada propuesta por Corbin & Strauss (2002) para generar un ordenamiento conceptual que permitió analizar la información recolectada durante el trabajo de campo.

3.1 Estrategia metodológica

La estrategia metodológica que guio el proceso de investigación parte del Método Biográfico, el interés por su aplicación para llegar al objeto de estudio deriva del reconocimiento de la capacidad activa que adquieren las informantes al relatarnos su experiencia de vida, reflexionar y otorgarle un significado en el curso de su narración. En este sentido, el método biográfico brinda la oportunidad de analizar e interpretar los hechos de la vida de una persona para comprenderla en su singularidad o como parte de su grupo (Mallimaci y Giménez, 2006). Así, con base en este método, a través de los relatos de vida se reunió información sobre la subjetividad de las mujeres que colaboraron en el estudio, pues tal como sostiene Velasco y Gianturco (2017) “relatar implica un posicionamiento sobre la vida o el hecho que se cuenta” (p.106).

Para la construcción de los relatos de vida se realizaron entrevistas a profundidad en español a las actrices centrales de la investigación, no se tuvo ningún obstáculo de comunicación debido a que las informantes son bilingües; de esta manera, cada interacción permitió escuchar y comprender desde su propia voz cómo han resignificado su pertenencia étnica en el lugar de destino. Concretamente, a través de los relatos de vida nos orientamos por conocer los significados que las mujeres indígenas atribuyen a sus experiencias vividas en el trabajo para

aproximarnos a las estrategias de resistencia que ponen en marcha ante las situaciones difíciles que afrontan en el ejercicio de sus actividades laborales; así mismo, se profundizó en aquellos eventos y sucesos de sus vidas que las llevaron a tomar la decisión de migrar hacia Playa del Carmen.

A fin de entablar contacto con las colaboradoras de la investigación se empleó la técnica de bola de nieve, bajo este procedimiento se generó una red que nos conectó con más participantes que cumplieran con los criterios de heterogeneidad y homogeneidad, es decir, mujeres indígenas originarias de Chiapas que han tenido al menos una inserción laboral en la industria turística de Playa del Carmen. Esta técnica también permitió entrar en contacto con los informantes clave, pues se consideró necesario incorporar otras perspectivas para obtener una visión integral sobre el problema de estudio. Respecto al tamaño de la muestra, inicialmente se propuso un rango de entre 7 y 9 informantes, sin embargo, se alcanzó el punto de saturación con 8 entrevistas a profundidad, cuestión que otorga la validez a la metodología propuesta.

Como parte de la estrategia de investigación se decidió trabajar mediante estudio de casos debido a que nos ofrece la oportunidad de profundizar en la resignificación de la pertenencia étnica a través de las diversas historias. En este sentido, con cada informante fue posible identificar las similitudes o diferencias en sus experiencias y a partir de ello, tener posibilidades de explicar el fenómeno de estudio. Con base en ello, también se facilitó dividir las experiencias de las informantes a través de una tipología de trayectorias conformada por tres categorías que combinan las formas de inserción laboral con el proyecto migratorio, ya que la búsqueda de empleo es uno de los principales factores que motivaron la migración de las informantes, estas son: 1) Trayectorias múltiples, 2) Trayectorias discontinuas y 3) Trayectorias de integración plena.

A continuación se describe en que consiste cada una de las trayectorias:

1. Trayectoria múltiple: Se compone por aquellas mujeres que han migrado a diferentes destinos y han desempeñado distintas ocupaciones laborales.
2. Trayectoria discontinua: Es aquella que presenta intervalos entre el proyecto migratorio y la actividad laboral y la realización de otra actividad de suma importancia, en el caso de la investigación se identificó que la trayectoria laboral-migratoria en el destino se ve interrumpida temporalmente para llevar a cabo estudios universitarios y es durante el

periodo vacacional cuando se retorna al mismo destino para desempeñar de nueva cuenta las actividades laborales. Este tipo de trayectoria pudo haberse denominado como Trayectoria temporal, al tomar como referencia la migración temporal, sin embargo se buscó otra identificación debido a que tiene la característica de no regresar al lugar de origen para la realización de los estudios.

3. Trayectoria de integración plena: Representa a aquellas en quienes el proceso migratorio y la inserción laboral están totalmente entrelazados, es decir, se identifica un solo proceso migratorio y la integración a un único mercado de trabajo, en este caso, las informantes migran hacia Playa del Carmen con el propósito de insertarse laboralmente en la industria turística.

3.2 Instrumentos de construcción de la información

Para recolectar la información y construir los relatos de vida se recurrió a diferentes instrumentos, en primera instancia se diseñó un guion de entrevista que permitió indagar aspectos relacionados con la resignificación de la pertenencia étnica de las sujetas de estudio durante su proceso de inserción laboral en las empresas de la industria turística. Con este propósito, los ejes analíticos que permitieron abordar el problema de investigación se concentraron en los siguientes aspectos: 1) Pertenencia étnica, 2) Proceso migratorio, 3) Procesos de inserción laboral 4) Estrategias de resistencia 5) Vida en Playa del Carmen y 6) Vínculos con la comunidad de origen.

Adicionalmente, con el propósito de integrar otras perspectivas sobre el objeto de estudio, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a otros actores (Jefes y compañeros de trabajo) con quienes interactúan informantes principales en sus lugares de trabajo. Con esta intención se diseñó un guion de entrevista semiestructurada para aplicarlo a dichos informantes clave, en el cual se retomaron los siguientes ejes analíticos para formular las preguntas: 1) Proceso migratorio, 2) Procesos de inserción laboral 3) Vida en Playa del Carmen 4) Trabajar con mujeres indígenas

Con la finalidad de obtener un mayor grado de validez y confiabilidad se alternó con otras técnicas de investigación. En primer lugar, se puso en práctica la técnica de observación para registrar desde “el panorama general hasta el detalle más sutil y los pequeños gestos aparentemente insignificantes de la cultura y la vida cotidiana” (Zirión, 2015, p.54) de las mujeres indígenas chiapanecas en su ambiente cotidiano; esta técnica se acompañó en todo momento por el diario de campo.

3.3 Operacionalización de los conceptos

Cuadro 1. Esquema de análisis

Concepto	Dimensiones	Componente	Subcomponente	Observables	
Pertenencia étnica	Formar parte del grupo	Aceptación		- Derechos agrarios - Responsabilidades comunitarias - Beneficios comunitarios	
		Rechazo		- Exclusión de la comunidad	
	Sentirse parte del grupo	Experiencia colectiva	- Reproducción de prácticas culturales		- Lenguaje - Gastronomía - Vestimenta - Ideología, cosmogonía - Religión - Valores - Organización social - Arraigo comunitario
		Experiencia individual			
	Identificación con el grupo	Vínculos comunitarios	- Intereses comunes - Intereses diferentes		- Participación en fiestas - Apoyo en conflictos - Apoyos interfamiliares
	Inserción laboral	Acompañada	Familiar o paisanal		- Recomendación laboral - Referenciación sobre el mercado de trabajo
No acompañada		En solitario		- Desconocimiento del mercado laboral - Dificultades en la inserción	
Integración y permanencia laboral		División sexual del trabajo	- Trabajo reproductivo - Trabajo productivo	- Estado civil - Maternidad - Doble jornada laboral - Ascensos nulos o escasos	
Mercado de trabajo segmentado	Trabajo primario	Empleos de alta cualificación	- Mejores condiciones laborales	- Contrato fijo - Prestaciones laborales - Salarios justos	
				- Salarios bajos - Inestabilidad laboral	

	Trabajo secundario	Empleos de baja cualificación	- Peores condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> - Subcontratación laboral - Condiciones precarias - Explotación laboral - Asenso limitado
--	--------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

3.4 Trabajo de campo

El trabajo de campo se llevó a cabo en dos momentos diferentes en la zona turística de Playa del Carmen, ubicada en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Es necesario precisar que para esta investigación los lugares en donde se observó y se interactuó con los actores centrales de la investigación y el resto de informantes clave tuvo lugar en los principales puntos turísticos de Playa del Carmen: se visitó la zona hotelera, la Quinta Avenida y calles aledañas a esta zona y también se realizó una exploración hacia las principales colonias donde habitan la mayoría de los trabajadores de la industria turística, específicamente la Colonia Colosio y la zona habitacional de Las Palmas I y Las Palmas II.

La primera inmersión en campo se llevó a cabo del 5 de julio de 2021 al 15 de agosto de 2021, periodo que significó el principal acercamiento y reconocimiento de nuestro objeto de estudio. Durante este tiempo se hizo uso de la técnica de observación y se recorrió la zona turística para identificar el estado de desarrollo turístico ante las afectaciones provocadas por la pandemia del Covid.19, situación que había provocado el cierre de numerosos hoteles y restaurantes, y por ende el despido de miles de empleados.

Ante dicha situación, el diario de campo fue un instrumento de gran utilidad al permitirnos registrar detalladamente que si bien se manejaba un discurso que incentivaba el turismo después de la pandemia, oficialmente la pandemia no había terminado, por el contrario, el semáforo epidemiológico de Covid-19 proporcionado por la Secretaría de Salud se mantuvo en color naranja y rojo durante la estancia en el lugar de estudio. Este hecho es relevante debido a que impactó en el libre desplazamiento por la zona turística y redujo las posibilidades de acercamiento a las sujetas de estudio pues manifestaban temor ante el contagio al virus y rechazaban la invitación a participar en las entrevistas.

Es importante mencionar que inicialmente se tenía el contacto con dos informantes clave originarios del estado de Chiapas, quienes nos apoyarían a conocer a algunas mujeres paisanas que de acuerdo a los objetivos de la investigación presentaban los criterios necesarios para ser entrevistadas, no obstante debido a que dichos informantes fueron despedidos en el marco de la pandemia y regresaron a sus comunidades de origen, se pusieron en marcha otros recursos para acceder a conversar con las sujetas principales del presente estudio.

En un primer momento se recurrió al Centro de Apoyo a Indígenas Migrantes A.C. ubicado en Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo para solicitar su colaboración al ponernos en contacto con mujeres indígenas que cumplieran con los criterios de homogeneidad y heterogeneidad establecidos en el proyecto de investigación. Como resultado se obtuvo una entrevista que por el grado de profundidad permitió ajustar el guion de entrevista y nos dio la oportunidad de conversar con dicha informante en una segunda ocasión.

En un segundo momento, ante las dificultades para entablar comunicación con las sujetas principales de la investigación, se pidió apoyo a un conocido inserto en la industria turística, quien nos puso en contacto con una informante secundaria y ella a su vez nos permitió entrar en contacto con Rosario, una de las sujetas principales de la investigación. Por lo tanto, luego de la tercer semana en campo y poniendo en práctica la técnica de muestreo no probabilístico por bola de nieve, la entrevista a Rosario fue punta de lanza para entrar en contacto con las siguientes informantes, debido a que dos de ellas eran conocidas de la misma comunidad de origen, de esta manera resultó más fácil obtener la confianza de las informantes para llevar a cabo las entrevistas, incluso algunas de ellas al interior de sus hogares; no obstante, por cuestiones de tiempo no fue posible entrevistar a todas las informantes en la primera inmersión en campo, se tuvieron que reagendar para el segundo periodo de investigación. Como resultado de este periodo en campo se obtuvo un total de 6 entrevistas a profundidad y una entrevista semiestructurada a un chef.

La segunda inmersión en campo se efectuó del 13 de diciembre de 2021 al 13 de enero de 2022, en este periodo se llevaron a cabo 2 entrevistas a profundidad a nuestras actoras centrales de la investigación y 3 entrevistas semiestructuradas a otros actores clave: un chef, una empleada de Recursos Humanos y una compañera de trabajo; estos informantes fueron referidos por tres de nuestras sujetas de estudio. Adicionalmente se tenía agendada una entrevista con un

miembro del Sindicato; no obstante, ante las crecientes demandas legales acumuladas hacia dicha institución se dejó de tener respuesta por parte del personal que había sido contactado previamente.

Este segundo periodo en campo se cruzó con la denominada temporada alta para la industria turística, la cual es incentivada por las vacaciones navideñas y el inicio del invierno para los turistas provenientes de los países del atlántico norte. En este sentido, ante la intensas jornadas laborales, las últimas dos semanas de diciembre no fue posible aplicar entrevistas a las informantes centrales de la investigación pero sí a un Chef, quien además nos permitió el ingreso a las instalaciones del hotel para observar cómo se vive la temporada alta en las cocinas. Emplear la técnica de observación junto con el diario de campo nos permitió no sólo un acercamiento a nivel descriptivo de la realidad de estudio, sino también supuso un acercamiento reflexivo que benefició la interacción con cada informante durante la aplicación de las entrevistas a profundidad y semiestructuradas.

3.5 Sujetos de estudio

De acuerdo con nuestro objeto de estudio que hace énfasis en la resignificación de la pertenencia étnica, las sujetas de estudio con quienes trabajamos en el proyecto se integró por 8 mujeres indígenas originarias del estado de Chiapas que – de acuerdo con su ciclo de vida – han tenido al menos una inserción laboral en empresas de la industria turística, específicamente cada una de ellas ha laborado en las diversas áreas que conforman el sector hotelero de Playa del Carmen. En lo referente al pueblo indígena de pertenencia, 6 de las mujeres entrevistadas son tsotsiles, seguido de una informante de origen tseltal y una informante proveniente de la etnia chol. Las entrevistas fueron grabadas con la previa autorización por escrito de cada informante, en el caso de las mujeres indígenas entrevistadas no se tuvo ningún inconveniente en cuanto al idioma debido a que cada una de ellas son bilingües y nos pudimos comunicar perfectamente a través del idioma español.

Para ilustrar la información recabada en campo, se proporcionan las siguientes tablas. La Tabla 1 muestra el perfil sociodemográfico que nos permite conocer las características

específicas de cada uno de los casos de estudio. Adicionalmente, con la intención de contrastar el perfil de los trabajadores que hacen parte de este mercado de trabajo, la Tabla 2 ahonda en la autoadscripción étnica de las informantes y proporciona información sobre el uso de la lengua materna, en este punto cabe mencionar que si bien todas las informantes hablan su lengua materna, a raíz del proceso migratorio su uso para interactuar es menos frecuente. La tabla 3 expone las características sociales de los informantes clave a quienes también entrevistamos durante el periodo de trabajo de campo. A manera ilustrativa también se presenta la Tabla 4 que muestra las trayectorias laborales de las informantes y la Tabla 5 que expone las condiciones laborales.

Tabla 1. Perfil sociodemográfico de casos de estudio

INFORMANTE	EDAD	EDO. CIVIL	HIJOS	ESCOLARIDAD	TRAYECTORIA LABORAL-MIGRATORIA	CONTEXTO DE ORIGEN
Rosi	39	Unión libre	1	Secundaria	Múltiple	Rural
Lupita	26	Unión libre	1	Secundaria	Múltiple	Rural
Rosario	19	Soltera	0	Preparatoria	Integración plena	Rural
Ceci	23	Casada	1	Preparatoria	Integración Plena	Rural
Susi	33	Soltera	1	Licenciatura	Múltiple	Semiurbano
Yadira	23	Soltera	0	Licenciatura	Discontinua	Semiurbano
Rosita	20	Unión libre	1	Preparatoria	Integración Plena	Rural
Isabel	20	Unión libre	0	Preparatoria	Múltiple	Rural

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Tabla 2. Perfil étnico de casos de estudio

INFORMANTE	AUTOADSCRIPCIÓN ÉTNICA	LENGUA MATERNA	HABLANTE	HABLANTE DE ESPAÑOL
Rosy	Tsotsil	Tsotsil	Sí	Sí
Lupita	Tseltal	Tseltal	Sí	Sí
Rosario	Tsotsil	Tsotsil	Sí	Sí
Ceci	Tsotsil	Tsotsil	Sí	Sí
Susi	Tsotsil	Tsotsil	Sí	Sí
Yadira	Tsotsil	Tsotsil	Sí	Sí
Rosita	Chol	Ch'ol	Sí ¹⁰	Sí

¹⁰ Esta informante puede comunicarse en Ch'ol sin embargo no presenta un dominio total de su lengua materna, por lo tanto sus interacciones sociales incluso con su familia las realiza en español

Isabel	Tsotsil	Tsotsil	Sí	Sí
---------------	---------	---------	----	----

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Tabla 3. Perfil sociodemográfico de informantes secundarios

INFORMANTE	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDO. CIVIL	HIJOS	ESCOLARIDAD	TRAYECTORIA LABORAL
Ángel	31	Cd. de México	Casado	2	Lic. Trunca	Integración Plena
Cati	29	Tabasco	Soltera	0	Licenciatura	Integración Plena
Minerva	33	Cd. de México	Unión libre	1	Licenciatura	Múltiple
Román	39	Veracruz	Unión libre	1	Preparatoria	Integración Plena

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Tabla 4. Condiciones de trabajo de las informantes

INFORMANTE	ULTIMA OCUPACIÓN LABORAL	TRABAJA DESDE (Edad)	ESTATUS	TIPO DE CONTRATACIÓN
Rosy	Personal de limpieza	14	Inactiva	-
Lupita	Steward	16	Inactiva	-
Rosario	Mucama	16	Ocupada	Temporal
Ceci	Cocinera A	15	Ocupada	Planta
Susi	Mesera	17	Ocupada	Planta
Yadira	Cocinera B	18 ¹¹	Ocupada	Temporal
Rosita	Ayudante de cocina	17	Ocupada	Temporal
Isabel	Mucama	16	Ocupada	Temporal

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

¹¹ Frecuentemente los menores se integran a trabajar en los negocios familiares como apoyo a la subsistencia del hogar sin recibir una remuneración económica a cambio del desarrollo de sus funciones. En el caso de Yadira, comenzó a ayudarlo a sus papás en el negocio familiar desde que era una niña, sin embargo ella considera que su primer empleo lo obtuvo hasta que ingresó a laborar en la industria turística.

Tabla 5. Trayectorias laborales-migratorias de los casos de estudio

INFORMANTE	TRAYECTORIA LABORAL Y MIGRATORIA						
Trayectoria múltiple							
Rosi	Lugar de origen	San Cristóbal de las Casas	Villahermosa, Tabasco	Metepec, Edo. Méx.	Lima, Perú	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo
	Servicio doméstico					Inactiva	Áreas públicas
Lupita	Lugar de origen	Caborca, Sonora	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo			
	Inactiva	Jornalera	Inactiva	Ayudante de cocina – Steward			
Susi	Lugar de origen	Ciudad de México	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo			
	Inactiva	Servicio doméstico	Ayudante en negocio familiar	Garrotera – Mesera			
Isabel	Lugar de origen	Villahermosa, Tabasco	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo			
	Inactiva	Servicio doméstico	Inactiva	Mucama			
Trayectoria discontinua							
Yadira	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo	Morelia, Michoacán	Playa del Carmen, Quintana Roo	Morelia, Michoacán	Playa del Carmen, Quintana Roo	
	Ayudante en negocio familiar	Ayudante de cocina	Estudiante de Odontología	Cocinera B	Estudiante de Odontología	Cocinera B	
Trayectoria de integración plena							
Rosario	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo					
	Servicio doméstico Ayudante en pastelería Ayudante en Restaurante	Ayudante de lavandería – Mucama					
Ceci	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo					
	Ayudante en tienda de abarrotes	Ayudante de cocina – Cocinera B – Cocinera A					
Rosita	Lugar de origen	Playa del Carmen, Quintana Roo					
	Ayudante en negocio familiar	Ayudante de cocina					

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

3.6 Sistematización y análisis de datos

En lo que respecta a la parte final de nuestro proyecto de investigación, se realizó un periodo de sistematización de la información con el objetivo de organizar y clasificar el conjunto de datos obtenidos a través de las entrevistas aplicadas a las colaboradoras centrales del estudio, y al resto de informantes clave con quienes interactuamos durante el trabajo de campo. Esta etapa inició al terminar la primera inmersión en campo, lo cual contribuyó en gran medida a realizar los ajustes necesarios al diseño metodológico. Para facilitar este proceso se tomó como referencia la fase de codificación que integra la teoría fundamentada propuesta por Corbin y Strauss (2002).

De acuerdo con los autores, la Teoría fundamentada es un método no matemático de interpretación realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego permite organizarlos en un esquema explicativo teórico, es decir, si bien tiene la intención de formar una teoría no es necesario que deba emplearse de tal manera, puesto que dicho proceso fue diseñado para usarse de forma creativa y flexible (Corbin y Strauss, 2002). Con base en ello, durante el proceso analítico, la fase de codificación de la Teoría fundamentada nos ofreció una herramienta para ordenar y clasificar los datos brutos que recolectamos de las entrevistas realizadas en la fase de trabajo de campo.

3.6.1. Proceso de codificación

En esta fase del proyecto de investigación el programa *Atlas.ti* fue una herramienta indispensable debido a que nos permitió analizar los datos recabados de las entrevistas, las cuales una vez transcritas se agregaron a este programa en forma de documentos. Una vez agrupados los documentos, la etapa de codificación se presenta como “un proceso analítico por medio del cual se fragmentan, conceptualiza e integran los datos” (Corbin y Strauss, 2002, p.11) para explicar los hallazgos de nuestro objeto de estudio. Iniciar este proceso supone realizar un microanálisis o análisis línea por línea de cada una de las entrevistas en donde se busca identificar las primeras categorías que darán soporte al análisis. Esta fase es minuciosa, ya que

se requirió encontrarle un sentido a la información que posibilitó relacionarla y construir grupos para crear un esquema de interpretación.

Para generar el esquema interpretativo, a través de la codificación abierta se hizo posible hallar los conceptos con sus dimensiones y propiedades, tal como sostienen Corbin y Strauss (2002) en esta etapa de la investigación es preciso abrir el texto – entrevistas – y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él; ello permitió identificar las similitudes y diferencias en los sucesos relatados en las entrevistas para generar una clasificación que reúne acontecimientos en común que fueron manifestados por la mayoría de las mujeres entrevistadas. Por su parte, la codificación axial consistió en retomar y reagrupar las categorías y subcategorías resultantes de la codificación abierta para relacionarlas y construir explicaciones más específicas, este proceso se hace necesario para comprender la naturaleza y la dinámica que opera detrás del objeto de estudio.

De esta manera, reconocer los vínculos entre los datos que emergieron de la codificación axial otorgó la oportunidad de realizar una codificación selectiva que tuvo como resultado un total de 236 códigos y con base en ellos se conformaron 14 familias de códigos que presentan una relación entre ellos. Este proceso favoreció la identificación de las categorías que nos serán útiles durante la etapa de análisis, además este ejercicio también posibilitó la construcción de 10 redes semánticas, de esta manera al agrupar algunas familias de códigos se establecieron vínculos que otorgaron mayor sentido y significado a los relatos de las entrevistadas.

Tabla 6. Selección de familias

Familias por grupo de códigos
1. Elementos que conforman la migración
2. Trabajar en la industria turística
3. Experiencias negativas en el trabajo
4. Resistencia
5. Trayectoria migratoria
6. Experiencias de integración al puesto de trabajo
7. Pertenencia étnica
8. Resignificación de la pertenencia étnica
9. Límites en la interacción
10. Experiencias negativas en la comunidad
11. Inserción laboral
12. Ser mujer y trabajar
13. Vivir en Playa del Carmen
14. Sentimientos

CAPÍTULO IV. SALIR DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN: TRAYECTORIAS MIGRATORIAS HACIA PLAYA DEL CARMEN Y PERTENENCIA ÉTNICA

La migración de las mujeres indígenas entrevistadas no es un proceso tradicional como se ha visibilizado en otras regiones del país, ya que escapa del patrón de mujer acompañante del familiar hombre, estas mujeres presentan una dinámica migratoria particular que si bien es acompañada, inicia en solitario al salir de la comunidad de origen, pues el acompañamiento se realiza a distancia por las redes familiares desde el lugar de destino. Con excepción de Lupita, las demás mujeres entrevistadas comparten la característica de migrar como mujeres jóvenes y solteras, aunque como se verá en este apartado, comparten motivaciones semejantes para migrar.

Este capítulo tiene el propósito de mostrar el proceso migratorio de las mujeres indígenas originarias de Chiapas que migran a Playa del Carmen, con este interés se recurre a las historias de las informantes para conocer de propia voz de sus protagonistas las circunstancias y factores que motivaron sus desplazamientos hacia este destino en particular. En un primer momento se resaltan los procesos migratorios de Rosi, Lupita, Cecilia, Rosario y Yadira por la heterogeneidad de sus contextos personales y por la representatividad de sus trayectorias laborales-migratorias.

Así mismo, se muestra la importancia de las redes de apoyo familiar como una estrategia que ha posibilitado el flujo migratorio entre ambos lugares. Una vez en la sociedad de destino, se dan a conocer los elementos de la pertenencia étnica más valorados por las entrevistadas, lo cual ofrece la oportunidad de introducirnos a los nuevos significados que han adquirido fuera de las comunidades de origen en interacción con otros grupos sociales.

“Esa parte me empujó a venir para acá, venir a buscarlos, que regresaran a visitar a sus papás, veía a mi mamá sufriendo, siempre se la pasaba llore y llore por sus hijos y ellos ya no querían venir, no se me hacía justo que sean así mis hermanos, que abandonen a sus papás”.

Rosi, Entrevista 1

Para Rosi, esta no era la primera vez que salía de su comunidad en busca de sus hermanos, la primera vez viajó al estado de Tabasco a la edad de 17 años con el mismo propósito, pues habían transcurrido 3 años sin que sus hermanos visitaran a la familia. Los hermanos de Rosi se dedican a trabajar en la albañilería, los tres crecieron en el seno de una familia rural de escasos recursos económicos. Rosi relata que su ambiente familiar se vio influenciado por el alcoholismo de su padre, el cual derivaba en situaciones de violencia ejercida hacia su madre y sus hermanos. Este entorno familiar repercutió en que sus hermanos desarrollaran una dependencia al alcohol similar a la de su padre y abandonaran a la familia a muy corta edad, y aunque Rosi comprende los motivos, este hecho lo recuerda como el abandono de sus protectores.

El alcoholismo es una enfermedad muy presente en la comunidad de San Juan Chamula, si bien Rosi nos menciona que no es algo generalizado en todas las familias, existe una relación cultural en el consumo de bebidas alcohólicas, especialmente con el posh, un destilado a base de caña de azúcar que tiene un uso ritual para la comunidad Chamula, en donde frecuentemente también participan los niños. Rosi recuerda que consumía pequeñas dosis de posh desde que era niña, para ella era algo normal en su cultura el tomar esta bebida al finalizar los rezos. Rosi no considera que tuviese problemas de alcoholismo; sin embargo, con el pasar del tiempo disfrutaba de los efectos que le producía ingerir este tipo de bebidas; además, a medida que fue creciendo, su consumo de alcohol le permitía interactuar mejor con los demás, podía hablar y bailar pues era una joven muy tímida.

“A mí me empezaron a ofrecer posh desde que obtuve memoria a los 4, 5 años, ahí empezaba a probar pero no me gustaba, pero el efecto me empezaba a gustar, eso de sentirse mareada, de todo no pasa nada, ósea es un efecto, eso fue en mí niñez. Ahora, si lo traigo hacia mi adulto porque lo seguí tomando hasta cierta edad... yo nunca fui alcohólica de tirarme o quedarme en el suelo, pero fui una persona tímida, aislada, no podía ni platicar con nadie, entonces para poderme socializarme, para poder bailar me tenía que tomar algo de alcohol, para quitarme esa pena, tomándome algo de alcohol ya podía hablar, ya podía bailar, ya me convertía en otra persona pero sin el alcohol no podía, eso era mi problema”.

Una vez reunida con sus hermanos en Tabasco, Rosi decidió permanecer más tiempo en la ciudad para buscar un trabajo. Sin embargo, el bajo nivel escolar y su escaso dominio del idioma español redujo sus opciones de empleo al denominado servicio doméstico puertas adentro. Este nicho laboral representa para las mujeres indígenas del país una de las principales opciones para integrarse al trabajo remunerado, ya que les permite percibir un salario sin tener que asumir los costos de una renta y alimentación. No obstante, dada su informalidad, este mercado de trabajo también se caracteriza por operar a través de condiciones de explotación laboral.

Rosi tenía experiencia previa en el servicio doméstico, su primer empleo lo obtuvo a los 14 años, cuando salió de su comunidad a San Cristóbal de las Casas para trabajar en la casa del director de su antigua escuela. Rosi reconoce que sus primeras experiencias laborales en Tabasco fueron complicadas, en sus relatos nos cuenta que sus patrones abusaron de su inocencia, puesto que no sólo vivió malos tratos sino también afrontó condiciones precarias de vivienda y alimentación; aunado a eso, experimentó el incumplimiento en los pagos y jornadas extensas de trabajo a cambio de salarios bajos. Rosi desconocía el mercado laboral, no fue hasta que comenzó a relacionarse con otras mujeres que ejercían el mismo tipo de actividad que se dio cuenta que en todos sus trabajos había laborado por un sueldo menor al que le correspondía.

Como parte de su experiencia migratoria, los trayectos de Rosi también tuvieron complicaciones, hubo un evento que la marcó significativamente como mujer indígena. Rosi es consciente de haber sufrido discriminación por vestir con su traje tradicional, en una ocasión cuando se desplazó de Tabasco a la Ciudad de México, ella viajaba en compañía de su prima cuando ambas fueron obligadas por la policía a bajar del autobús para ser revisadas, cabe decir que sin ningún motivo aparente:

“Fui discriminada en muchos lugares... A la hora de viajar, cuando me veían que yo iba con mi ropa, con mi falda, con mi blusa, hubo discriminación. Una ocasión que me fui hacia Ciudad de México me acuerdo que los policías pararon el camión y revisaron todo y a pesar de que llevábamos identificación, de hecho hasta le dije de dónde vengo y a dónde voy y aún así nos pararon y nada más nos bajaron las dos que veníamos vestidas y todavía nos decían quítense la ropa, a lo

mejor pensaban que llevábamos algo ¿no?, tuve un poco de miedo, no nos decían nada, ya hasta el final nos dejaron subir al camión”.

Rosi, Entrevista 1

Rosi consiguió trabajo con una familia adinerada en Metepec, Estado de México, con quienes permaneció más de 6 años, 4 años radicando en Metepec y poco más de 2 años en la ciudad de Lima, Perú. Para Rosi, este trabajo le permitió comenzar a ahorrar dinero, pues le pagaban muy bien, además disfrutaba mucho de vivir en Metepec, ya que era un lugar tranquilo que al tener un clima frío, le recordaba a su pueblo. Sin embargo, al regresar de Perú y visitar a sus padres Rosi vio a su mamá triste por la ausencia de sus hermanos y decidió quedarse con ella, situación que aunque también le causó tristeza, sentía que hacía lo correcto por su familia. Fue en esta ocasión cuando ella en su afán por reunir a su familia, logró contactar a uno de sus hermanos y emprendió el viaje a Playa del Carmen, un lugar que sin imaginarlo se convertiría en su lugar de residencia.

“Mis hermanos ya tenían casi ocho años que no iban a la casa, entonces mi mamá pues siempre extrañaba a sus hijos, mis dos hermanos estaban acá y pues como yo siempre les he estado persiguiendo y siempre los encuentro, pues yo dije: a como dé lugar los voy a encontrar y los voy a traer de las greñas, y así sucedió, investigué dónde vivían y todo, por medio de un primo mío que también había venido y que más o menos vio dónde vivían, donde compró el terreno, nos dieron la dirección y después logro contactarme con mi hermano y ya me dice: aquí estoy, si quieres te doy la dirección, si quieres voy por ti en ADO, y yo le digo: ok, órale... y así llegué aquí”.

Rosi, Entrevista 1

Como se puede observar en el testimonio de Rosi, las causas de su desplazamiento tienen una base familiar; por un lado, Rosi salió en dos ocasiones de su lugar de origen con el propósito de encontrar a sus hermanos y reunir a su familia; y por otro lado, ella salió de su comunidad en repetidas ocasiones para contribuir en la economía de su hogar; no obstante, es preciso agregar que en sus relatos también existen motivaciones personales pues en repetidas ocasiones mencionó que quería viajar y saber qué había más allá de su comunidad.

“Salí por la necesidad de mi familia, de mi casa... Y aparte mi sueño era también viajar en todos lados, conocer qué hay más allá, ¿no? Eso era de mis sueños,

quería conocer qué hay más allá, atrás de esos cerros, son cosas que como nunca sale uno, las imagina”.

Rosi, Entrevista 1

4.1.2. Salir de la comunidad para ganarse unos pesitos de más: La experiencia migratoria de Lupita

Otro ejemplo de un proceso migratorio de trayectoria múltiple lo podemos encontrar en la historia de Lupita, una mujer tzeltal de 26 años, originaria de Ocosingo. Su trayectoria migratoria no es tan extensa como la presentada por Rosi, pero su particularidad radica en que está integrada por una experiencia migratoria hacia el norte del país, ya que fue trabajadora agrícola por una temporada antes de emplearse en el sector de los servicios.

Lupita cuenta que hace parte de una familia numerosa, sus padres tuvieron 8 hijos en total – ella es de las más grandes – y aunque recuerda que eran felices, sus padres no tenían el dinero suficiente para cubrir todas las necesidades de la familia. Así que ante las dificultades económicas, su padre comenzó a migrar por temporadas a Cancún para trabajar como albañil en la construcción de la zona hotelera; Lupita nos comparte que su papá fue de los primeros albañiles de su comunidad que salieron a trabajar a la Riviera Maya.

Años más tarde, cuando Lupita terminó de estudiar la secundaria comenzó su búsqueda de trabajo, sin embargo en su pueblo no encontró alternativas para emplearse, por lo tanto vio en la migración, al igual que su padre una opción para ayudar económicamente a su familia. La primera vez que Lupita salió de su lugar de origen tenía 16 años, en el año 2011 fue reclutada por un contratista en su propia comunidad para trabajar en los campos agrícolas del estado de Sonora. Así es como ella comienza su historia, viajó en autobús hacia el norte del país junto a 4 mujeres de su familia extensa para cultivar y cosechar frutas y hortalizas.

Al llegar a Sonora, Lupita fue contratada por la empresa de manera informal pues era menor de edad. Debido a que los campos agrícolas emplean como fuerza de trabajo a migrantes procedentes del sur del país, las empresas hospedan a los trabajadores en campamentos y les proveen de alimentos, un servicio que les es descontado de su salario. Con tal de ganar un poco más de dinero, Lupita trabajaba más de 12 horas diarias pues los salarios en este mercado laboral son a destajo, es decir, dependía de su producción diaria, cuestión por la cual en 7 meses no tuvo

ningún día de descanso. Lupita relata que el ritmo del trabajo era muy pesado, soportaba jornadas intensas de trabajo bajo el sol, y además era muy incómodo vivir en los campamentos, pero se tuvo que adaptar a todo porque en su comunidad no había trabajo para ella. A raíz de esta experiencia dejó de utilizar su vestimenta tradicional pues en los campos agrícolas estaba prohibido su uso:

“En Sonora no permitían usar nuestros trajes, por eso yo lo dejé de utilizar, una no se acostumbra a utilizar otra ropa porque tu cuerpo está acostumbrado a utilizar el traje, casi no me hallé, me sentía incómoda... Pero en la empresa cuando uno se iba a trabajar tiene que ponerse pantalón porque son las reglas de allá, porque hay muchos hombres y si llevas tu traje pues te van a decir que estas dando a que te falten al respeto”.

Lupita, Entrevista 3

Al finalizar la temporada de cosecha en el campo agrícola, Lupita regresó a su comunidad, ahí comenzó a trabajar en una cocina económica y después de un tiempo se juntó en unión libre con su pareja con quien tuvo a su primera hija, en ese tiempo ella no trabajaba pero su padre le insistía en que fuera a Playa del Carmen pues había muchas oportunidades de empleo. La invitación de su papá siempre estuvo presente en su mente, pero no podía ir ya que dependía de su esposo. Al cabo de unos años, ante la precariedad de su situación económica, el marido de Lupita decidió salir de la comunidad para trabajar en Playa del Carmen como albañil en una obra junto al papá de Lupita.

Lupita nos explica que con el dinero que su esposo le enviaba reunió la cantidad suficiente para comprar los pasajes de autobús de ella y su hija para viajar a Playa del Carmen. Le resultaba fácil desplazarse hacia dicho destino debido a que su papá había realizado el mismo trayecto durante 30 años y los autobuses que viajaban a Quintana Roo pasaban por Ocosingo todos los días; así fue como emprendió el viaje para llegar a Playa del Carmen.

Los primeros meses de Lupita en Playa del Carmen solo se dedicaba al hogar, su esposo cambió de trabajo, dejó la albañilería y consiguió un empleo en el área de mantenimiento de un hotel, ella recuerda que en esa temporada comenzaron a tener problemas de pareja y después de un tiempo decidieron separarse. Al quedarse sola, Lupita se vio en la necesidad de trabajar, por lo tanto habló con su mamá para que le ayudara a cuidar a su hija en su lugar de origen mientras

ella trabajaba en Playa del Carmen, y así fue como también se separó de su hija de 5 años. Su primer trabajo lo obtuvo en una cocina económica en la colonia Colosio, ahí ayudaba en la preparación de alimentos y hacía también funciones de mesera pero sus ingresos eran muy bajos por lo que le pidió a su expareja que la ayudara a entrar a trabajar al hotel donde él laboraba, pues tampoco le ayudaba con la manutención de su hija. Fue de esta manera como Lupita comienza su proceso de inserción laboral en la industria turística.

4.2. Trayectoria migratoria de integración plena: el proceso migratorio de Cecilia y de Rosario

4.2.1. Salir de la comunidad a buscarse la vida: La experiencia migratoria de Cecilia

Cecilia es una mujer tsotsil de 23 años, originaria de Venustiano Carranza, Chiapas. Su proceso migratorio se concentra en su desplazamiento de la comunidad de origen a Playa del Carmen como destino final. Cecilia comienza contando sus motivos para salir de su lugar de origen, para ella la decisión de migrar fue tomada luego de terminar sus estudios de preparatoria, cuando al no poder continuar con sus estudios de universidad se vio en la necesidad de buscar trabajo. A Cecilia le hubiera gustado estudiar Administración, ella soñaba con manejar su propio restaurante, en donde le iba a dar trabajo a las personas de su pueblo; no obstante, la situación económica de su familia no le permitió desplazarse a la ciudad para ingresar a la universidad.

Cecilia creció en una familia de campesinos, debido a que en su pueblo no había preparatoria tuvo que desplazarse hacia el pueblo vecino para cursar su educación media superior, ella nos cuenta que tenía un trabajo de medio tiempo que le permitía cubrir los costos de sus estudios, pues sus papás no los podían costear. Sin embargo, consideraba que dichos ingresos eran insuficientes para cubrir los gastos que suponían estudiar la universidad en la capital, pues requería pagar alimentación, hospedaje, transporte y materiales escolares, lo cual no estaba a su alcance.

En su comunidad existen pocas alternativas laborales para las mujeres, una opción era dedicarse a elaborar artesanías, un trabajo al que se le dedica mucho tiempo y es poco remunerado:

“La vida allá es muy difícil, allá son artesanas las señoras pero a mi no me gustó, pagan muy poco, es mucho el trabajo y es muy poco lo que ganan, entonces yo no quería una vida así, una vida en que trabajaras mucho y ganaras poco; entonces me decidí venir para acá y pues me salí y no pude ir a la universidad, a mi me hubiese gustado haber terminado una carrera pero pues hasta allá es muy difícil, entonces vine para acá”.

Cecilia, Entrevista 4

Cecilia sentía la constante necesidad de ayudar a su familia, pues ante la inestabilidad del campo los ingresos de sus papás eran muy bajos; además, se sentía muy joven y quería conocer otros lugares por lo que no quería quedarse con las ganas de salir de su pueblo como otras mujeres de su entorno que no obtienen el permiso de su familia para poder salir de la comunidad. Cecilia explica que a pesar de estar convencida de querer ir a trabajar lejos, sentía miedo pues nunca había salido de Chiapas, sin embargo, veía como una ventaja el hecho de tener a una parte de su familia extensa radicando en Playa del Carmen, por este motivo, no sentía tanto miedo de salir de su lugar de origen, pues sabía que sus tíos la iban a ayudar en todo lo que necesitara.

“Tienes que salir a buscarte la vida, es difícil y duro, es riesgoso, las experiencias que ves, a una chica de acá la mataron y eso es lo que vienes sufriendo de que sales de tu pueblo sin conocer y pides ayuda a gente extraña con una maldad muy grande, te toca vivir cosas feas, ella también era chiapaneca, ella murió a causa de lo que no nos da el pueblo, arriesgarnos mucho por ganar unos pesos más... Por ayudar a los papás, eso es a lo que nos arriesgamos nosotras, esa es la vida de nosotros pero qué le podemos hacer, no nos quedemos con las ganas de salir...”.

Cecilia, Entrevista 4

4.2.2. Salir de casa en busca de mejores cosas: La experiencia migratoria de Rosario

Rosario tiene 20 años, es una mujer adscrita a una comunidad indígena tsotsil de Paraíso de Grijalva, Chiapas. Rosario narra que creció en una familia de campesinos y aunque su papá se esforzaba por trabajar el campo, en ocasiones el dinero no les alcanzaba para terminar la semana, además, la situación económica de su familia empeoró cuando su madre enfermó de cáncer. Para Rosario la enfermedad de su madre le cambió la vida, ella tenía tan solo 16 años y

era una alumna destacada con muchos sueños de progresar e ir a la universidad, no obstante, al ser la única hija mujer cuando la salud de su mamá empeoró tuvo que hacerse cargo de su familia.

Rosario asumió su papel de hermana mayor y comenzó a cuidar de sus hermanos menores, pensaba abandonar sus estudios pero sus profesores de la preparatoria le permitieron ausentarse de la escuela siempre y cuando estudiara desde su casa, cumpliera con las tareas y se presentara a realizar exámenes. Durante dos años, Rosario alternó sus estudios con el cuidado de la familia y trabajando en la limpieza de la casa de unos familiares suyos para contribuir económicamente con el tratamiento de su mamá. Al terminar la preparatoria Rosario consiguió otros trabajos pues la salud de su madre había mejorado, ello le permitió trabajar en otros lugares fuera de su comunidad pero dentro del mismo estado. Por muchos meses Rosario tuvo dos trabajos al mismo tiempo, entre semana laboraba en una pastelería y los fines de semana en un restaurante; de acuerdo con sus palabras, ella trabajaba todo el tiempo, su trabajo era pesado, no descansaba ningún día y aun así no veía su esfuerzo reflejado económicamente.

El no ver resultados económicos que favorecieran a su familia, fue la causa principal que motivó a Rosario a querer salir de su comunidad, pues veía que a diferencia suya otras personas que trabajaban fuera de su pueblo progresaban económicamente. Así fue como contactó a su tío – un hermano de su papá quien tenía 20 años radicando en Playa del Carmen – y le preguntó si había la posibilidad de que ella pudiera ir a trabajar a la zona hotelera.

“En la pastelería trabajaba 12 horas, de 8 a 8 o 9 de la noche, trabajaba nada más de lunes a viernes, sábados y domingos me iba a a un restaurante, en ese restaurante trabajábamos de 6 de la mañana a 7 de la noche, pero ya era muy pesado, lunes a viernes 12 horas y sábados y domingos de 6 a 7 de la noche pues ya era mucho, no había ningún día de descanso pero llegó a gustarme más trabajar en un restaurante y pues me llega esa idea de decir bueno si estoy trabajando aquí en un restaurante pues los ingresos no son muchos que digamos y es muy trabajado y pues prácticamente no se veía reflejado el esfuerzo y pues aquí tengo un tío, por eso me vine para acá”.

Rosario, Entrevista 2

Sus tíos le brindaron toda la información para que pudiera trasladarse a Playa del Carmen, sin embargo ella no contaba con ahorros para financiar el viaje. Rosario relata que sus

padres no pudieron apoyarla económicamente pero le otorgaron el permiso y la confianza para salir de su comunidad. Una semana después de haber tomado la decisión Rosario reunió el dinero que necesitaba para desplazarse hacia Playa del Carmen, obtuvo un préstamo de su patrona en la pastelería para poder comprar su boleto de autobús y otra parte se la enviaron sus tíos desde Playa del Carmen. Así fue como Rosario salió sola de su comunidad a los 19 años decidida a trabajar en la industria turística:

“Salí un domingo a las 10 de la mañana y me voy a Tuxtla a la capital por así decirlo, sin conocer, sin nada y yo preguntando que a dónde me llevaba tal ruta, a dónde me llevaba esto y de Tuxtla me voy a San Cristóbal, de San Cristóbal ya tomo un camión acá que fueron 24 horas de transporte para llegar hasta acá, acá pues llego a la terminal en Playa y ya mis tíos pues afortunadamente me estaban esperando”.

Rosario, Entrevista 2

4.3. Trayectoria migratoria discontinua: el viaje de Yadira

Yadira es una estudiante de Odontología, de origen tsotsil que actualmente tiene 23 años. La primera vez que llegó a Playa del Carmen estaba por cumplir la mayoría de edad, su historia migratoria comienza de manera similar a la de Cecilia y Rosario, al terminar sus estudios de preparatoria, sin embargo a diferencia de ellas, Yadira sí tenía posibilidades económicas de continuar con sus estudios, solo que no pudo ingresar a la universidad debido a que no aprobó el examen de admisión, cuestión que la condujo a un estado de depresión. Yadira es la hija menor en su familia, su hermano mayor trabajaba en Morelia y dos de sus hermanas tenían varios años trabajando como meseras en Playa del Carmen.

Yadira relata que ayudaba a su mamá en la panadería de su familia, ella pensaba trabajar un año en el negocio familiar hasta presentar nuevamente el examen de admisión a la universidad, pero sus hermanas al saberla constantemente triste, la invitaron a trabajar una temporada en Playa del Carmen. Yadira recuerda que aceptó la invitación de sus hermanas motivada primeramente por el hecho de conocer un lugar diferente a su comunidad de origen, y además, lo veía como una oportunidad de aprender a elaborar otro tipo de pan y pasteles para venderlos en el negocio de sus padres. La situación económica de su familia no era mala, pero

sabía que el hecho de trabajar una temporada en Playa del Carmen era también un oportunidad para ahorrar dinero y ayudar a su familia con el costo de sus estudios, pues intuía que estudiar odontología sería muy costoso.

Yadira salió sola de su pueblo, le generaba cierto miedo el llegar a una ciudad pero sentía confianza al saber que sus hermanas estarían con ella para apoyarla. De esa manera, emprendió el viaje hacia Playa del Carmen, salió de su comunidad hacia la terminal de autobuses de Tuxtla Gutiérrez y ahí abordó un autobús directo hacia la terminal de Playa del Carmen, en donde al día siguiente una de sus hermanas estaría esperándola para llevarla a su casa.

“Hablaban con mis hermanas y me decían que si me quería venir un tiempo y pues ya me vine para acá, me vine sola, pero tampoco se me complicó tanto porque los autobuses que salen de allá de Tuxtla pues son directos... y pues me gustó, mis hermanas ya estaban acá igual no me costó tanto llegar ni adaptarme”.

Yadira, Entrevista 6

La experiencia migratoria de Yadira tiene la característica de un desplazamiento por temporadas, ya que ella al ingresar a la universidad sólo tiene la posibilidad de regresar a Playa del Carmen cuando está de vacaciones, lo cual coincide con las temporadas altas de la industria turística. Este tipo de trayectoria migratoria le otorga la ventaja de incorporarse al mismo lugar de trabajo y aunque no ha acumulado antigüedad sí ha adquirido la suficiente experiencia laboral para ser contratada como cocinera y no comenzar desde abajo en ocupaciones como ayudante. La trayectoria migratoria de Yadira nos muestra que sus motivos de desplazamiento van más allá de los laborales, pues se considera una oportunidad para tener acceso a otros proyectos personales, en su caso la realización de una carrera profesional es la motivación principal de su proceso migratorio.

4.4. El papel de las redes familiares en el proceso migratorio

Como se ha visto en otros fenómenos migratorios, las redes de apoyo representan un recurso para la estrategia de movilidad de los migrantes, ya que generan un desplazamiento más seguro hacia los lugares de destino. En el caso de la migración de las mujeres indígenas

chiapanecas entrevistadas, ésta ha sido posible a través de las redes de apoyo de tipo familiar. Cabe mencionar que el antecedente a dichas experiencias de movilidad, se ha consolidado con base en la migración de los hombres chiapanecos, quienes desde la década de los 70 fueron los primeros en migrar hacia Cancún y posteriormente en los años 90 hacia Playa del Carmen para trabajar en la industria de la construcción, así quienes han permanecido en el destino, han continuado impulsando la migración de familiares y paisanos.

Las redes de apoyo familiar son un elemento esencial que posibilita la movilidad de las informantes, a través de ellas adquieren la confianza necesaria para desplazarse solas desde la comunidad de origen hasta el lugar de destino, pues reciben por parte de sus familiares toda la orientación necesaria para realizar el trayecto y les otorgan la certeza de saber que alguien las estará esperando una vez que lleguen a Playa del Carmen y les ayudará a conseguir empleo.

El carácter moral de las redes de apoyo familiar también favorece la migración de las mujeres entrevistadas en la medida en que reciben el permiso de sus padres para salir de la comunidad. Si bien querer apoyar económicamente a la familia y ofrecerles una mejor calidad de vida son los principales motivos de desplazamiento, estas mujeres deben obtener el permiso de sus padres para salir del lugar de origen, debido a que es mal visto que una mujer salga de su comunidad en busca de trabajo, por lo tanto sin el consentimiento de ellos difícilmente una mujer indígena puede salir y regresar a la comunidad, de manera que salir a trabajar se convierte en una oportunidad privilegiada que debe ser respaldada por la familia.

Las redes de apoyo familiar también adquieren un carácter económico, pues es frecuente que sean los familiares que radican en Playa del Carmen quienes contribuyen económicamente con los costos de traslado. Una vez en el lugar de destino, las redes familiares apoyan a las recién llegadas con el hospedaje y los alimentos hasta que puedan instalarse en un trabajo que les permita cubrir sus gastos de manutención. Las redes familiares no sólo juegan un papel decisivo en el proceso de integración de las migrantes al contexto urbano y social sino también su conocimiento del mercado de trabajo facilita el proceso de inserción laboral en la industria turística.

4.5. Elementos culturales que constituyen la pertenencia étnica de las mujeres indígenas chiapanecas en Playa del Carmen

La pertenencia étnica es un concepto que nos ayuda a comprender los vínculos culturales que trascienden la comunidad de origen y persisten en el lugar de destino en una persona, al adscribirse socialmente como parte de un grupo indígena. Para el caso de las mujeres indígenas chiapanecas, el interés es comprender de qué manera la pertenencia étnica se resignifica en el contexto migratorio, en interacción con otros grupos con quienes comparten nuevos espacios al insertarse a nuevas actividades económicas como es el caso del mercado de trabajo de la industria turística en Playa del Carmen. Con este propósito, a continuación se exponen los elementos culturales que de acuerdo con sus narraciones son significativos para las actoras principales de nuestra investigación.

“Yo siento que es donde a nosotros nos tocó nacer, ¿no?, es donde pertenecemos, ahora sí que el lugar de nacimiento y de ser un pueblo donde se hable un idioma tsotsil, porque también hay pueblos cercanos que hablan lo que es tseltal y más o menos entre tsotsil y tseltal se entienden un poco, pero no mucho porque hay cosas diferentes, son diferentes y pues yo siento ahora sí que es por el lugar donde nos tocó nacer y ser...”.

Rosi, Entrevista 1

Con base en nuestra investigación documental, se puede identificar que el estado de Chiapas es el segundo a nivel nacional con mayor población hablante de alguna lengua indígena, de acuerdo con el último censo existen 1,459,648 personas que son reconocidas como indígenas, actualmente el estado alberga a 12 grupos étnicos, entre los cuales destaca la población tsotsil, tseltal, ch'ol y tojolabal por presentar el mayor número de hablantes (INEGI, 2020). Cabe decir, que en el censo realizado en el año 2020 se incluyeron dos preguntas en donde se interrogaba si la persona entrevistada hablaba algún dialecto o lengua indígena y de ser así, ¿qué lengua o dialecto habla? por lo tanto, los resultados se orientaron en identificar al número de hablantes, más allá de identificar cómo se autoreconocían las personas encuestadas. Estos datos son relevantes debido a que nos muestran que la lengua es oficialmente el factor que ayuda al Estado a determinar quién puede ser considerado como población indígena en el país; sin embargo, ser

indígena es un concepto que no puede ser reducido a un solo elemento pues va más allá de lo lingüístico. Para el caso de las mujeres entrevistadas, son originarias de San Juan Chamula, Ocosingo, Venustiano Carranza, Paraíso de Grijalva y Yajalón, y son hablantes de Tsotzil, Tseltal y Ch'ol, lenguas que provienen de la familia lingüística maya; sin embargo, estas mujeres no se autoidentifican como mayas, sino como mujeres indígenas tsotsiles, tzeltales y cholos.

Las mujeres indígenas con quienes conversamos durante el trabajo de campo, manifestaron que antes de cualquier etiqueta usada para nombrar a una región o a una población, ser indígena tiene un vínculo directo con el lugar de nacimiento, pues las personas son del lugar en donde nacen. Dichos lugares presentan significados y características particulares que los hacen diferentes de otros lugares, es en esta medida en que sus habitantes adquieren formas semejantes de ser y de pensar que se reflejan en sus acciones y comportamientos. No obstante, ser de un lugar también requiere ser reconocido como parte del lugar, este reconocimiento es otorgado en primera instancia por la familia y posteriormente por el resto de las personas con quienes se comparte el espacio, o en este caso por la comunidad.

Pertenecer a una comunidad precisa de la reproducción de prácticas culturales para los miembros del grupo. Tal como planteaba Barth (1976), los elementos que componen la pertenencia étnica son aquellos que los actores consideran significativos, en este sentido, de acuerdo con los relatos de las mujeres indígenas chiapanecas entrevistadas, existen dos elementos importantes que ellas consideran que las identifican como miembros de una comunidad indígena y las distinguen de otros grupos externos: la lengua materna y la vestimenta tradicional, aunque también, cabe mencionar que a través de sus historias fue posible identificar un énfasis en un conjunto de valores asociados al sentido de comunidad.

4.5.1. Nuestra lengua materna nos identifica

La lengua materna es la primer forma de comunicación adquirida a través del entorno inmediato en el que crece y se desarrolla una persona, es una herramienta de interacción que permite expresar ideas y entrar en contacto con otros individuos con quienes se comparte el lenguaje. Esta forma de comunicación otorga además un sentido de identidad a través del cual,

se reproducen aspectos simbólicos característicos del lugar de origen que dan forma a nuestras maneras de ser en la sociedad. A través del lenguaje materno las personas comunican un sistema de creencias, pensamientos y valores aprendidos en el entorno familiar y comunitario que moldean su comportamiento y estructuran sus relaciones sociales.

Las mujeres indígenas chiapanecas entrevistadas, aprendieron a comunicarse en tsotzil, tzeltal y ch'ol en sus hogares conforme fueron creciendo, mediante las conversaciones que escuchaban y el ejemplo, para ellas compartir un universo conceptual a través de su lengua es transmitir el mismo código simbólico, les permite remitirse a sus orígenes e intercambiar significados a través de la palabra entre los miembros de su mismo grupo étnico. La lengua materna hace parte de su cultura, les remite a sus ancestros y al lugar donde nacieron, comunicarse a través de su lenguaje refiere a su historia individual y colectiva, de ahí deviene la importancia de mantener estas lenguas vivas, para ellas significa no solo un medio de interacción social entre los miembros de su comunidad, sino también evitar el olvido de un conjunto de saberes ancestrales transmitidos por sus antepasados.

“Mi lenguaje y mi cultura es muy importante porque a través de eso nos hace personas diferentes, es parte de mis raíces, de mi cultura, desde muy pequeña nosotros crecimos con eso, con la vestimenta, con el lenguaje, es una lengua materna de hace muchos años, el lugar en donde vivo es muy antiguo, muy cultural, con muchas historias reales que han pasado... Me gusta hablar la lengua tsotsil por muchas cosas, por mis abuelos, mis bisabuelos, ellos vienen con esa lengua, mi lengua es muy importante por la vida que ha pasado, por las cosas que han pasado en mi pueblo mis abuelos y mis abuelas, mis tatarabuelos... si nosotros como madres no crecemos a los niños con aquellas historias en algún momento se va a extinguir, para mí es muy importante enseñarle la lengua a mi hijo para no olvidarla, para no olvidar nuestras raíces, para no olvidar nuestra cultura antigua”.

Cecilia, Entrevista 4

Susana es otra de las mujeres indígenas entrevistadas que a lo largo de su historia han dado más valor a la lengua materna como un símbolo de identidad que las distingue de otros grupos con quienes interactúan fuera de sus comunidades de origen; no obstante, tal como nos relata, las lenguas indígenas también están en un proceso de transformación al incorporar nuevas palabras en español ante la falta de traducciones, pues la lengua materna al estar anclada a un territorio sólo puede nombrar a través de la palabra lo que se observa en el entorno:

“Diferencia no existe nada con las otras personas, se han hecho muy universal las costumbres, las tradiciones, es únicamente la lengua lo que nos identifica, ya nos hemos mezclado tanto que ya no ves la diferencia... hay mucha diferencia de como nosotros hablamos, pero hasta el momento los de Venustiano Carranza ya van perdiendo la forma de hablar, ya va más combinado con el español, va perdiendo esa parte de ser cien por ciento tsotsil, a veces mi papá nos recuerda cómo era antes o cómo hablaban y a comparación de la generación de ellos y la de nosotros existe mucha diferencia, va mezclado con mucho español, tal vez como han venido nuevas cosas y como no tenemos una traducción en tsotsil, las usamos en español...”.

Susana, Entrevista 5

Por otro lado, fuera de las comunidades de origen la lengua materna es poco practicada, ello es entendible debido a la escasa interacción que las informantes mantienen con sus familiares o paisanos en el lugar de destino. Además, como parte del proceso de integración, luego de un tiempo en Playa del Carmen, estas mujeres han comenzado a generar nuevas alianzas con personas externas a sus grupos étnicos, la unión más frecuente que establecen es el matrimonio o la “unión libre” con personas no indígenas. Este tipo de alianzas originan que al no compartir la lengua materna con la pareja, el idioma español sea el único medio de comunicación para establecer dichas relaciones sociales.

Las barreras lingüísticas conllevan a las mujeres indígenas a decidir no hablar su lengua materna para evitar problemas con sus parejas, quienes al no entender el lenguaje, lo asumen como una falta de respeto:

“Un tiempo mi esposo se molestó conmigo porque piensa que lo insultaba o me escuchaba hablar con mis tías y decía: oye, ten un poco de respeto, habla en español porque yo no te entiendo y a veces pienso que hablan de mí o a veces se ríen; entonces, tener una pareja que no es de tu mismo pueblo, que no entienda tu lengua es difícil, ya ahorita creo que se acostumbró, pero al principio eran problemas, porque cuando sabes que una persona habla en tsotsil, es extraño hablarle en español, pero no lo hablas por respeto y para evitar malos entendidos o esos roces mejor hablas en español”.

Cecilia, Entrevista 4

Es importante mencionar que hablar español tampoco es una cuestión fácil para las mujeres entrevistadas. Aprender este idioma es un proceso que inicia al ingresar al sistema

escolar debido a que en las comunidades indígenas anteriormente no existían alternativas educativas en donde se empleara la lengua materna. En este proceso de aprendizaje el rol del padre es fundamental, ya que son ellos quienes usualmente se encargan de complementar el aprendizaje del idioma español fuera de la escuela, puesto que las madres tal como lo refieren las mujeres entrevistadas, presentan poco o nulo conocimiento del mismo.

La historia de Rosi ilustra las dificultades que se pueden vivir en el proceso de aprendizaje del idioma español, sobre todo cuando ninguno de los padres tampoco lo hablan. Rosi, quien actualmente tiene 39 años recuerda que cuando era una niña nadie en su entorno familiar cercano hablaba español, sus padres hasta la fecha únicamente hablan tsotsil, por tal motivo nunca pudo practicar el idioma español en su hogar, esta situación dificultó su aprendizaje no solo del idioma sino también su desempeño escolar, cuestión que derivó en el abandono de sus estudios:

“Yo no hablaba español y la primaria la pasé casi de, cómo te puedo decir, no entendía nada, no entendía lo que había en los libros, leía pero pues no les entendía nada, a la hora del examen casi sacaba seis, cinco, te digo que casi nada más las iba adivinando. Entonces, esa cuestión fue la que a mí me desanimó porque yo dije: pues para qué voy a seguir estudiando si no voy a entender nada, pa’ qué voy a seguir si no se me graba nada, y fue por eso que dejé de estudiar... tenía la inseguridad de no lo voy a aprender, no lo voy a saber, no lo voy a entender”.

Rosi, Entrevista 1

4.5.2. Nuestra vestimenta tradicional nos identifica

En las comunidades indígenas la ropa tradicional es elaborada de manera artesanal, estos conocimientos son heredados a las mujeres desde muy corta edad, son las abuelas y las madres quienes enseñan a las mujeres desde niñas todo el proceso necesario para elaborar sus propias prendas, estos conocimientos hacen parte de la herencia cultural que pasan de generación en generación y son considerados como saberes ancestrales.

La vestimenta tradicional es diferente en cada comunidad, su particularidad se debe a factores como el clima y los recursos materiales de los que disponen en su entorno; en el caso

de San Juan Chamula, las mujeres tsotsiles visten con trajes elaborados a base de lana de borrego, este material otorga el calor necesario para protegerlas de las bajas temperaturas, pues se ubican en los altos del estado de Chiapas, una región montañosa caracterizada por su clima frío a lo largo del año. Por otra parte, las mujeres que provienen de otras comunidades tsotsiles, tzeltales y cholos, con climas más cálidos, visten con textiles más ligeros, en donde la singularidad de sus trajes se observa en los símbolos y la paleta de colores que utilizan en sus bordados.

Elaborar una falda o una blusa es un proceso que requiere tiempo y dedicación, pues terminar un traje puede llevar de 2 a 3 meses, esta cuestión ha conducido principalmente a las mujeres jóvenes de las comunidades a no elaborar sus trajes tradicionales y a preferir comprarlos. No obstante, el costo de la ropa tradicional es alto, una falda de lana puede ser vendida hasta en 15,000 pesos y una blusa bordada puede costar 600 pesos, por lo tanto, el uso de la vestimenta tradicional con excepción de las mujeres indígenas de San Juan Chamula, se ha reservado para las fechas especiales como las fiestas patronales, celebraciones familiares y en algunas ocasiones para acudir a la iglesia los domingos.

El uso de la vestimenta tradicional es un elemento cultural de la pertenencia étnica que ha adquirido modificaciones con el tiempo, desde las comunidades de origen, algunas mujeres como Rosario, una mujer tsotsil originaria de Paraíso de Grijalva, Chiapas nos relata que la elaboración de prendas para el uso propio y cotidiano también se ha sustituido, en la medida en que puede significar una entrada de recursos económicos para la familia al elaborar prendas que pueden ser comercializadas, y a cambio pueden adquirir ropa más económica en las prendas manufacturadas:

“Elaborarlo costaba mucho tiempo, si elaborábamos uno así bonito pues sí alcanzaba un costo mayor, entonces trabajábamos, aprendí a elaborar el telar de cintura como a los once años, hacía mantelitos chiquitos, me pagaban 25 o 30 pesos y eso era un apoyo, le decía a mi mamá: te falta un kilo de azúcar, vende esto y cómprate el azúcar, entonces allá sí se utiliza, pero digamos que la blusa porque la falda nos lleva más tiempo, 2 a 3 meses, y cuando viene a salir, viene siendo un apoyo para la casa, para la comida, entonces vendíamos eso que nos iban a pagar en 250 pesos y nos comprábamos quizás 3 blusas de 50 pesos y nos quedaban todavía 100 pesos para comer una semana, entonces utilizarlo allá quizás es ya muy poco porque trabajamos, los vendemos y nos compramos ahora sí que ropa de tela sencilla”.

En consecuencia, el uso de trajes tradicionales en el lugar de destino es poco frecuente, como se mencionaba anteriormente, estas prendas tienen una conexión con el clima de las comunidades de origen, por tal motivo, el hecho de vivir en una zona calurosa como Playa del Carmen requiere modificaciones en la forma de vestir aunque con sus particularidades. Las informantes manifestaron que pues las blusas escotadas o las faldas cortas son prendas que no son utilizadas por respeto a las costumbres y valores propios de las comunidades de origen. No obstante, el gusto por el uso de ropa tradicional puede apreciarse en casi todas las entrevistadas, incluso Cecilia nos comparte que en ocasiones especiales continúa utilizando prendas que fueron elaboradas en su comunidad de origen:

“La vestimenta sí la ocupo y aún acá la sigo ocupando, tengo blusas, vestidos a mano de artesanas, yo lo aprendí, sí lo sé a hacer pero no me gusta porque es muy mal pagado, no te da ganas de hacerlo, es muy costoso hacerlo porque es hilo por hilo, tarda hasta dos meses para hacerlo. Mi esposo ya tiene una camisa hecha de allá, y yo también tengo ropa y aquí lo pongo”.

Cecilia, Entrevista 4

Empero, en el lugar de destino la vestimenta tradicional es poco usada, ello también tiene que ver con el uso de los uniformes que son parte del atuendo requerido para realizar sus ocupaciones laborales. En el caso de las entrevistadas que trabajan al interior de las cocinas se les exige el uso exclusivo de pantalón y filipina como medida de seguridad para evitar accidentes, una cuestión que también forma parte de los cambios adaptativos en el lugar de destino, pues en las comunidades de origen esta prenda es poco utilizada por las mujeres. Por otra parte, al contrario de otras ocupaciones dentro de las empresas de servicios en donde uno de los requisitos de contratación es mostrar una “excelente presentación”, a las informantes debido a su posición, se les pide tener una imagen discreta, en el caso de recamaristas y personal de limpieza, se les solicita tener el cabello totalmente recogido y no usar maquillaje.

“No me puedo vestir igual que allá porque bueno no me gusta ocupar faldas o blusas cortas y como que por lo mismo que el calor y todo eso, pues como que bueno aquí sí le tengo que subir un poco porque de hecho sí influye el cambio... porque allá igual eran muy reservados, de que si te veían con algo corto, bueno pues ya se echó a perder dijeran ellos, pero acá como que, bueno es vivir en un lugar más grande y... e incluso sí, de hecho sí cambia mucho la vestimenta”.

Rosario, Entrevista 2

Sin embargo, cabe señalar que de acuerdo con las observaciones realizadas durante los dos periodos de trabajo de campo, se identificó que algunas de las mujeres entrevistadas han comenzado a integrar las formas de vestir que predominan en la sociedad de destino, el hecho de que en Playa del Carmen sea normal el uso de ropa corta y ello no implique ser juzgada socialmente genera que adopten el uso de shorts y vestidos, e incluso que comiencen a utilizar maquillaje en los labios y ojos fuera de sus jornadas laborales.

4.5.3. Mantener los vínculos con la comunidad de origen

Como se ha comentado, la pertenencia étnica de las mujeres indígenas ha trascendido los límites territoriales y se ha relocalizado en el contexto migratorio, así podemos ver que sentirse parte de la comunidad, significa continuar practicando desde fuera algunos aspectos culturales que son altamente valorados por las comunidades de origen. Pertenecer a la comunidad es mantener las relaciones sociales y ser partícipe de los eventos y celebraciones desde la distancia. Las mujeres entrevistadas son tomadas en cuenta por la familia y por las autoridades de las comunidades para colaborar de diferentes maneras, aunque la mayoría de las veces, la participación se reduce al aporte de recursos económicos. No obstante, el hecho de enviar dinero para las celebraciones adquiere un sentido mayor, para mujeres como Lupita, una mujer tzeltal de Ocosingo, ésta forma de participar significa estar presente mediante el cumplimiento de su palabra, los recursos económicos que ella envía a sus familiares representan el cumplir con el compromiso de apoyar las celebraciones de su familia aunque ella no pueda asistir personalmente.

En el caso de Rosario la pertenencia étnica es un concepto más amplio, desde su punto de vista ser miembro activa de la comunidad es ofrecer su apoyo incondicional en todas las situaciones que acontecen en su pueblo. Rosario nos narra que Paraíso de Grijalva atraviesa un conflicto agrario que mantiene a su familia y a sus paisanos en una lucha territorial constante con el pueblo vecino, situación por la cual los comuneros, que en su mayoría son campesinos, no han podido trabajar la tierra y en consecuencia el pueblo entero afronta una situación económica difícil. Para ella este conflicto territorial los ha unido como pueblo, las personas que

viven fuera de la comunidad mantienen una comunicación constante con sus autoridades y se han organizado para brindar apoyos económicos que ayudan a solventar las necesidades de alimentación, ya que en algunas temporadas se agrava la escasez de alimentos.

“Siento que ahora es mas fuerte nuestra relación por lo mismo de ese problema agrario y porque están en juego muchas vidas, sentimos que estamos tratando de estar con ellos a pesar de estar afuera porque nos tocó, somos miembros activos de la comunidad, entonces nos tocó hacer un apoyo económico, ellos no pueden salir, se estaban agotando incluso los alimentos, todos los que estamos fuera y podemos trabajar ayudamos porque a ellos en estos momentos no les es posible, entonces nos hicimos presentes con un apoyo económico, fuimos alrededor de 50 personas y aunque estemos fuera como dijera nuestro lema, somos del pueblo y estamos con el pueblo”

Rosario, Entrevista 2

Para Rosario, la unión, la solidaridad y el apoyo son valores que representan a la gente de su comunidad y le generan un respeto y aprecio mayor por su pueblo. En la comunidad se reconoce que las personas que viven fuera por cuestiones laborales poseen mejores ingresos, por dicho motivo son altamente tomados en cuenta para participar en los eventos locales. Las comunidades indígenas se han monetizado y con ello se han transformado las bases del prestigio. Las personas que han migrado de la localidad como Rosario, participan desde fuera porque saben que el apoyo es recíproco, en situaciones adversas de enfermedad o muerte, si ella o su familia necesitan alguna especie de ayuda, tienen la seguridad de que el pueblo los respaldará y no los dejará solos; por lo tanto, si se es miembro activo de la comunidad, el hecho de estar fuera de la misma, no modifica el grado de apoyo que se puede dar o recibir.

La familia juega un papel importante en la construcción de la pertenencia étnica; sin embargo, las mujeres entrevistadas viven su pertenencia a la comunidad de maneras diferentes en función de su estado civil. Las mujeres indígenas casadas o en unión libre con hombres externos a la comunidad no poseen derechos territoriales y sus esposos no son reconocidos como miembros de la comunidad, por lo tanto, se producen relaciones afectivas divididas entre la familia nuclear y la nueva familia conformada fuera del lugar de origen.

El testimonio de Cecilia es un ejemplo de dicha situación, ella conformó un matrimonio mixto con un hombre originario del estado de Tabasco, y aunque su boda se realizó en el pueblo

con base en sus tradiciones, al casarse con un hombre externo perdió sus derechos a vivir en su comunidad de origen, por tal motivo, ahora solo puede regresar a su pueblo junto con su nueva familia en condición de visitante. Para Cecilia, este hecho lo refiere como un acto machista, ya que a diferencia de las mujeres, los hombres de su pueblo sí tienen la oportunidad de conformar matrimonios mixtos sin perder sus derechos comunales.

“Por ratos me siento que soy parte de esa comunidad pero por ratos pues mi experiencia es diferente porque tengo un esposo que no es de allá, entonces es diferente porque a mi esposo no lo aceptan, entonces por ratos siento que soy parte porque allá están mis papás, mis hermanos, mi familia pero por ratos no porque ya tengo una familia fuera que no es de allá”.

Cecilia, Entrevista 4

El fragmento anterior nos permite corroborar lo que señalaba Anthias (2009) cuando mencionaba que se puede pertenecer a un grupo de múltiples formas. No obstante, la adscripción étnica también se experimenta de manera diferente en función del género. La etnicidad para las mujeres es una categoría que presenta sus propias particularidades, está relacionada a los roles sociales que cumplen en las comunidades y son diferentes a las de sus pares hombres. Este hecho genera que durante el proceso migratorio, algunos referentes culturales de la pertenencia étnica adquieran nuevos significados. Al salir de sus lugares de origen, si bien algunos elementos de su pertenencia a la comunidad de origen se refuerzan y les representan un orgullo, existen otros que se desvalorizan y dejan de ser practicados como se expone en el siguiente punto.

4.5.4. Género y pertenencia étnica

La pertenencia étnica es una condición que no es estática ni permanente, las mujeres entrevistadas han transitado por cambios en lo social y cultural a raíz de su proceso migratorio, al entablar contacto con otros grupos sociales fuera de sus comunidades de origen incluso las relaciones sociales con sus paisanos y familiares en el lugar de destino se han transformado. Como se exponía anteriormente, las mujeres indígenas chiapanecas conservan elementos culturales que valoran y continúan reproduciendo en Playa del Carmen; no obstante, existen

aspectos de su cultura vinculados a su posición de género que han adquirido nuevos significados. Tal como se puede apreciar en sus relatos, las informantes han adquirido nuevas formas de ver y de pensar su realidad, cuestión que con el tiempo ha modificado aspectos de su identidad étnica.

Cuando se preguntó por las comunidades de origen y el sentido de pertenencia, las mujeres indígenas entrevistadas expresaron sentimientos de nostalgia y añoranza hacia sus lugares de origen; sin embargo, en sus narraciones también revelaron los obstáculos que sortearon en su vida cotidiana por ser mujeres. Ser mujer indígena en las comunidades de origen significa tener una posición subalterna en comparación a los hombres indígenas, para las informantes, los hombres de sus comunidades poseen derechos y libertades de las que ellas no gozan simplemente por el hecho de ser mujeres.

Las comunidades indígenas no escapan a la reproducción de la desigualdad de género, a través de las tradiciones se legitiman sistemas simbólicos que organizan la vida social con base en la división sexual del trabajo, cuestión que sitúa a los hombres en una posición activa y dominante vinculada a tareas pesadas que implican el uso de la fuerza, mientras que las mujeres situadas en una posición pasiva son destinadas al trabajo doméstico no remunerado. Al interior de las comunidades indígenas se maneja un discurso bajo el cual “las mujeres son de su casa”, una idea que al dar prioridad al cuidado de la familia, limita su participación y permanencia en el sistema educativo y su integración al trabajo remunerado.

El hecho de que una mujer indígena actúe o piense de manera contraria a las relaciones tradicionales de género, es mal visto por los miembros de la comunidad, por lo tanto, regirse bajo dichas normas patriarcales comunitarias ocasiona que las mujeres sean dependientes de su familia, las condiciona a permanecer bajo dependencia primero de la familia nuclear y posteriormente de sus cónyuges. Las mujeres entrevistadas expusieron que generalmente las familias no muestran interés por el hecho de que una mujer exprese su deseo de dar continuidad a sus estudios de preparatoria o universidad debido a que implica salir de la comunidad y ello representa que al perder el control sobre ellas se corre el riesgo de que pudieran quedar embarazadas. Por ende, muchas mujeres indígenas abandonan la idea de salir a estudiar o trabajar fuera de las comunidades de origen, pues sus decisiones son escasamente respaldadas por las familias.

“En donde vivimos hay mucho machismo, para empezar una mujer no tenía derecho a estudiar, sí podía pero era mal visto que saliera a la prepa, que se fuera a la universidad porque quién sabe a dónde iba, no era para estudiar”.

Yadira, Entrevista 6

“Se piensa que bueno tu eres mujer, tu no puedes hacer eso, no puedes seguir estudiando porque si sigues allá fuera pues lo que los papás piensan es que te vas a embarazar y es como un delito salir de la comunidad, y pues era como que seguir un patrón: naces, creces un poquito, te casas y tienes hijos, es lo único y pues uno piensa pues yo no quiero eso para mí, yo no quiero ver a mis hijos sufriendo porque les falta esto o porque tienen que pasar por lo que yo pasé y eso es también lo que te motiva a salir de ahí”.

Isabel, Entrevista 2

Pese a la marginalidad económica que viven las comunidades indígenas, el hecho de querer salir de la comunidad para ayudar a la familia representó desafíos y conflictos familiares internos para las mujeres entrevistadas. Si bien el factor económico es uno de los principales motivos que propician los flujos migratorios, las mujeres que salen a trabajar son mal vistas por los miembros de la comunidad debido a que en el imaginario se piensa que las mujeres terminarían realizando trabajos relacionados a la prostitución.

“El hombre es más libre de salir a trabajar libremente y la mujer no, la mujer tiene que casarse, cuidar a los hijos, quedarse en casa, el hombre es el que tiene que trabajar, así son las creencias de ellos y entonces cuando una mujer se sale de su comunidad en busca del trabajo es cuando hay una discriminación... mucha gente piensa mal, no es buen visto, piensan mal que uno se va ir a la prostitución o algo así... en mi caso sí experimenté muchas críticas porque fui muy criticada por mi familia y por la demás gente”.

Rosi, Entrevista 1

Por lo tanto, si bien las informantes se perciben y reafirman su pertenencia a las comunidades de origen, el proceso migratorio y el encuentro con un nuevo contexto social y cultural ha provocado que al socializar con otros grupos y otras formas de pensar, las entrevistadas cambien lo que ellas han denominado como su forma de ver, respecto a un conjunto de valores morales y culturales propios de los lugares de origen con los que ya no se

sienten identificadas. Así, la convivencia con otras mujeres trabajadoras les ha brindado la oportunidad de adquirir conciencia sobre los aspectos machistas que perviven en sus comunidades y les afectan individualmente como lo es el derecho a trabajar y a estudiar.

“Pues como solamente nos dedicamos totalmente a trabajar, de la casa al trabajo, del trabajo a la casa, entonces yo creo que costumbres o tradiciones ya no existen, ya las perdimos y aquí como hay mucha variación de costumbres y tradiciones entonces como tal no existe una en específico, unos vienen de Veracruz, Tabasco, Campeche y tienen diferentes costumbres y tradiciones entonces pues no... Solamente pertenezco a ellos por la lengua más no por las costumbres, tradiciones y todo eso, siempre vamos a ser iguales que ellos, pero en la forma de pensar, en todas esas cosas pues sí ya es diferente, yo creo que la manera de ver las cosas ha cambiado, del trabajo, aquí es más enfocado al trabajo que a su forma de pensar, diría yo, ya no me regreso allá porque la vida es muy diferente a la de acá”.

Susana, Entrevista 5

En este capítulo se realizó un acercamiento al proceso migratorio de las mujeres indígenas chiapanecas hacia Playa del Carmen, el cual se ha vivido de manera diferente en función de su contexto familiar y las directrices de sus trayectorias laborales. Los relatos de las informantes han permitido profundizar en los factores que las motivaron a salir de sus comunidades de origen, como se ha podido observar, si bien han sido propiciados por factores económicos existe también un factor subjetivo vinculado a la realización de sus aspiraciones y proyectos personales. En este proceso migratorio se identificaron los elementos de la pertenencia étnica más valorados por las informantes, lo cual es significativo para introducirnos a las transformaciones que han experimentado a través de la integración a la sociedad de destino. Por último, exponer el papel de las redes de apoyo familiar nos ha permitido constatar que es uno de los mejores recursos que las migrantes emplean tanto para desplazarse de manera segura como para ingresar al mercado laboral, cuestión que será abordada en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO V. “SOMOS MUJERES, INDÍGENAS Y MIGRANTES CHIAPANECAS”: ANÁLISIS INTERSECCIONAL DE LOS SISTEMAS DE OPRESIÓN POR GÉNERO, CLASE Y ETNIA

Este capítulo presenta un análisis interseccional sobre el proceso de inserción laboral de las mujeres indígenas chiapanecas en el mercado de trabajo de la industria turística en Playa del Carmen. Con esta intención, se recurre a los relatos de las informantes para conocer desde su propia experiencia las distintas formas de intersección de los sistemas de opresión por género, clase y etnia que dan forma a situaciones de desigualdad y discriminación en el plano laboral, en interacción con grupos externos a sus comunidades de origen. Con base en el capítulo anterior fue posible visibilizar que entre las mujeres indígenas chiapanecas también existen diferencias en torno al estado civil, el ciclo de vida y el nivel de estudio que tienden a agudizar sus desventajas en la sociedad de destino; no obstante, al recuperar los testimonios de las mujeres entrevistadas es posible reconstruir una historia representativa de este tipo de fenómeno social en particular.

Los relatos que se exponen a continuación muestran las dificultades que atraviesan cotidianamente las mujeres indígenas chiapanecas en sus lugares de trabajo, a pesar de ello, este recorrido nos conduce también hacia las dinámicas de agencia que las informantes han puesto en marcha para dignificar su trabajo y así mismas, cuestión que las conduce a resignificar su pertenencia étnica.

5.1. Proceso de inserción laboral en el mercado de trabajo de la industria turística en Playa del Carmen

Las comunidades indígenas han tenido cambios en el ámbito social, cultural y económico que han propiciado el aumento de la participación de las mujeres en los mercados de trabajo. A través de los relatos de las informantes, fue posible identificar que sus trayectorias laborales han incentivado la migración hacia diferentes nichos de mercado, de esta manera, el

servicio doméstico y los campos agrícolas son mercados laborales que anteceden para algunas de ellas el desplazamiento migratorio hacia la industria turística.

Este apartado tiene el propósito de exponer las características que se presentan en el proceso de inserción laboral de las mujeres indígenas chiapanecas en la industria turística de Playa del Carmen, un mercado de trabajo segmentado que como se mostrará a continuación, las integra como fuerza laboral en puestos secundarios caracterizados por operar bajo condiciones laborales precarizadas y flexibles.

Como se ha mencionado, las redes de apoyo familiar constituyen un elemento esencial en el proceso de inserción laboral debido a que suponen un acompañamiento que orienta y dirige a las migrantes hacia una búsqueda casi segura de empleo; no obstante, la incorporación de estas mujeres al trabajo remunerado también se enfrenta a una serie de obstáculos relacionados con las bajas cualificaciones laborales que presentan y que contrastan con la experiencia laboral que demanda la industria turística.

Para las mujeres indígenas que colaboraron en esta investigación, trabajar en la industria turística representa la puerta de entrada al trabajo formal; no obstante, existe un desconocimiento de este nicho laboral debido a que difiere de los trabajos remunerados que han desempeñado con anterioridad dentro o fuera de las comunidades de origen. Por este motivo, la inserción laboral acompañada que se gesta a través de las redes de apoyo familiar resulta conveniente para adquirir los conocimientos mínimos requeridos al momento de emprender la búsqueda de empleo, pues son los familiares insertos en las empresas del sector turístico quienes dirigen a las mujeres recién llegadas hacia los hoteles donde pueden encontrar un empleo.

Ingresar a trabajar en los hoteles resorts de la industria turística supone introducirse a un proceso de reclutamiento hasta entonces desconocido en el que se transita de una entrevista a otra y que comienza con la presentación ante un departamento de Recursos Humanos que evalúa con base en la experiencia laboral previa la vacante a la que pueden aspirar a ser contratadas. Los testimonios de las informantes refieren que la primera entrevista les produce miedo debido a que ignoran el mercado de trabajo y las funciones a desempeñar en las vacantes, así mismo se enfrentan a no tener experiencia previa en ninguna de las ocupaciones ofertadas. Así se puede entender que desconocer las áreas y las funciones de cada puesto genera que las mujeres

entrevistadas se hayan insertado en las ocupaciones de más baja cualificación y con mayor carga de trabajo.

“Yo iba con eso de no tener experiencia pero a la vez no conocía nada de hotelería, no sabía qué significaba y pues como la única opción sin experiencia es lavandería me dijeron tienes que ir y vas a pedir un empleo en lavandería y pedí el puesto de auxiliar de lavandería pero por la falta de conocimiento yo iba pidiendo el empleo más pesado, pero al estar en el hotel te das cuenta de bueno, puedo llegar y si tienes conocimientos que ellos te den las opciones y sin saber que era el más pesado pero por lo mismo, yo no tenía idea de a lo que iba y ya poco a poco se va aprendiendo del ambiente hotelero”.

Rosario, Entrevista 2

El tiempo de contratación puede variar en función de la temporada en que estas mujeres emprendan la búsqueda de empleo, si se acerca a la temporada alta, el proceso resulta ser más rápido debido a que los requisitos tienden a ser más flexibles por la alta demanda de vacantes abiertas que ofertan las empresas; por el contrario, si la búsqueda se emprende en temporada baja, el proceso se alarga y el éxito de ser contratada en muchas ocasiones depende de acudir a Recursos Humanos con una recomendación que respalde la solicitud de empleo. Ser recomendada representa un pase directo a la entrevista y asegura la oportunidad de ser contratada aún sin contar con experiencia en el puesto, pues los empleadores otorgan un voto de confianza de que habrá un buen desempeño laboral.

“Llegué en el mes de octubre y las ocupaciones estaban muy bajas porque empiezan a subir a mediados de noviembre y empezando diciembre que es lo más fuerte, llegué en un mes malo porque yo busqué trabajo y no, no había para mí, pedían con experiencia y yo no traía experiencia, llegué sin conocer nada y te pedían inglés que a mi nunca me gustó y me arrepentí de no aprender porque es lo básico que te piden acá, llegué y me decían es que no tienes experiencia, no sabes nada, entonces me habló mi tío y me dijo: oye en el Riu están contratando cocineros porque él le preguntó al chef y le dice: tengo una sobrina pero no sabe nada y le dice: no importa tráela, entonces me fui, ya habían pasado quince días sin trabajar y yo lloraba y decía no hay trabajo, me tengo que ir de nuevo y me decían mis tíos, tú no te preocupes estamos para apoyarte, te vamos a conseguir un trabajo pero tienes que aprender a esperar y bueno, había alguien que te daba aliento de quedarte”.

Cecilia, Entrevista 4

Por otra parte, independientemente de la experiencia laboral o el nivel educativo que las mujeres indígenas chiapanecas puedan presentar al momento de la entrevista, las empresas operan a través de la división sexual del trabajo, con base en ello las mujeres desempeñan funciones orientadas al trabajo doméstico, es decir, tareas asociadas a la limpieza y a la cocina. Como parte de la evaluación de habilidades y conocimientos que los empleadores utilizan para asignar una vacante, existen preguntas que indagan sobre el nivel de conocimiento relacionado a los quehaceres domésticos, de esta manera saber preparar alimentos o saber limpiar son supuestos que se dan por hecho como saberes naturales en las mujeres y son tomados en cuenta como parte de la experiencia laboral femenina.

La similitud de las actividades laborales de los hoteles con las tareas del hogar propicia que las mujeres sean contratadas para desarrollar trabajos feminizados como personal de limpieza y lavandería, mucamas y ayudantes de cocina, pues para ser contratada como cocinera o chef existe una profesionalización o capacitación de por medio en donde predomina la contratación masculina. Incluso en el caso de las mujeres que actualmente se desempeñan como meseras – una de las ocupaciones más valoradas por el nivel de ingresos económicos – su inserción a la industria turística inicia como garroteras, un puesto de trabajo que también conlleva funciones de limpieza en los restaurantes. .

“Entonces me dice mi tío: oye quieren entrevistarte para cocina, y pues ya me fui y el chef ejecutivo me entrevistó, y me dice: ¿tú sabes hacer algo?, y yo: pues lo básico de la casa, aunque yo casi ni estaba en casa, y me dice: ¿pero si sabes hacerte un arroz? Pues sí pero poco, le decía, sólo para la familia, le tuve que inventar, porque para que tu te quedaras en ese trabajo tenías que encontrar la manera de quedarte”.

Cecilia, Entrevista 4

Como se planteó anteriormente, la contratación en la industria turística se realiza a través de mecanismos de precarización que atentan contra la seguridad laboral del trabajador. En su dimensión temporal, estas mujeres adquieren contratos de corta duración – generalmente por un mes– , tiempo en el que son constantemente evaluadas por sus superiores para recibir la renovación de su contrato. Lógicamente el éxito de la recontractación depende del desempeño laboral, para las mujeres entrevistadas asegurar un nuevo contrato requiere de “esfuerzo y echarle ganas”. Esta frase continuamente expresada por las informantes, nos permite identificar

una cultura del esfuerzo en el ámbito laboral, bajo la cual estas mujeres deben demostrar interés por su trabajo, cuestión que se traduce en mostrar una buena actitud laboral, que conlleva realizar más funciones de las que exigen los puestos y trabajar más tiempo del establecido en la jornada laboral.

“Sí me contrataron, pero me dijeron que solo por un mes, y si en ese mes tu no le echas ganas, no progresas, te vas para fuera y te daba miedo porque tu dices: ¿un mes?, pero yo no vengo nomás por un mes...”.

Rosita, Entrevista 7

No obstante, tal como se puede ver en la siguiente cita, desde la perspectiva de los empleadores, estos mecanismos de contratación actúan como un seguro de protección empresarial ante la constante rotación de personal que se produce al interior de este mercado de trabajo:

“Damos contratos por un tiempo determinado, les das un mes porque son paquetes que te vende el Seguro Social, depende qué empresa tengas y bajo qué régimen estés establecido, siempre te paga una pagadora aunque estes en el mounstro de empresa, qué pasa con esto, tu vas por un mes, y eso es en todos los trabajos, yo aquí suelo dar contratos de quince días, tienes que dar un margen de tiempo para ser realistas, si funciona, si esta comprometido y esta comprometido a lo que tienes como idea de proyecto, es como un seguro de protección empresarial para ver si el personal esta comprometido contigo porque al final de cuentas esto es un negocio y si los negocios no funcionan pues la demás gente se puede ver afectada”.

Minerva, Entrevista 11

Estos mecanismos de contratación incentivan la competencia entre empleados, una vez que se alcanzó el nivel de productividad deseado por la empresa, el siguiente premio es adquirir la planta, el contrato que otorga estabilidad laboral y el paquete completo de prestaciones sociales. De acuerdo con las informantes, existe un porcentaje mínimo de trabajadores con planta, por lo tanto, ser acreedor a esta no depende exclusivamente del desempeño laboral sino de la disponibilidad de vacantes con planta que dispongan los empleadores, lo cual conduce a sostener la desigualdad de oportunidades laborales.

A diferencia del trabajo cualificado, los no cualificados se entienden como aquellas actividades que no requieren de un conocimiento profesional para llevarse a cabo, sin embargo, esta clasificación da lugar a la reproducción de desigualdades laborales entre unos trabajadores y otros, pues a través de ésta se justifica la precarización de las condiciones laborales que no hacen más que alejar a los trabajadores de gozar de una vida digna.

5.2. Intersección de los sistemas de opresión por género, clase y etnia en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística

El trabajo que sostiene a la industria turística es una realidad casi invisible para los clientes, mientras los turistas disfrutaban de días de ocio y descanso, existe un ejército de trabajadores que aguantan no sólo jornadas extensas y salarios precarios, sino también ambientes laborales agresivos justificados por los altos niveles de exigencia que supone brindar un servicio de calidad al turista. Los trabajadores en este mercado de trabajo afrontan estrés, malos tratos y violencia verbal durante la jornada laboral, no obstante, este tipo de entorno laboral se ha normalizado sobre todo para quienes trabajan al interior de las cocinas.

“Me hacían sentir mal pero era porque yo apenas empezaba a trabajar y no sabía, me sentía incomoda porque a veces me llamaban la atención a mí y a la otra persona no, y me sentía triste, llegó un momento en donde ya no quería trabajar en ese lugar porque me gritaba mucho, pero me fui acostumbrando porque él era así, su carácter era así. Pero lo hacía por el dinero, porque yo quería dinero y me gustaba estar en cocina, entonces aguantaba yo y trataba de decirle a la persona de a veces me siento mal de cómo me hablas, decirle de oye nunca me habían tratado así, nunca me habían hablado así, entonces la persona entendía y me decía: bueno está bien, perdóname así es mi carácter; a veces él me estresaba mucho, a veces yo a él, a veces no hacía bien las cosas pero era su decisión porque yo solo soy una empleada y no puedo decidir...”.

Rosita, Entrevista 7

Es innegable que las cocinas que históricamente en el espacio privado han sido asociadas a las mujeres, en el ámbito público son espacios dominados por la fuerza de trabajo masculina. Este ambiente laboral masculino caracterizado por ser agresivo física y mentalmente implica que las mujeres tengan una menor incorporación y permanencia laboral, pues se considera que

una mujer no aguantará la presión y las largas jornadas de trabajo. No obstante, la segregación ocupacional en este mercado de trabajo no es exclusiva de las cocinas, puesto que se reproduce en casi todas las áreas ocupacionales de la industria turística.

De acuerdo con lo observado en el trabajo de campo, la industria turística y sobre todo al interior de los hoteles, si bien las ocupaciones tienen que ver con actividades feminizadas, estas se han industrializado debido a que se producen en masa, lo cual genera la idea de ser trabajos mejor realizados por la fuerza laboral masculina. Por ende, debido a este tipo de factores, es notable que los puestos laborales en este mercado de trabajo sean ocupados mayormente por el género masculino¹². Al emplear a un mayor porcentaje de hombres, las empresas obtienen niveles más altos de productividad laboral y rendimientos monetarios superiores al asumir menores costos en cuestión de prestaciones laborales, así la preferencia por la contratación masculina pone sobre la mesa que los empleadores asumen que a futuro las mujeres pedirán permisos asociados a la maternidad.

“Hay chefs que tratan a todos iguales y otros piensan en el sentido de que es mujer y necesitamos ayuda para cargar, otros piensan que no por el ser mujer te pueden tratar diferente, obviamente que si estas embarazada no puedes hacer lo mismo, hay que tenerle más cuidado, ayudarle, aunque he visto mujeres que embarazadas se llevaban los turnos de 10 horas. Pero hay chefs que no les gusta trabajar con mujeres por lo mismo, porque piensan qué tal si se embarazan y se debe contratar a otra”.

Cati, Entrevista 10

Los conocimientos que con el tiempo las mujeres entrevistadas adquirieron en la cotidianidad del hogar son tomados como un entrenamiento que bien puede ser traspasado al trabajo desempeñado en el ámbito laboral, pues se considera que las actividades que se realizan

¹² De acuerdo con las cifras del último censo, el estado de Quintana Roo presenta una población económicamente activa en donde las mujeres representan el 41% y los hombres el 59% (INEGI,2020), no obstante, cabe decir que la industria turística se caracteriza por tener un elevado porcentaje de contratación femenina en comparación con otros sectores o industrias. Sin embargo, conforme a los testimonios de las y los informantes, prevalece la contratación masculina por encima de la femenina, con excepción del área de camaristas en donde también hay camaristas hombres aunque en menor medida.

son semejantes. Ello conlleva a que oficialmente las empresas del sector turístico no otorguen una capacitación, sin embargo, las mismas entrevistadas contradicen dichos supuestos en la medida en que otorgan más tiempo al establecido dentro de la jornada laboral para adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar un mejor trabajo. A través de las prácticas, las informantes se autocapacitan al destinar parte de su tiempo libre al aprendizaje de actividades relacionadas con su puesto de trabajo.

“Yo me quedaba a pesar de que no te pagaban ni el sueldo, ni la propina, me decían quédate una o dos horas a ayudarlo a tu compañero, créeme que vas a aprender mucho, si tú le agarras créeme que ya no te van a mandar de permiso, pero si tu no le echas ganas y te vas como todas las personas que se van y ya y regresan al otro día como si nada, entonces nunca vas a aprender nada, entonces yo tenía que regalar mis horas porque no te las pagaban, pero aun así me quedaba hasta 5 o 6 horas y veía cómo hacían todo, porque no tenía idea de cómo hacer nada y regalar tus horas dices para qué me quedo, pero sabes que al final aprendes y eso me hizo aprender muchas cosas porque si yo iba a aprender en 5 meses, yo lo aprendí en 3... a mí me pasó una mala experiencia de que me decían ve por esto y no lo conocía o lo conocía pero no por ese nombre, como la col, la col es el repollo pero tú en tu pueblo lo conoces como el repollo y mucha gente ni te explica qué es, había verduras que tú nunca lo habías visto en tu vida, yo decía qué es eso, dónde lo encuentro, como los condimentos, te da un pánico porque sabes que si preguntas te van a regañar, también eso es una mala experiencia de no saber, de no conocer”

Cecilia, Entrevista 4

Ser aprendiz es una práctica altamente lucrativa para las empresas puesto que es una forma de evadir sus responsabilidades de capacitación a los empleados, tal como lo establece la LFT. Estas empresas ahorran en contratación de personal y en el pago de horas extras a quienes ya están laborando en la empresa pues no existe una remuneración económica extra por aprender. No obstante, hacer prácticas se convierte en una necesidad para aquellos trabajadores que quieren impulsar su carrera al ascender de puesto dentro de las mismas empresas.

Empero, hacer prácticas atenta contra la calidad de vida de los trabajadores debido a que además de la jornada laboral que cotidianamente se extiende más allá de las 8 horas pagadas, se acepta voluntariamente laborar 4 horas diarias más por lo que este ritmo de vida supone sumergirse a un ciclo en donde sólo se tiene el tiempo para trabajar y dormir, no hay un tiempo real destinado al descanso o a la recreación. Esta situación pone en desventaja automática a las

mujeres pues muchas de ellas no están en condiciones de realizar prácticas debido a su doble jornada laboral, ya que el cuidado de la familia les impide realizarlas y por lo tanto es más complicado que puedan ser promocionadas para ascender de puesto.

5.3 División sexual del trabajo, incompatibilidad entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo

Actualmente las mujeres han alcanzado mayor participación en los mercados laborales; sin embargo, la asimetría de inserción laboral entre hombres y mujeres aún es bastante visible. En muchos casos el ingreso y la permanencia laboral de las mujeres continúa siendo condicionada al cumplimiento efectivo de su trabajo reproductivo, algunas no necesitan el permiso de sus cónyuges para trabajar, siempre y cuando no interfiera en el desarrollo de sus tareas domésticas.

Con excepción de Lupita, las mujeres indígenas chiapanecas de este estudio migraron en condición de mujeres solteras, el estado civil actúa como un factor que facilita el ingreso y la permanencia en el mundo laboral. No obstante, tanto la permanencia como el abandono o la interrupción laboral de las mujeres indígenas entrevistadas está sujeto a su ciclo de vida, es decir, a eventos como la vida conyugal y la maternidad. En el caso de las mujeres que presentan responsabilidades en el hogar como Rosi, Lupita y Rosita, ellas mismas priorizan sus actividades familiares por encima de las económicas, así debido a los mandatos de género interiorizados están dispuestas a renunciar a sus empleos en pro de dedicarse al cuidado de la familia.

De acuerdo con los relatos, cuando la maternidad no se acerca al modelo de “madre ideal” impuesto por la sociedad se generan sentimientos de culpa, pues las mujeres consideran que no son buenas madres si se recurre a familiares o guarderías para ceder lo que consideran como sus obligaciones de madres. Sin embargo, si bien el trabajo remunerado es percibido como un factor de realización personal, también existe una satisfacción personal detrás de la decisión de renunciar a éste para dedicarse por completo al trabajo reproductivo y así, cumplir con el rol de madre aceptado por la sociedad. Para las informantes, renunciar al trabajo remunerado a raíz de la maternidad les brinda tranquilidad debido a que les aseguraba el buen crecimiento de los

hijos en las primeras etapas de vida, ya que tienen arraigada la idea de no haber nadie mejor que la madre para criar a sus hijos.

Observamos en este aspecto una reproducción de las normas sociales en donde el rol de las mujeres refiere al cuidado de los hijos y las tareas domésticas, mientras que sus parejas hombres al asumirse como los principales proveedores del hogar, cumplen una función laboral a tiempo completo, esto se debe también en parte a que son ellos quienes aportan los mayores ingresos a la economía familiar, de manera que es imposible pensar en que ellos puedan abandonar sus actividades laborales para asumir las responsabilidades familiares.

“Hoy por hoy somos dos cabezas en la casa, mi esposa también trabajaba y generaba su dinero, pero obviamente la gran parte la gano yo y para mí es casi imposible dejar de trabajar para dedicarle tiempo a mi hijo, a lo mejor se oye mal pero primero esta mi trabajo y después mi familia en este caso. Si mi esposa me hubiera pedido dejar de trabajar, hubiera sido muy difícil, hubiera habido guerra en la casa”.

Chef Román, Entrevista 12

La cita anterior nos permite observar que en el ámbito privado que corresponde al hogar, también existe una división sexual del trabajo en donde a través de la negociación de sus miembros se organizan los roles y las funciones que desempeñará cada uno. Debido a que las mujeres han sido educadas y socializadas a través de los roles tradicionales de género, se les ha hecho creer que tienen una condición natural para el cuidado, por ello, al ser quienes dan a luz, son ellas quienes eligen propiamente asumir las tareas reproductivas mientras que sus parejas en su rol de proveedores, son quienes asumen la dedicación casi exclusiva al trabajo remunerado. No obstante, esta división de género perpetúa las relaciones de desigualdad entre los sexos, tal como veremos en el caso de Lupita, quien ahora depende del permiso de su cónyuge para regresar a laborar.

“Ahora que tengo a mi esposo ya casi no es igual que antes, casi el ya no me deja trabajar, casi ya no me deja trabajar por el bebé porque nadie me lo cuida... mi esposo es diabético y la renta es cara, cuando nos ponemos a platicar le digo que yo lo puedo ayudar, que seamos la mitad cada quien, que me de chance de trabajar, pero el me dice que tiene una desconfianza de mandar a cuidar al bebé con otra persona, porque no sabes cómo me lo traten, yo le comentaba que si mando a traer mi hermana que lo cuide y así con gusto puedo trabajar y puedo ayudarlo”.

No es frecuente como en la migración femenina en otros destinos que las mujeres migrantes en Playa del Carmen manden a traer a sus hermanas u otras mujeres de su familia para el cuidado de los hijos; sin embargo, esta cita pone en relieve la cadena de cuidados de la que hacen parte las mujeres tan solo por el hecho de ser mujeres. A lo largo de su vida las mujeres han sido educadas para ser mujeres y cuidar a los miembros de su familia, desde la infancia se les concede el cuidado de los hermanos menores, se les pide ayudar a la madre con las tareas del hogar, etc. estas tareas se convierten en un patrón de cuidados que las mujeres siguen reproduciendo aunque también formen parte de los mercados laborales.

La historia de Lupita es singular en esta investigación debido a que nos otorga una evidencia de las diferentes experiencias que puede atravesar una mujer trabajadora de acuerdo con su ciclo de vida y con su estado conyugal. Lupita ha transitado en dos ocasiones por la experiencia de ser madre, vivir con su pareja y no poder trabajar, sin embargo al separarse de su primer cónyuge y asumirse como “madre soltera” se vio en la necesidad de reincorporarse al mercado laboral para mantenerse tanto a ella como a su hija.

Así nos encontramos con la situación de las denominadas “madres solteras”, mujeres que al asumir solas las responsabilidades del hogar dependen del apoyo familiar para estar en condiciones de dedicarse a tiempo completo a las actividades laborales. Este es el caso de Lupita y Susana, quienes tuvieron que separarse de sus hijas y ceder sus responsabilidades de cuidado a sus madres para incorporarse de manera integral al mercado laboral.

“Pues cuando traje a mi hija todavía no podía yo trabajar, ya cuando me separé y mi mamá se vino para acá pues platicamos muy bien que si me iba a cuidar la niña allá en Chiapas y se la llevó, como a la semana que se fue mi hija encontré un trabajo... pero pues por mi parte yo lo siento feo porque yo no la estoy viendo a cada rato, no es igual que ella esté hablando solo por teléfono, yo por mi lo quisiera yo traer pero ella es la que no quiere, ya se acostumbró más con mi familia de allá”.

Contar con este tipo de apoyo simboliza una ventaja que brinda la oportunidad a las mujeres entrevistadas ingresar al mercado laboral con mayores libertades, incluso en muchos casos les permite desarrollar trayectorias laborales ininterrumpidas similares a las trayectorias laborales masculinas. Para las mujeres trabajadoras y migrantes estos mecanismos actúan como redes de apoyo interregional que contribuyen a una reproducción de la fuerza de trabajo, son las abuelas quienes desde las comunidades de origen asumen un rol de cuidadoras y producen valor económico que más allá de los ingresos para la manutención de las nietas, no es retribuido, pero beneficia al mercado laboral en la producción de capital al tener trabajadoras disponibles a tiempo completo.

Las responsabilidades familiares de las mujeres son un factor que condiciona el porcentaje de contratación femenina en las empresas del sector turístico, ya que uno de los principales requisitos para ser empleada en este mercado de trabajo es contar con disponibilidad de horario. Una mujer con hijos difícilmente estará en posibilidades de doblar o rolar turnos, quedarse horas extras o aceptar el horario vespertino o nocturno que le ofrezca la empresa, a diferencia de los hombres quienes independientemente de si tienen o no hijos, están en posibilidades de extender sus jornadas laborales con base en las necesidades operativas de la empresa.

“Para empezar en un restaurante se requiere tiempo, la gastronomía es lo que demanda, yo entiendo cuando una persona quiere trabajar 8 horas, particularmente en mi restaurante le digo que no es posible pero evalúas cada caso, hay chicas que solo quieren 8 horas porque tienen compromisos en casa, tienen niños, yo creo que hay trabajos que se adecuan para cada persona pero a veces no pueden compatibilizarse con esto. Fíjate que hasta cuando puedo salir temprano me voy tarde porque trato de ser cumplido profesionalmente, no me gusta que nadie me llame la atención y trato de cerrar los ciclos internos que tengo en mi estructura laboral, trato de tener todo para el día siguiente y todo en caso de algún imprevisto, entonces trabajar de más está siempre contemplado y la gente se da cuenta que debe dar ese extra para volverse diferente, las chicas de cocina deben dar su extra, todos damos un extra, es parte de”.

Chef Román, Entrevista 9

Las empresas del sector turístico contratan a una mayor cantidad de mujeres para cubrir las jornadas laborales matutinas pues es una manera de hacer compatible el trabajo remunerado con el trabajo productivo. Empero, la falta de disponibilidad de horario que presentan algunas

mujeres en la industria turística – y en casi cualquier otro trabajo – reduce sus oportunidades para incorporarse a puestos directivos o gerenciales.

Coordinar el trabajo productivo con el reproductivo es una tarea ardua para las mujeres entrevistadas, si bien los puestos de trabajo establecen una jornada laboral de 8 horas, ésta casi nunca se respeta. El hecho de que las mujeres participen en el mercado de trabajo no las separa de su trabajo reproductivo, por lo tanto, dar continuidad a los quehaceres domésticos y cuidado de la familia se convierten en una doble jornada laboral no pagada que limita el desarrollo profesional femenino. Cuando las mujeres no pueden conciliar el trabajo productivo con el reproductivo se genera su deserción laboral, elegir entre la vida familiar y el trabajo remunerado ocasiona que exista una menor proporción de mujeres en los mercados de trabajo y menor aún en puestos de alto rango.

5.4. “Mientras no pase a mayores”: manifestaciones de violencia laboral no física en la industria turística

Según el relato de las informantes, los episodios de violencia física hacia las mujeres no ocurren con frecuencia, sin embargo existen otras manifestaciones de la violencia que son recurrentes en sus historias, mismas que tienen que ver con la violencia psicológica a través de un comportamiento agresivo y ofensivo por parte de los mandos superiores hacia los puestos inferiores. Los relatos dan testimonio de un ambiente laboral en donde los malos tratos a través de los insultos, las palabras altisonantes, las humillaciones y la presión laboral, tienen repercusiones negativas en la autoestima, salud e integridad de las mujeres.

“En el hotel he encontrado encargados muy malos, que te tratan feo porque ellos ya saben. Sobre todo a la gente nueva que llega así la tratan para ver qué tan bueno es, en el sentido de saber si tienes el valor de salir adelante porque es un trabajo muy pesado, la cocina es muy pesada a parte es muy cansado, entonces los gritos, los regaños y las humillaciones que te hacen me sirvió para hacerme más fuerte... había días en que yo decía ya no puedo, ya no quiero seguir acá, ya no, pero también recordaba si me voy qué hago, en otro lado también me van a hacer lo mismo”.

Cecilia, Entrevista 4

Estas experiencias de violencia no física son escasamente reportadas debido a que las víctimas no confían en que tendrán una solución a sus denuncias, por el contrario, consideran que al quejarse de los malos tratos tendrán represalias que atentarán contra la permanencia de su empleo, por ello deciden callar, aguantar y solucionar por cuenta propia las situaciones hostiles que experimentan en la cotidianidad de su trabajo.

La investigación ha permitido constatar que las cocinas son un entorno laboral masculino, en donde el machismo imperante impide ver los problemas que circulan en este tipo de espacios, como es el caso del acoso sexual. Aunque este tipo de violencia sexual no es única de las cocinas, al ser un entorno predominantemente masculino, estas prácticas están latentes en todas las áreas donde se ubican las entrevistadas. Las personas que colaboraron en esta investigación declararon que si bien el acoso sexual es cada vez más sancionado, continúa siendo una práctica cotidiana en el ambiente de trabajo. En el caso de las mujeres indígenas entrevistadas, ellas comentan que se han sentido incómodas ante ciertas actitudes y comentarios recibidos por parte de sus compañeros hombres, sin embargo al no pasar a mayores, han omitido denunciarlas.

El problema con el acoso sexual es que al ser algo tan normalizado es un hecho difícil de explicar para aquellas quienes lo experimentan. Las mujeres prefieren no denunciarlo por el temor a perder su trabajo, a sufrir represalias o a enfrentarse al hecho de ser tachadas de mentirosas o exageradas. De manera que para evitar este tipo de hostigamiento, las mujeres han empleado diferentes estrategias, desde alejarse del compañero agresor para evitar la provocación hasta mentir sobre el estado civil haciéndose pasar por mujeres casadas, puesto que es más sencillo mentir o alejarse que exponer ese tipo de experiencias ante los superiores, o bien, algunas mujeres optan por renunciar a sus trabajos.

“Se sufre más de un hombre hacia una mujer, incluso se siente el peso de que, sí he tenido compañeros, muchos de ellos son muy morbosos o el hecho de que seas mujer y estes trabajando pues sea un delito para ellos pero no, siento que hombres y mujeres tienen el mismo derecho, creo que se siente más por personas mayores, teniendo 20 y que convivas con gente que tenga 40, 50 incluso, no sabría como explicarlo bien pero sí se siente, siento como un peso, el que convivas con ellos, que te insinúen cosas o te hagan sentir cosas que no son tan agradables. Cuando yo siento eso me alejo antes de que suceda otra cosa”.

Evitar que te falten al respeto es otra de las expresiones utilizadas por las mujeres cuando se les preguntó por el tema del acoso sexual. Se continúa asumiendo que las mujeres son responsables de provocar dichas situaciones; sin embargo, como se podrá observar en la siguiente cita el tema del acoso sexual nos permite ver que en la realidad, esta práctica se convierte en una expresión de poder en las relaciones laborales entre dominantes y dominadas, en donde no solo la posición laboral influye sino también el imaginario masculino juega un papel decisivo al considerar disponible el cuerpo de la mujer como parte de la interacción entre hombres y mujeres.

“Sí hay acoso, más en una cocina. Estamos 5 hombres día y noche y llega una mujer, obviamente parecemos cavernícolas y sí es acoso, la verdad sí sufren demasiado, digo hay de hombres a hombres, yo la verdad siempre he sido un hombre centrado y tengo claro lo que tengo en mi casa, la verdad si veo esa situación y está en mis manos decir: ya déjala en paz, lo hago, pero muchas veces uno no puede, pero sí es demasiado el acoso, demasiado. Las mujeres prefieren irse, yo no he estado enterado de alguna que se queje, cuando la mujer ya tiene tiempo en el trabajo, sabe hacer su trabajo y pasan ese tipo de cosas hay que tener cuidado porque al acosador lo corren independientemente del tiempo que lleve en el trabajo, pero sí tiene que haberse ganado un puesto primero para poder alzar la voz”.

Román, Entrevista 12

La cita anterior evidencia que si bien cada vez más empresas se han sumado para sancionar el acoso sexual en el trabajo, en la práctica estas medidas tampoco se aplican ya que las mujeres deben ganarse su derecho a ser escuchadas y a que sus palabras sean creídas para que se tomen acciones que resguarden su seguridad e integridad en los lugares de trabajo.

“En todos los restaurantes y hoteles en que he trabajado he visto mucho acoso, pero últimamente se está denunciando un poco más con Recursos Humanos o con los que tienes confianza, lo dices y estamos checando entre nosotros que no te hagan nada. Antes una sí se lo callaba por el miedo de que dijeran: lo esta inventando o está loca, o quiere subir de puesto y quiere hacerle al otro, o la pena, a unas sí les daba mucha pena decir que no las dejaban en paz”.

Cati, Entrevista

5.5 Segmentación laboral por etnia y clase

El género es una categoría social que por sí sola no es suficiente para exponer la experiencia de ser mujer, pues se corre el riesgo de recaer en universalismos o generalizaciones que no beneficiarían el propósito de la investigación; no obstante, tal como se ha señalado en diversos estudios con perspectiva de género, cuando esta categoría se cruza con otros sistemas de opresión como la clase, la raza o la etnia – entre otros –, nos permite encontrar experiencias diferenciadas que subrayan las desigualdades existentes no solo entre los sexos, sino también entre las propias mujeres.

La clase tiene un efecto directo en las personas sobre su acceso a los recursos no solo económicos sino también sociales, políticos y culturales. En el sistema de estratificación social, esta dimensión es un factor de desigualdad entre los estratos sociales más altos y los bajos. La posición de clase es un agente que condiciona la experiencia de ser mujer, pues no es lo mismo ser una mujer de un estrato socio económico alto con un mar de oportunidades de desarrollo a su alcance, que una mujer situada en un estrato socioeconómico inferior, en donde las posibilidades de desarrollo se reducen.

Para el caso de las mujeres que participaron en nuestra investigación, el hecho de tener un menor acceso a los recursos económicos ha influido en que presenten menores niveles educativos en comparación con otras mujeres y hombres con quienes comparten los espacios laborales. Como hemos podido identificar en la mayoría de los relatos, las informantes deseaban continuar con sus estudios universitarios; sin embargo, ante las condiciones económicas precarizadas de sus familias, sus prioridades se transformaron, abandonaron sus estudios y se dirigieron hacia a la inserción laboral con el objetivo de obtener los ingresos económicos que apoyaran con la subsistencia de su familia.

La posición de clase ha sido un factor determinante en el curso de vida de las mujeres entrevistadas, quienes al no contar con niveles educativos de educación superior, nulo o escaso dominio del idioma inglés, etc., presentan no solo menores oportunidades de inserción laboral sino también limitaciones sobre el tipo de trabajos que pueden desempeñar. Por tal motivo, la

desigualdad de clase es una dimensión que segrega a estas mujeres a realizar actividades laborales de baja cualificación como meseras, mucamas, personal de limpieza, ayudantes de cocina y de lavandería, es decir, en puestos laborales que son poco valorados tanto socialmente como económicamente.

La posición de las mujeres indígenas chiapanecas es propicia para observar que la multiplicidad de sus desventajas las coloca en una vida de despojo, en donde incluso en situaciones de pobreza económica muchas veces no pueden recurrir al empleo para asegurar su supervivencia porque hasta el derecho a trabajar les ha sido arrebatado por sus padres, por el cónyuge o por la sociedad en donde radican.

Cabe señalar que las empresas de la industria turística poseen una estandarización salarial que no presenta fluctuaciones considerables entre una y otra empresa, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres para los puestos de línea, caso contrario sucede en los puestos gerenciales o directivos, los chefs entrevistados mencionaron que el salario depende de cómo o qué tan bien te vendas, es decir, en función de qué tan rentable demuestres ser para la empresa y cuánto de ti como trabajador o trabajadora estes dispuesto a dar en cuanto a esfuerzos y sacrificios.

El esfuerzo es interpretado como trabajar más de lo necesario, lograr un buen servicio con menos recursos tanto materiales como humanos, mientras que los sacrificios tienen que ver con los tiempos de descanso, los trabajadores de la industria turística saben que para conseguir y conservar ese tipo de empleos deben sacrificar su tiempo libre e incluso el disfrute de su familia, están dispuestos a trabajar de 10 a 12 horas diarias, con un día de descanso o sin día de descanso con tal de conservar sus empleos y ganar un poco más de dinero. Esto evidencia por una parte que los salarios en la industria turística no son suficientes incluso para los puestos de mayor cualificación, y por otra, evidencia que la falta de personal ocasiona que las y los trabajadores deban otorgar más tiempo del especificado en la jornada para lograr la producción del día.

Por otra parte, la industria turística se beneficia de la sexualización del cuerpo y la figura femenina, las mujeres son estratificadas de acuerdo a su color de piel y la forma de sus cuerpos, si una mujer por sus rasgos físicos es considerada bonita – ideal de belleza blanco europeo– será el rostro de la empresa y será ubicada en ocupaciones como hostes o recepcionistas, es una

negociación en donde ambas partes saben que participan, las mujeres deben utilizar sus atributos femeninos para llegar a la meta de ventas, a cambio saben que obtendrán comisiones y propinas que elevaran sus ingresos, así, las sonrisas, los saludos afectuosos, las miradas coquetas y la vestimenta entallada al cuerpo son parte del performance diario al que se someten las mujeres en este tipo de posiciones laborales.

Mientras tanto, en el otro extremo se encuentran las mujeres invisibles, es decir, aquellas que deben evitar el contacto con los turistas, principalmente las mucamas, ellas deben desarrollar sus funciones en horarios reducidos, mientras los huéspedes se encuentran fuera de las habitaciones. El personal de limpieza tiene prohibido interactuar con los clientes a menos que éstos soliciten algún tipo de ayuda, en caso contrario pueden ser sometidas a sanciones o regaños.

En esta estratificación étnico-racial laboral femenina, las mujeres indígenas entrevistadas se encuentran en las posiciones de mayor subordinación, son mujeres no blancas, que no solo no presentan el fenotipo privilegiado por la industria para acceder a mejores trabajos, sino tampoco cuentan con la formación escolar o lingüística – dominio de otros idiomas – necesaria para desempeñar otro tipo de puestos, sin contar que no poseen las habilidades sociales y culturales para desenvolverse en el ambiente internacional que recrean los resorts. Por el contrario, de acuerdo con sus testimonios, son mujeres que poseen un reducido capital cultural, bajos niveles educativos, que incluso no dominan el idioma español y que cargan con el estigma de ser indígenas y chiapanecas.

“En el transcurso del tiempo desde que me salí de mi casa siento que sí ha habido una discriminación, pues porque sales de tu casa y eres indígena y llegas a una sociedad y todo es diferente, inclusive tu misma te sientes o te minimizas ante un grupo por lo mismo, quizá posición social o eso. En el trabajo sí sientes eso al principio porque llegas a un grupo en donde aparte de todo ya tienen conocimiento y llegas tu sin experiencia y pues sí como que te hacen sentir menos, pero tienes que aprender a lidiar con eso porque si te dejas, o bueno si permites que eso te afecte, he visto que muchos renuncian porque si eres nueva y te hacen sentir menos y si te hacen sentir mal mejor renuncias y si no aprendes a trabajar con eso pues la perjudicada siento que eres tú”.

Isabel, Entrevista 8

La industria turística emplea a personas indígenas, sin embargo, en este entorno laboral interétnico también existen relaciones de poder en donde sobresalen como grupo dominante los mayas provenientes de Quintana Roo, Yucatán y Campeche y como subalternos el resto de grupos étnicos que confluyen en el espacio. Si bien, los hombres indígenas chiapanecos comenzaron a migrar desde la década de los 70 a esta región, y desde entonces la migración indígena chiapaneca es tradicional en este destino, aún se les sigue subalternando, se les identifica como los “otros”, como los migrantes, los que no son de ahí, como no pertenecientes a la sociedad aunque lleven muchos años radicando en el destino, son identificados como chapitas, un calificativo peyorativo que detenta un estatus inferior con relación al grupo indígena maya, el grupo dominante y mayoritario de la región debido a que históricamente son quienes han habitado en ese territorio y por lo tanto poseen redes comunitarias más amplias en el destino.

Es preciso recordar que la población indígena ha transitado por formas históricas de dominación que los ha segregado a vivir relegados de la población no indígena, habitando en zonas periféricas con pocas oportunidades de desarrollo económico y social que han producido su marginalización y precarización. Además, si bien los grupos indígenas poseen rasgos sociales y culturales que refuerzan su pertenencia étnica, existen marcadas diferencias a través de las relaciones de poder que evidencian la construcción de fronteras étnicas en donde los pueblos indígenas han sido estereotipados como diferentes, se les han atribuido rasgos de personalidad que si bien no son verdaderos, son reales en la medida en que se les identifica con base en ello y los somete a múltiples desventajas frente a los grupos dominantes con quienes interactúan.

“En los hoteles te hacen burla porque eres chiapaneco porque piensan que uno es más tonto, más sonso, porque unos piensan que no puedes hacerlo, pero a veces los chiapanecos son más trabajadores, son los que trabajan más horas, los que no se rajan, son los que empiezan desde abajo como los stewards que son cochambreros de cocina. Créeme que todos ellos son chiapanecos porque a nadie le gusta lavar eso, son los de limpieza, y les dices quédate más horas y te dicen que sí. En la hotelería saben que los chiapanecos nunca te van a decir que no, es por miedo, es porque en tu pueblo tú sabes que no vas a ganar lo que ganas acá y no te importan las horas que tienes que trabajar cuando sabes que vas a ganar un poquito más, y eso lo aprovechan los jefes porque tú lo pones a trabajar lo que quieras, son gente de batalla, a la hora que tu digas ahí están. Se aprovechan mucho de nosotros los chiapanecos como nunca vas a decir que no, y bueno por lo menos que te digan que eres trabajador a que te digan que eres ratero, mal viviente, mil veces que te digan que eres trabajador”.

Cecilia, Entrevista 4

Como veremos, en el contexto migratorio de Playa del Carmen el lugar de procedencia es importante, en el imaginario predominan los prejuicios sobre la población proveniente de Chiapas que desencadenan en situaciones de burla, discriminación y racismo. La población indígena chiapaneca en la industria turística de Playa del Carmen es considerada menos inteligente, son quienes experimentan mayor discriminación en el entorno laboral por su forma de hablar y de vestir. El lenguaje y la vestimenta son dos elementos altamente significativos dentro de la pertenencia étnica, y aunque estos se han modificado en el proceso de integración a la sociedad receptora, son asumidos como objeto de diferenciación y desigualdad en el ambiente de trabajo.

Este hecho es complejo de explicar debido a que los trabajadores de la industria turística acuden a laborar con el uniforme que la empresa les provee y el uso de la lengua materna es poco frecuente para interactuar, por lo tanto a simple vista habría una heterogeneidad en el conjunto de trabajadores que no daría lugar a las diferencias; sin embargo, debido a que en la cultura nacional perduran las dinámicas racistas, la apariencia y los rasgos físicos de las personas indígenas chiapanecas – color de piel, estatura, formas de vestir, etc. – los somete a situaciones de burla y discriminación.

“Somos muy relajientos en cocina y nos ponemos apodos, hemos trabajado con gente indígena, a los mayitas y chapitas a algunos les da risa pero otros dicen: oye no me llames así. No te discriminan por el color de piel, pero no faltan las bromas de que estas güerita, de que estas morenita...”.

Cati, Entrevista 10

5.3. Rebeldes e independientes: análisis interseccional de la capacidad de agencia de las mujeres indígenas chiapanecas en la industria turística de Playa del Carmen

A través de sus historias, las mujeres indígenas chiapanecas entrevistadas han narrado las situaciones de opresión que han experimentado a lo largo de sus vidas y las dinámicas de acción que pusieron en marcha para superarlas. En un primer momento, nos relatan algunos episodios de desigualdad y discriminación que vivenciaron desde sus lugares de origen, tanto

en interacción con los miembros de su comunidad como en las relaciones que han mantenido con otros grupos externos. Los testimonios exhiben las distintas formas en que persisten las huellas del colonialismo, a través de la segregación étnica la población indígena ha sido y continúa siendo estigmatizada como inferior en las relaciones sociales, se les han atribuido estereotipos y prejuicios que ponen en cuestión sus capacidades físicas e intelectuales y limitan su acceso incluso a sus derechos más básicos como a la educación.

Las escuelas son uno de los primeros espacios sociales en donde las informantes han enfrentado situaciones de discriminación por su origen indígena. Es en el contexto escolar donde este sector de la población descubre que son indígenas y aprenden que son diferentes por su lengua, por su vestimenta, por sus tradiciones y creencias. En este contexto el apoyo de la familia para superar los límites impuestos es indispensable, ya que es un factor de fortaleza para transgredir los prejuicios y continuar con sus estudios a pesar de las dificultades que conlleva. Al valorar el origen y sentirse orgullosas de sus raíces son capaces de afrontar las desigualdades de las que son acreedoras por ser indígenas, incluso Rosi en la medida en que fue valorando su origen étnico, adquirió mayor confianza en sí misma para continuar sus estudios de secundaria en su vida adulta.

“Cuando era niña todos los de Carranza, los nativos, ellos creían que por ser indígenas no teníamos la capacidad, sí lo decían así, que nosotros no teníamos derecho a estudiar, que no nos lo merecíamos y que nunca nos íbamos a poder desarrollar profesionalmente, pero no he creído eso porque mi papá siempre nos enseñó que mientras tú lo pienses y luches por lo que quieres, se puede”.

Yadira, Entrevista 6

Los relatos narrados de propia voz de las informantes dan testimonio de las dificultades que han enfrentado desde sus comunidades de origen ante su condición de ser mujeres e indígenas. El contexto social y cultural que prevalece en las comunidades indígenas ubica a las mujeres en una situación de dependencia familiar en el que tienen limitadas oportunidades de elegir el rumbo de sus vidas, pues tradicionalmente las mujeres están destinadas a reproducir las tareas domésticas y el cuidado de la familia. De esta manera, apegarse a los roles tradicionales de género propicia que muchas mujeres indígenas estén condicionadas a permanecer en sus

comunidades pese a que tengan el interés de salir y realizar otras actividades relacionadas con los estudios y el trabajo remunerado.

El patrón tradicional de género en las comunidades indígenas implica que las mujeres a cierta edad deban casarse y tener hijos; no obstante, tal como relatan en sus historias, las mujeres indígenas entrevistadas han rechazado dichas normas culturales que les afectan en su desarrollo personal y en cambio, se han atrevido a salir de las comunidades para lograr sus aspiraciones personales. Cabe decir que “atreverse a salir de la comunidad” fue una frase frecuentemente expresada por las informantes cuando narraban su proceso migratorio; no obstante, este no es un proceso sencillo, por el contrario, en muchas ocasiones ello supone enfrentar conflictos y situaciones difíciles en el entorno familiar, en la medida en que las familias asumen que perderán el control de las mujeres, pero además es una decisión complicada pues conlleva sentimientos de incertidumbre ante el futuro.

“Las que salíamos a trabajar pues teníamos miedo de ser discriminadas y no nos atrevíamos a desobedecer, y creo que de la comunidad donde estoy éramos dos las que casi que rompimos la regla, una prima mía y yo, fuimos contadas las chavas que fuimos rebeldes de salir de nuestro pueblo... pues porque algunos están con esa idea que no deben de salir, todavía existen algunas creencias de algunas mujeres y algunas familias, todavía hay ese tipo de familia en que la hija quisieran salir, pero se las prohíben en alguna manera, si te sales de aquí ya no vuelves, casi casi amenazándolas y por miedo pues obviamente no se atreven a salir, en mi caso al final tuve el apoyo de mis papás, me dijeron: cuídate, yo sé que es nuestra culpa que no podemos darte lo que necesitas... pues obviamente por la necesidad de mi familia, de mi casa, yo dije pues sí me voy, y aparte como te vuelvo repetir, por mis sueños de conocer qué hay allá afuera de mi comunidad...”.

Rosi, Entrevista 1

El miedo es un sentimiento que sobresale en las historias de las informantes, como se ha mencionado anteriormente este sentimiento está relacionado con la incertidumbre hacia el futuro, pese a ello, las mujeres indígenas que hicieron parte de esta investigación pusieron por delante sus metas personales para sobrellevarlo, y aunque las condiciones laborales a las que se han enfrentado en este mercado de trabajo han sido complicadas, resalta el valor que le dan a sus empleos, pues reconocen que otras mujeres en una posición semejante no han tenido las mismas oportunidades para salir de su comunidad y acceder al trabajo remunerado.

“Te da miedo, no quieres seguir, te quieres regresar pero luego piensas que allá qué vas a hacer y muchos venimos con el pensamiento de ayudarle a mamá y papá porque le ha costado hasta donde tu estés, muchas personas ya no estudian por lo mismo, porque no hay dinero, entonces cuando tu sales lo primero en lo que piensas es en tus papás en ayudarles, mucha gente de la que esta acá ayuda todavía a sus papás porque sabes que le hace falta y eso echarle ganas, estar más tiempo acá, de no regresar, de no rendirte porque volteas a ver y sabes que están tus papás, tus hermanos que tienes que ayudarles sea como sea aunque tu no tengas, con eso sientes una gran satisfacción”.

Cecilia, Entrevista 4

Aunque el trabajo en la industria turística se caracteriza por operar bajo condiciones precarizadas y flexibles, para las informantes emplearse en este mercado laboral representa una mejor alternativa para adquirir ingresos y ganarse la vida en comparación con otros empleos en el sector agrícola y el trabajo doméstico, esto permite corroborar lo señalado por Solís (2014) cuando indicaba que la precariedad laboral tiene una dimensión subjetiva, en donde a pesar de las malas condiciones del empleo, el trabajador puede no percibirla como tal. Además, el trabajo es asumido como un aspecto de la vida que es fuente de desarrollo personal, para estas mujeres el trabajo las dignifica personalmente puesto que desempeñar su ocupación laboral es gratificante más allá de su remuneración económica, ya que existe una satisfacción personal en el hecho de aprender a realizar actividades que en el contexto comunitario difícilmente llevarían a cabo.

“Mucha gente quisiera salir del pueblo, quisiera tener la libertad de disfrutar, de conocer, pero hay muchos padres que no te dan la libertad, la oportunidad de salir, de conocer otras cosas, gracias a dios mi padre me dio la oportunidad de salir, de conocer, para aprender que ganarte 50 pesos cuesta, entonces eso te hace valorar el dinero que ganas, sabes que trabajar de 8 a 10, 12 horas es duro, es difícil, no es fácil salir de tu pueblo e irte a otro lado y que todo sea fácil, no, todo es difícil, te cuesta, cuesta ganarte lo que comes todos los días y si tú no tienes una meta entonces no vas a poder hacer nada... es difícil salir del pueblo y llegar a otro sin conocer nada, yo tengo familia pero las personas que no conocen a nadie, vienen como con los ojos cerrados, y es muy duro, y pues hasta ahorita valoro lo que me han enseñado, encuentras gente buena y mala pero es parte de la vida. Yo ya sé algo, no me quedé con las ganas en el pueblo como muchas mujeres y pues he aprendido mucho hasta el día de hoy y gracias a eso he salido adelante, hasta ahorita primeramente queremos construir algo, una casa que es lo primordial, le he echado ganas y me siento bien”.

Cecilia, Entrevista 4

Así mismo, desafiar los miedos y salir de las comunidades de origen para ingresar al trabajo remunerado es una fuente de empoderamiento, las mujeres indígenas chiapanecas valoran el hecho de tener sus propios ingresos, los cuales son fruto de su esfuerzo diario. Además, expresan un alto nivel de satisfacción personal al tener la posibilidad económica de ayudar a sus familias y contribuir con las necesidades de sus lugares de origen, así, ser un miembro activo de la comunidad que ayuda tanto en las celebraciones como en los conflictos de sus pueblos, es un motivo de orgullo que difícilmente tendrían si no estuvieran trabajando, difícilmente en el pueblo tendrían la autonomía o los recursos económicos suficientes para participar de la manera en que lo hacen desde el exterior.

El proceso migratorio y la integración a la sociedad de destino es otro de los momentos que generan diferentes dinámicas de acción y expresiones de resistencia en las mujeres indígenas chiapanecas. Las mujeres entrevistadas han superado paulatinamente los roles tradicionales de género impuestos en los lugares de origen desde el momento en que se han atrevido a salir de sus comunidades y han emprendido el proceso migratorio para insertarse en trabajos remunerados. Ello no significa que exista una ruptura con sus lazos comunitarios, pues continúan asumiéndose como mujeres indígenas, sin embargo están atravesando por cambios subjetivos en los que no se han desprendido totalmente de sus tradiciones, pero han aprendido a soltar algunas de las costumbres y tradiciones que las limitan en su desarrollo personal y que desde su perspectiva carecen de sentido en el nuevo contexto social y cultural en el que se han insertado.

En este proceso de integración a la sociedad de destino han aprendido de sí mismas, han adquirido conciencia sobre lo que significa ser mujeres indígenas, lo cual si bien ha sido un factor de discriminación han adquirido habilidades de comunicación, socialización y adaptación al cambio para desenvolverse cada vez mejor en un entorno completamente nuevo.

“Estoy orgullosa de donde soy, de donde vengo, entonces no aceptar o no recibir la crítica y la burla porque aunque no parezca también depende de ti el mantenerte ante una sociedad en la que ya no lo rigen las costumbres y las tradiciones, ya todo es diferente... ya no estoy en mi comunidad, ya estoy fuera y bueno, de alguna u otra manera pues sí tengo que adaptarme al cambio... siento que el hecho de que a pesar de que somos de Chiapas o hablamos diferentes lenguas siento que todo aquí esta disperso, no hay ninguna unión, no hay ningún

vínculo con alguien, entonces pues es defenderte tu sola y pues hacer unos cambios, modificar unas cosas pues porque ya no es lo mismo. Salir de tu casa, llegar a un lugar desconocido lo único que te queda es adaptarte, aprender a cuidarte también, a veces me pierdo, pero esa es la tarea, adaptarte al cambio, aprender cosas nuevas, todo ha sido un cambio, la comida, y pues solo aprender a sobrevivir aquí, es sobrevivir porque es una ciudad grande, no sabía ni identificar los semáforos, si debía cruzar en el rojo, el verde, el amarillo, la primera vez que me subí a un autobús ni siquiera supe a dónde me llevó...”.

Rosario, Entrevista 2

Como se puede observar en el fragmento anterior, si bien tanto el proceso migratorio como el de integración a la sociedad de destino es acompañado, no existen redes familiares de apoyo lo suficientemente fuertes debido a que los trabajos de la industria turística al presentar jornadas extensas inciden en que las personas tengan tiempos reducidos o nulos para la interacción social, en este sentido, los relatos dan muestra de cómo las informantes a través de su capacidad de acción individual han enfrentado en solitario los cambios necesarios para adaptarse a vivir en una ciudad como Playa del Carmen, en donde precisamente ya no existe el sentido de comunidad al que estaban acostumbradas en sus lugares de origen, porque a diferencia de otros contextos migratorios, en Playa del Carmen la población migrante indígena que proviene de Chiapas no genera una reconstrucción del espacio comunitario ni de las formas de organización comunitaria.

En un tercer momento, las mujeres indígenas chiapanecas han emprendido diversas dinámicas de acción en sus procesos de inserción laboral. Son varios aspectos los que permiten a las informantes sobrevivir a las condiciones precarizadas de este mercado de trabajo, primeramente existe una visión subjetiva sobre la precarización laboral a raíz de haber experimentado con anterioridad intensas condiciones laborales e informalidad en otros nichos de trabajo como en los campos agroindustriales del norte del país y el servicio doméstico, o bien el enfrentar la situación de falta de alternativas de empleo en las comunidades de origen, tiene como resultado que vean en la industria turística una oportunidad para desarrollar trabajos menos pesados y mejor remunerados.

La valoración positiva sobre el trabajo en este mercado laboral se vincula con el hecho de que les provee de cierta formalidad laboral en la medida en que les otorga condiciones de

trabajo seguras de las que nunca habían gozado como estabilidad salarial, pago de propinas, seguro social, etc., pese a que las empresas del sector no les otorgan todo el conjunto de prestaciones laborales desde el inicio de sus contratos. Así ellas, a sabiendas de que experimentan situaciones de desigualdad y discriminación por ser mujeres, indígenas y migrantes chiapanecas han puesto en marcha dinámicas de agencia que les permiten desempeñar de mejor manera sus puestos de trabajo y alcanzar sus metas personales.

Tal como se explicaba en los apartados anteriores, a través de la jerarquía organizacional el mercado de trabajo de la industria turística genera relaciones laborales violentas, en este escenario, las mujeres indígenas entrevistadas han experimentado múltiples situaciones de humillación y malos tratos en el desarrollo de sus funciones; no obstante, ellas afrontan las condiciones desiguales de trabajo sin recurrir a la victimización, son resilientes en la medida en que superan los eventos cotidianos que las vulneran y atentan contra su dignidad personal. Su capacidad para responder está vinculada a la fortaleza y esperanza de lograr un mejor futuro, la fuerza de voluntad para no rendirse y dejar que las situaciones adversas se conviertan en obstáculos que les impidan lograr sus sueños y aspiraciones personales.

“Yo digo no, yo vengo a salir adelante y yo vengo por cosas buenas y no por gente como él me voy a salir, entonces lo que hice fue curarme la herida y pues mi tía con la que me quedaba me dijo: no le des el gusto a esas personas, tú puedes, tú puedes seguir adelante porque vienes por algo, tienes una meta que cumplir... porque a mí desde que salí de la prepa me gustaba mucho la cocina y decía: cuando ya tenga conocimientos quiero poner mi propio restaurante y darle trabajo a muchas personas de mi pueblo; y eso me hizo recordar y no me voy a dejar, y pues regresé y él se quedó sorprendido y me dijo: pues yo pensé que tu no regresabas, y le dije: pues fíjese que sí y tengo muchas ganas de aprender y aunque esa persona me hizo llorar muchas veces, las veces que él quiso, él me humilló muy feo, pero créeme que al final de cuentas aprendí, gracias a esos regaños, humillaciones, a esos tratos porque tú no estás acostumbrada a eso, nunca papá y mamá te trató así y esa persona a pesar de todo lo que me hizo, me enseñó y al final de todas las personas que entramos soy la única que resistí, que me quedé.

Cecilia, Entrevista 4

Tal como sostiene Mahmood (2006) es debido comprender que la capacidad de agencia se puede encontrar no solo en los actos de resistencia a las normas, sino también en las múltiples formas en que se encarnan dichas normas, es decir, en las distintas maneras en que los sujetos

en una posición de desventaja experimentan las opresiones y dan respuesta a ellas. Las mujeres entrevistadas han empleado dinámicas de agencia individual para negociar, en la medida de lo posible, mejores condiciones laborales, como en el caso de Lupita quien sin poner en riesgo su permanencia en el trabajo, al identificar las causas de sus malestares físicos negoció no días de descanso, sino un cambio temporal de área para disminuir su cansancio y estar en condiciones de retomar sus funciones laborales.

“Una vez me empezó a doler mucho la espalda porque yo ya llevaba como los cinco o seis meses estando de bufetera, trapeando los platos, surtiendo loza y es cansado, en eso sí una vez me quejé para que me cambiaran una semana tan siquiera en otra área que no estuviera tan pesada para que yo me relaje un poco. Hablé con el supervisor, yo le comenté que la verdad yo no me sentía bien, un día pedí permiso, yo no podía llegar porque yo me sentía mala... es que la verdad sí nos cansamos, y el día de descanso que te dan no te bastaba porque hay veces salías en la noche y descansas al segundo día, pero descansas y tienes que lavar, hacer el aseo y eso no es un descanso, y por eso estuve hablando con el supervisor que me cambiara un rato y sí me cambió, me puso en la limpieza y así estuve trabajando un ratito, es más tranquilo porque nada más vas con tu recogedor y juntas el desperdicio que tiran ahí, lo que se cae de las mesas, en la cocina y es más relajado”.

Lupita, Entrevista 3

Las mujeres indígenas chiapanecas también comprenden la realidad laboral de la que hacen parte, las informantes saben que experimentan explotación laboral, además, son conscientes de su posición de desventaja en el espacio de trabajo, son individuos activas que intervienen en sus empleos a través de formas de resistencia sutiles que si bien no tienen impactos a nivel colectivo, les confieren buenos resultados a nivel subjetivo. Por ende, la agencia no se restringe a la transgresión de normas, reglas y tradiciones, sino también a su correcta ejecución y, en algunos casos su reinterpretación, como vías para la realización personal (Cañas, 2018). Así por ejemplo, a través de la realización de las prácticas o al otorgar más tiempo del requerido en la jornada de trabajo se han comprometido con el aprendizaje de conocimientos relacionados al desempeño de sus funciones para transformar favorablemente su situación laboral.

Ellas reconocen que su trabajo es cansado, que están regalando su tiempo pero también son conscientes que son esfuerzos necesarios para lograr sus metas, por lo tanto, emplean

mecanismos de resistencia cotidianos para hacer frente a las desventajas y desigualdades que experimentan por su falta de conocimientos y experiencia laboral, así el hecho de invertir parte de su tiempo libre para aprender es un aspecto del que están orgullosas pues el resultado de sus esfuerzos les ha permitido ascender de puesto o cambiar a áreas menos pesadas.

Las mujeres indígenas chiapanecas en Playa del Carmen no se han conformado como un grupo organizado a nivel colectivo para generar dinámicas de agencia y resistencia como se muestra en otros contextos migratorios, pero a pesar de ello, las informantes han desempeñado acciones de manera individual para resistir los embates de sus puestos de trabajo en la industria turística, como alzar la voz cuando consideran que la situación amerita algún acto de protesta, cabe resaltar que estas formas de acción emergen de la capacidad organizativa comunitaria que de acuerdo a los relatos, es uno de los rasgos culturales que más caracteriza a los grupos indígenas.

“Pues tuve un problema con un chico que es de Chetumal que nos humillaba muchas veces y yo le dije que el hecho de que viniéramos de un pueblo, que fuéramos chiapanecos no quería decir que nos va a venir a humillar como él quiera, ni por el hecho de tener un puesto más grande y que ya tenga más años en la cocina y después de todo lo que le dijimos hubo un problema fuerte, es por su carácter como trataba a la gente y también porque no sabía respetar, pero sí hay que enfrentarlos porque si todo el tiempo te quedas callado cualquier persona viene y te quiere tratar como quiere, he aprendido que el hecho de que tu seas de una comunidad o un pueblo, seas indígena o seas como seas tienes el derecho de expresarte, de levantar la voz, también expresar tus sentimientos y defenderte como puedas”.

Cecilia, Entrevista 4

Como se mencionó en el apartado anterior, la industria turística es un mercado de trabajo segmentado que opera a través de relaciones de poder que vulneran con mayor intensidad a quienes se encuentran en los puestos de menor jerarquía. En este ambiente de trabajo las mujeres indígenas chiapanecas son estereotipadas como sumisas, se espera de ellas que trabajen sin cuestionar, y en un principio es así; sin embargo, en la medida en que adquieren experiencia sobre su entorno laboral también se dan cuenta de sus capacidades para gestionar y/o negociar por cuenta propia mejores tratos, aprenden a defenderse y a defender su trabajo.

Estas micro-resistencias en los espacios laborales son resultado de procesos de autoconciencia en donde las informantes saben que están siendo discriminadas por ser mujeres, indígenas, pobres y chiapanecas; sin embargo, son estos mismos elementos de subordinación los que al hacerse consientes, les brindan las fortalezas para hacer frente a las desigualdades que experimentan en el día a día. Este proceso de autoconciencia se puede comprender a través del concepto de Conversación interna propuesto por Archer (2007), el cual utiliza para designar la manera en que reflexivamente las personas se abren paso por el mundo, es lo que los convierte en agentes activos que pueden ejercer algún tipo de acción sobre sus vidas. La conversación interna se produce cuando las personas median los poderes estructurales y culturales para activar sus poderes reflexivos y responder – de maneras diferentes – de acuerdo con sus propias preocupaciones o proyectos personales.

Adquirir conciencia o conversación interna sería el resultado de comprender el funcionamiento del entorno laboral, del entorno comunitario y del papel que juegan en ambos contextos, en este proceso se generan muchos cuestionamientos que en ocasiones incluso las han llevado a rechazar su etnicidad, pues reconocen que es el origen de las experiencias de desigualdad y discriminación que han vivenciado. Así, la conciencia llega como un proceso de liberación en donde las mujeres indígenas chiapanecas comprenden el valor de sus luchas cotidianas, de sus pequeñas victorias y se genera una aceptación de sus circunstancias pero a su vez rechazan los sistemas de opresión en la medida en que descubren que no debería ser un impedimento para acceder a sus derechos. En este sentido es que se reivindican como mujeres indígenas, revaloran su lugar de origen y la percepción de sí mismas se transforma positivamente.

“Cambió mi forma de ver, tuvo que haber una aceptación en mí igual, un trabajo porque bueno voy primero por qué no me sentía bien, de por qué no nací en otra parte, ¿por qué?, ¿por qué?, porque también al salir de ahí fui discriminada en otros lugares, ha habido un cambio en mi forma de pensar, en mi forma de ver y siento que es lo que me ha hecho ser fuerte y aceptar realmente de dónde vengo y aceptar cómo son las cosas también, y cosas así, en base de las experiencias me ha hecho ser más fuerte, porque a lo mejor si no me hubiera atrevido a salir, si me hubiera quedado ahí con mis miedos, pero no sucedió así, hubo discriminación sí, pues yo dije: yo sé que no todos son así, habrá personas buenas y así sucedió. Y actualmente pues sí, fui comprendiendo, fui trabajando muchas cosas, también de no dejarme y empezar a entender que somos más o menos iguales, que recorre la misma sangre en nuestras venas y cosas así que he ido

trabajando poco a poco, entonces fue donde fui aceptando mi origen, fui valorando y ahorita actualmente como te vuelvo a repetir ahora lo valoro más y no me arrepiento de haber nacido allá y es algo que hoy puedo enseñarle a mi hija también”.

Rosi, Entrevista 1

Las mujeres indígenas chiapanecas han transitado por un proceso de transformación subjetiva, superar sus miedos les ha permitido salir de sus lugares de origen a pesar de las limitaciones que les han impuesto las familias y las comunidades de origen por ser mujeres. Las informantes han puesto en marcha dinámicas de agencia y resistencia para encaminarse al cumplimiento de sus aspiraciones y proyectos personales. A través de los diversos relatos se han reconstruido parte de las historias de las mujeres migrantes, ello ha permitido dar cuenta de su realidad, del ambiente violento característico de la industria turística y de la dinámica global capitalista de la que hace parte este mercado de trabajo, de la posición de desventaja que sitúa a las mujeres indígenas chiapanecas en puestos de baja cualificación que son poco remunerados y socialmente menor valorados, pero también, se ha dado muestra de la capacidad que han tenido las informantes para transgredir diversos obstáculos y así trabajar por el logro de sus aspiraciones personales y ser capaces de transformar sus vidas.

CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas se ha intentado plasmar el proceso de inserción laboral de las mujeres indígenas chiapanecas que migran a Playa del Carmen y se integran al mercado de trabajo segmentado de la industria turística. En función de los relatos narrados por las informantes, se planteó como objetivo principal el comprender desde una perspectiva interseccional, las formas en que la pertenencia étnica de las mujeres migrantes indígenas chiapanecas se resignifica durante su proceso de inserción laboral en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística en Playa del Carmen.

El desarrollo de esta investigación en cada una de sus etapas nos permitió constatar la hipótesis, pues en efecto, las empresas de servicios turísticos que conforman la industria turística de Playa del Carmen operan bajo las características de un mercado de trabajo segmentado, debido a esta dinámica laboral, las mujeres migrantes indígenas chiapanecas experimentan desigualdad y discriminación laboral en sus lugares de trabajo. Desde una perspectiva interseccional, el ser mujeres indígenas les sitúa en una posición de desventajas múltiples frente a otros grupos con quienes comparten el espacio laboral; sin embargo, pese a sus condiciones laborales ellas ponen en práctica dinámicas de agencia dentro y fuera de sus lugares de trabajo que además de dignificarlas personal y laboralmente, les permiten resignificar su pertenencia étnica.

Mediante la información expuesta fue posible responder a la pregunta inicial de investigación: ¿De qué manera las mujeres migrantes indígenas chiapanecas resignifican su pertenencia étnica durante su proceso de inserción laboral en el mercado de trabajo segmentado de la industria turística en Playa del Carmen?

Se comprendió que la pertenencia étnica en el contexto migratorio es un proceso dinámico que se configura continuamente en la medida en que la experiencia migratoria lo requiere, aunque ello no impide que persistan vínculos culturales significativos con las comunidades de origen. Los relatos de vida presentados en los capítulos anteriores evidenciaron las múltiples formas en que las mujeres indígenas chiapanecas viven y asumen su pertenencia étnica en Playa del Carmen. Para las informantes, los rasgos culturales que más valoran son el

lugar de origen como espacio y comunidad ancestral, la lengua materna, la vestimenta tradicional y una escala de valores como el respeto, el apoyo y la unión, elementos que en su conjunto son asumidos como rasgos diferenciadores de otros grupos con quienes comparten el espacio.

A raíz de sus procesos migratorios, al salir de los lugares de origen e interactuar con personas externas a las comunidades indígenas, las informantes han entrado en contacto con otras formas de pensamiento, a través de las cuales han adquirido comprensión sobre los aspectos dañinos de su cultura originaria. Como se pudo ver en los capítulos anteriores, las comunidades indígenas no son ajenas a la reproducción de las desigualdades de género, los entornos comunitarios presentan modalidades tradicionales de machismo que limitan la libertad de las mujeres para elegir el rumbo de sus vidas. Por lo tanto, la pertenencia étnica adquiere nuevos significados en la medida en que rechazan los roles tradicionales de género y confirman que fuera de las comunidades de origen tienen mayor libertad para trabajar, estudiar y vincularse con otras personas sin ser mal vistas o juzgadas.

A través del análisis se halló que las mujeres indígenas chiapanecas han resignificado su pertenencia étnica a través del proceso de concientización que han adquirido al atreverse a desafiar las barreras de los sistemas de opresión por género, etnia y clase que les han sido impuestos a lo largo de su vida. La conciencia aparece como un proceso de liberación mediante el cual las informantes han sido capaces de identificar las diferencias, desigualdades y desventajas que les afectan de manera individual, pero también ha surgido como resultado del reconocimiento de sus fortalezas para rechazar y transgredir las opresiones a través de su capacidad de agencia.

La capacidad de agencia de las mujeres indígenas chiapanecas está condicionada por agentes estructurales y subjetivos, las experiencias vividas durante el proceso migratorio y de inserción laboral no son homogéneas, por tal motivo, las formas que emplean para responder a las situaciones de desigualdad y discriminación son diversas ya que dependen de un proceso reflexivo. Bajo este entendido se halló que sus estrategias de resistencia son individuales y no ocasionan una transgresión de las normas o de las formas de dominación, su capacidad de agencia se expresa a través de resistencias sutiles o micro-resistencias que tienen como objetivo transformar favorablemente sus condiciones de vida.

Dicho lo anterior, se puede constatar que es durante el proceso de inserción laboral cuando las mujeres indígenas chiapanecas presentan mayores transformaciones en las maneras de vivir su pertenencia étnica, debido a las experiencias de desigualdad y discriminación que afrontan en el entorno de trabajo. Adaptarse a su nuevo contexto social y laboral las conduce a entablar nuevas formas de interacción, la pertenencia étnica entra en una etapa de negociación en donde se genera una revalorización de ciertos elementos culturales, en este proceso las relaciones familiares y comunitarias persisten aunque basadas en nuevos roles, y se comienzan a rechazar rasgos de su cultura – principalmente ideas machistas y tradiciones religiosas – con los que ya no se sienten identificadas. Por lo tanto, se identificó que adquirir consciencia es también una manera de reafirmar su identidad étnica pero basada en nuevos significados.

Es importante recalcar que las mujeres entrevistadas han transformado su manera de pertenecer a su grupo étnico, pero ello no significa que rompieron sus vínculos comunitarios y familiares. El principal elemento de cambio cultural se observa en el aspecto religioso, en donde las informantes han dejado de practicar su religión como lo hacían en sus comunidades de origen, esto se explica en parte por la falta de tiempo ante las jornadas extensas y los días y horarios de trabajo, pues los domingos que son días de congregación religiosa ellas deben de laborar y en sus días de descanso únicamente se dedican a realizar sus quehaceres domésticos, por lo tanto la congregación religiosa ha dejado de ser un aspecto prioritario en la vida cotidiana de las entrevistadas.

Por su parte, la participación en fiestas patronales ha adquirido un nuevo sentido, su rol comunitario en este aspecto de su cultura se asume desde la distancia, participan a través de aportaciones económicas desde el lugar de destino, ya que no disponen del tiempo necesario para desplazarse a las comunidades de origen, sin embargo esta forma de pertenencia no es homogénea, pues algunas de ellas con el tiempo se han desvinculado de este tipo de celebraciones y otras por el contrario, son altamente tomadas en cuenta por la comunidad para apoyar este tipo de rituales.

La pertenencia a la familia es uno de los elementos que continúan siendo altamente significativos, las informantes han asumido un rol central como proveedoras para asegurar la supervivencia de la familia, por lo tanto las relaciones de parentesco en algunos casos se han fortalecido, sobre todo para las mujeres que no han entablado relaciones afectivas fuera de las

comunidades de origen, pues como se pudo ver durante el análisis, aquellas que se han adscrito a otros grupos sociales a través del matrimonio, la pertenencia a la comunidad se experimenta de manera diferenciada ya que pierden sus derechos territoriales. No obstante, cada una de las mujeres entrevistadas manifestó su orgullo por el lugar de procedencia haciendo referencia tanto a la familia como al lugar donde nacieron.

Sin embargo, es la lengua materna el elemento cultural mayormente valorado desde la sociedad de destino, el cual además actúa como un aspecto de diferencia en las relaciones interétnicas. Para las informantes, ser tsotsil, tseltal o chol es hablar tsotsil, tseltal o ch'ol, es a través de la lengua que pertenecen a una comunidad, a un grupo, a un territorio y a una familia que se remonta a muchas generaciones hacia atrás. Por lo tanto, es el elemento simbólico que mayor continuidad ha tenido, incluso para aquellas que tienen hijos están interesadas en enseñarles a hablar la lengua materna antes que el español. La lengua materna no es ajena a la transformación en la medida en que se incorporan nuevas palabras en español al no haber una traducción para las mismas, empero su significado continúa intacto pues significa la herencia cultural de sus antepasados.

La aproximación teórica que guio el análisis para el estudio de los grupos étnicos permitió corroborar que efectivamente, no es posible considerar a los pueblos indígenas como grupos unificados, ya que cada uno presenta rasgos culturales propios, con diversas formas de adscripción que son vividas por sus miembros de manera distinta ya sea individual o colectivamente. Así mismo, la mirada interseccional en este trabajo de investigación ha permitido mostrar que entre las mujeres indígenas también existen historias diferenciadas, la diversidad de las mujeres entrevistadas pone en relieve que unas son más vulnerables que otras ante la heterogeneidad de sus contextos sociales y de sus experiencias de vida.

Con relación a lo anterior, a lo largo del análisis se observó que si bien los sistemas de opresión por género, etnia, clase y migración dan forma a experiencias de desigualdad y discriminación, también entran en juego otros aspectos que actúan como criterios de diferenciación social, tales como el nivel escolar, el estado civil y el lugar de procedencia, así pues, en el entorno laboral no es lo mismo ser una mujer indígena joven y soltera, que una mujer indígena casada o en unión libre con hijos, o bien, una madre soltera, debido a que sus posibilidades de permanencia y crecimiento laboral se verán condicionadas, según sea el caso.

La investigación también permitió observar que son las mujeres indígenas quienes más dificultades presentan a lo largo de la historia, en su experiencia como mujer, la brecha que existe entre las mujeres indígenas y la figura del hombre blanco muestra las múltiples desventajas para conseguir una vida digna, pues ante la falta de privilegios, las oportunidades para acceder a los derechos básicos son menores. Por lo tanto, las informantes son conscientes de que lograr una mejor calidad de vida requiere esfuerzos, mucho trabajo y sacrificios, cuestión que es aprovechada por los empleadores para precarizar las condiciones laborales.

Las relaciones de poder detrás de la migración pueden entenderse a través de la división territorial del trabajo. La zona turística de Playa del Carmen se conforma como una región privilegiada de desarrollo económico que ante las oportunidades laborales se convierte en un factor de atracción para las poblaciones pobres y marginadas de los estados del sur del país, un factor de expulsión que se constituye como promotor de los desplazamientos migratorios. Cabe señalar que en la migración femenina e indígena chiapaneca, una variable medular entre ambos factores son las redes de apoyo familiar debido a que tienen un papel fundamental en la decisión de migrar, son una estrategia de movilidad que brinda soporte en el asentamiento a la sociedad de destino y en el proceso de inserción laboral en la industria turística.

En esta migración en particular, otros aspectos de carácter microsociales influyen en los desplazamientos. Para comenzar, cabe señalar que predominantemente este circuito migratorio se compone por mujeres jóvenes solteras que migran solas. Destacan motivaciones relacionadas con salir de las comunidades indígenas para conocer otros lugares, el trabajo se pone en valor como un elemento de desarrollo personal y se visualiza a la migración como un medio para realizar otros proyectos como acceder a los estudios. Además, las mujeres indígenas chiapanecas son agentes de su propio proceso migratorio, son ellas quienes toman la decisión de migrar y quienes buscan los recursos necesarios para emprender el viaje, incluidas las redes de apoyo familiar.

Llegados a este punto, cabe reconocer el acierto por emplear el método biográfico como parte de la estrategia metodológica. Los relatos de vida permitieron reconstruir parte de la historia de las informantes para comprender un fenómeno social tan complejo como lo es la migración y los procesos de cambio y continuidad cultural. A través de cada historia contada le dimos voz y rostro a las migrantes que participaron en este estudio, lo cual era fundamental en

la realización de este trabajo debido a que cuando se genera una referencia hacia los migrantes se tiende a objetivarlos y a deshumanizarlos a través de las cifras. De esta manera mediante los relatos de las mujeres entrevistadas, la investigación permitió entender la creciente participación de las mujeres en la economía familiar y el protagonismo que adquieren en sus procesos migratorios.

Las relaciones de poder que subyacen en la inserción laboral de las mujeres indígenas chiapanecas se pueden explicar al comprender las bases que sostienen a la industria turística. Este mercado de trabajo se articula a través de la división y la fragmentación; la intersección entre la división territorial del trabajo, la división sexual del trabajo y la segmentación entre puestos primarios y secundarios son la fuente de múltiples formas de opresión. El trabajo en función de la división territorial genera una jerarquía geográfica con regiones privilegiadas económicamente y regiones marginadas, esto permite comprender de qué manera las mujeres con mayores niveles de pobreza y desprotección social como las mujeres indígenas chiapanecas se desplazan a zonas como Playa del Carmen por sus oportunidades de empleo.

Mediante la división sexual del trabajo se perpetúan las relaciones de desigualdad entre los sexos, las mujeres indígenas chiapanecas en su posición des privilegiada son quienes asumen los puestos de servicios menos valorizados social y económicamente de la industria turística. La similitud del trabajo doméstico con los puestos de trabajo de este mercado laboral ocasiona que las mujeres se integren en trabajos feminizados para desempeñar funciones relacionadas con la limpieza y la cocina. Es por ello que para algunos empleadores, los saberes domésticos son tomados en consideración como parte de la experiencia laboral femenina.

Además, con base en esta clasificación son ellas quienes se enfrentan a que su permanencia en el trabajo pagado se vea supeditada a la compatibilidad con el trabajo reproductivo, pues el trabajo remunerado realizado por las mujeres se mira como secundario debido a que se continúa asumiendo a los varones como principales proveedores del hogar. No obstante, a estas alturas es necesario erradicar el discurso que sostiene a la figura masculina como el principal proveedor económico en las familias, ya que no se puede negar que las mujeres tienen cada vez más participación en la esfera laboral, y su trabajo reproductivo también genera valor en el ámbito económico aunque no sea reconocido ni retribuido económicamente.

La división sexual del trabajo esta institucionalizada en todos los ámbitos sociales; la vida, los roles y funciones de hombres y mujeres se organizan a través de dicha jerarquización. En el espacio público o privado las mujeres ocupan el mismo lugar, el trabajo reproductivo se asume como su principal función; si son mujeres de clase media o alta, ellas pueden ceder dichas responsabilidades a otras mujeres menos privilegiadas, sin embargo, al no ser el caso de las informantes, ante la incompatibilidad entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo se genera la decisión de renunciar a sus empleos, lo cual produce deserción laboral y escasas posibilidades de promoción laboral.

El trabajo de campo evidenció que la industria turística se conforma como un mercado de trabajo segmentado que hace una división de los empleos en función del género, en donde se favorece la inserción laboral masculina y se limita la contratación femenina, sobre todo para puestos medios y altos. Aunado a ello, la segmentación entre empleos primarios y secundarios de este mercado de trabajo otorga condiciones laborales altamente flexibles y precarizadas a los puestos secundarios, la estacionalidad de la contratación representa lo que Todaro (2016) llama fuerza de trabajo “parachoques”, es decir, trabajadores de los que se puede prescindir o disponer rápidamente de ellos, en función de la demanda turística.

Sin embargo, a lo largo de la investigación se ha podido comprender que la flexibilidad y precarización del trabajo no es exclusiva de este nicho laboral, por el contrario, es el reflejo de un sistema global laboral en donde tanto las grandes empresas como las pequeñas lo reproducen. Incluso se puede observar que los empleos en organizaciones mundiales como la misma OIT¹³, el trabajo intelectual y el trabajo artístico están supeditados a reproducir el mismo sistema de trabajo porque todas las ocupaciones laborales están insertas en el mismo sistema económico capitalista global.

Otro aspecto importante a considerar como una característica del sistema laboral global es la productividad. En esta época, el nivel de producción en los diferentes nichos laborales se

¹³ Las organizaciones mundiales no son ajenas a reproducir condiciones laborales flexibles y precarizadas, en su estructura organizacional se pueden observar no sólo puestos de trabajo temporales, sino también una clasificación de los empleos por categorías que otorgan diferentes niveles de prestaciones laborales; además, también se reproduce el sistema de prácticas a través de los voluntariados o pasantías en donde no se retribuye económicamente por aprender.

ha acelerado pero no así los tiempos de producción, por el contrario en muchas ocasiones estos se han reducido. Las personas son sometidas a trabajar más en un menor tiempo, es una característica de la sociedad capitalista avanzada, que afecta no solo a los puestos no cualificados, sino también a los de alta cualificación. El sistema de trabajo es reproducido en todos los niveles, todos los puestos están insertos en la misma dinámica aunque unos lo viven con mayores desventajas o privilegios que otros.

Esta condición del mercado de trabajo segmentado es una vía para comprender la explotación laboral en la industria turística. Las empresas requieren altos niveles de producción para satisfacer las necesidades de consumo del turismo de masas; sin embargo, el hecho de realizar una contratación insuficiente de personal ocasiona que las y los trabajadores deban otorgar más tiempo del especificado en la jornada laboral para lograr la producción del día, además también pone en evidencia que los salarios en la industria turística no son suficientes, pues algunos trabajadores renuncian a sus descansos con tal de ganar un poco más de dinero; en suma, la situación económica de los trabajadores se agudiza cuando el porcentaje de propinas que reciben disminuye durante la temporada baja.

Esta dinámica de trabajo ha impactado en los vínculos comunitarios de las mujeres indígenas chiapanecas. El salir de las comunidades de origen ocasiona que las entrevistadas se liberen en menor o mayor medida de los condicionantes tradicionales comunitarios, sin embargo, están cada vez más solas, dependen de ellas mismas para afrontar muchas de las situaciones difíciles que experimentan en sus procesos de inserción laboral y en su integración a la sociedad receptora.

Es complicado construir lazos en una industria que las saca de sus comunidades de origen, les niega su identidad o provoca que ellas mismas la nieguen, las introduce en un lugar invisibilizadas ya que es parte del performance de la industria turística que ellas no se vean, no les brinda posibilidad de asentarse y generar una carrera laboral y al tener jornadas laborales extensas únicamente tienen tiempo para dormir, con lo cual se impide que estas mujeres generen lazos en la sociedad de destino. De manera que lo primero que produce esta dinámica laboral es fisurar los lazos comunitarios y paisanales, por ello en Playa del Carmen las migrantes no reconstruyen el espacio comunitario ni las formas de organización comunitaria como se ha podido observar en otros contextos migratorios.

Por otro lado, como parte de los alcances, se puede decir que la investigación retrata el fenómeno social de la migración interna, femenina e indígena en México. Se realizaron aportes en función de mostrar a la industria turística como un nuevo nicho laboral que motiva los desplazamientos migratorios con fines laborales de las mujeres indígenas chiapanecas.

Desde el enfoque de los Estudios Culturales, se aportó a los estudios con perspectiva de género, un tema muy pertinente y necesario en la actualidad, una perspectiva que en suma resulta sugerente al conjugar estudios relacionados al turismo y a la migración. En este aspecto cabría decir que, una de las limitaciones del presente trabajo de investigación está relacionado con una revisión más profunda sobre el turismo como fenómeno social o bien, sobre el tema de la movilidad, un concepto que a partir de esta investigación se entiende como un privilegio, ya que no todas las personas pueden desplazarse con la misma libertad y de la misma manera, se considera paradójico que el turismo como actividad congregue en el mismo espacio a personas que por un lado lo experimenten a través del ocio y el descanso; y en el otro extremo sea una fuente de trabajo que emplea a miles de personas.

Así mismo, faltó ahondar en el tema del Covid-19 ya que fue un momento de coyuntura que sin dudas transformó no sólo a la industria turística a nivel nacional o internacional sino también a los lugares como tal. Algunas cuestiones que me surgen son: ¿Cómo se vivieron los despidos masivos? ¿Cómo respondieron los sindicatos? ¿Por qué una vez abierto el turismo y con la cantidad de vacantes ofertadas, las personas no estaban regresando a Playa del Carmen para reincorporarse a sus trabajos? ¿Acaso surgieron nuevas rutas migratorias? Además, con base en el trabajo de campo se observó que a raíz de la Pandemia, Playa del Carmen presenta nuevas dinámicas sociales y migratorias que sería pertinente retomar en futuras investigaciones.

Por otra parte, aunque se llegó al punto de saturación con el número de informantes entrevistadas, se comprende que tanto el tiempo en campo como la situación social que nos atravesaba como sociedad, a causa de la Pandemia por Covid-19, afectaron la proximidad y el contacto con las informantes al momento de realizar algunas entrevistas, ya que no se obtuvo el tiempo suficiente para realizar más de una entrevista a cada informante y conseguir el nivel de profundidad esperado como sí sucedió con algunas mujeres entrevistadas. Por lo tanto, esta situación derivó en que algunas historias de las informantes fuesen más densas y ricas en contenido que otras.

Durante el periodo de análisis surgió una interrogante relacionada con aquello que se conoce como migrantes de segunda generación: ¿Qué tipo de empleos y de inserción laboral desarrollan los hijos de las mujeres indígenas chiapanecas que han nacido en Playa del Carmen? ¿Cuál es su nivel educativo? Si se considera que esta migración femenina inició durante la década de los 90, es probable que algunos de los migrantes de segunda generación sean económicamente activos.

También se podría explorar el tema de la maternidad, como se pudo observar a lo largo de la investigación, para las informantes tanto el ingreso como la permanencia en el trabajo productivo está condicionado al cumplimiento del trabajo reproductivo y al ciclo de vida femenino. Con base en ello, valdría la pena indagar sobre las experiencias, dificultades y estrategias que las mujeres indígenas ponen en marcha para hacer compatibles ambos trabajos, o bien, identificar hasta qué punto se puede hacer sostenible la compatibilidad entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo. En esta línea de investigación, debido a que no se profundizó en el tema de la maternidad a distancia, sería interesante retomar una investigación que muestre ¿cómo se experimenta la maternidad a distancia? ¿cómo se vive la separación en ambos sentidos? es decir, tanto en las madres como en los hijos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: Una fuerza de trabajo secundaria? *Revista Estudios Feministas*, vol. 12, núm. 2, mayo-agosto, 2004, pp. 224-235
Universidade Federal de Santa Catarina Santa Catarina, Brasil
- Aguirre, G. (1957). *El proceso de aculturación*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anthias, F. (2009). Translocational belonging, identity and generation: questions and problems in migration and ethnic studies. *Finnish journal of ethnicity and migration* Vol. 4 No. 1
- Archer, M. (2007). The ontological status of subjectivity: the missing link between structure and agency. En Clive Lawson, John Spiro Latsis, Nuno Miguel Ornelas Martins (Edit.), *Contributions to Social Ontology*. Routledge.
- Ariza M. y De Oliveira, O. (1999). Inequidades de género y clase. Algunas consideraciones analíticas. *Nueva sociedad*, ISSN 0251-3552, N°. 164, 1999, págs. 70-81
- Arizpe (1975, 1978. Arizpe, L. (1975). Indígenas en la ciudad de México: el caso de las "Marías". *Sepsetentas*.
- Baca, N. (2016). Desigualdades de género, trabajo reproductivo y mujeres migrantes. Reflexiones sobre el debate inconcluso. Castillo Dídimo, Baca Norma. y Todaro Rosalba, Coordinadores. En *Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral*.
- Barth, F. (1976). *Introduction. Ethnic groups and boundaries: The social organization of cultural difference*. Waveland Press, Inc.
- Bartolomé, M. (2015). Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia. En *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. En coedición El Colef/Miguel Ángel Porrúa.
- Cañas, S. (2018). Las Mujeres Indígenas y Campesinas del Sureste Mexicano: Agencia Femenina a Debate. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 7(2), 1634-1656
- Cárdenas, E. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales El Colegio de Jalisco* marzo-agosto, 2014 núm. 7.

- Castañeda, L. y Contreras, K. (2017). Apuntes para el estudio de las identidades femeninas. El desafío entre el modelo hegemónico de feminidad y las experiencias subjetivas. *Intersticios Sociales El Colegio de Jalisco* marzo, 2017 núm. 13
- Castillo, D., Baca, N. y Todaro, R. (2016). Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Cocola, A. (2018). Gentrificación turística. En L. Lees y M. Phillips (eds). *Handbook of Gentrification Studies*. Cheltenham and Northampton: Edward Elgar Publishing
- Collins, P. (2017). The difference that power makes intersectionality and participatory democracy. *Investigaciones feministas*, 8(1), pp.19-39.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, Feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*: Vol. 1989: Iss. 1, Article 8.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1.241-1.299.
- Cruz, R. y Acosta, F. (2015) Migración interna en México Tendencias recientes en la movilidad interestatal. *El Colegio de la Frontera Norte*.
- Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario Hojas de Warmi*. 2012, n° 17.
- Curiel, O. (2007). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. *Desuniversalizando el sujeto Mujeres. Perfiles del Feminismo Iberoamericano*, vol. III
- Curiel, O. y Falquet, J. (2005). Introducción. En Ochy Curiel y Jules Falquet (Coordinadoras). *Nouvelles Questions Féministes. Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*. Volumen 24, No 2, 2005
- Datur, (2020) Compendio estadístico del turismo en México. Edición 2020 <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Dávila, A. (2015). Centros Integralmente Planeados (CIPS) en México. El Proyecto turístico del Fonatur. DUOT, Universidad Politécnica de Cataluña

- Díaz, X. y Todaro, R. (2004). Riesgos e inseguridades de las nuevas formas de uso flexible del tiempo de trabajo. Serie En foco, núm. 35, Santiago de Chile: Expansiva.
- Dit, C. (2021). La ciudad turística y sus contradicciones: una reflexión a partir del ejemplo de Playa del Carmen.
- Durin, S. (2014). El empleo de las mujeres indígenas en el área metropolitana de Monterrey a la luz del ciclo de vida y de la etnicidad. En María Eugenia De la O (Coord.) Mujeres y diversidad laboral en México. Universidad de Guadalajara.
- El sol de México, (2020). Disputan el control de las propinas en sitios turísticos. Disponible en <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/disputan-el-control-de-las-propinas-en-sitios-turisticos-7058407.html#:~:text=Normalmente%20al%20turista%20que%20viaja,el%20hospedaje%20y%20la%20propina.&text=Adem%C3%A1s%20el%20sindicato%20dispersa%20las,superar%20los%20tres%20mil%20pesos>
- Ermida, O. (2000). Globalización y relaciones laborales. Revista de Derecho. Universidad Católica del Norte, Año 7, Coquimbo
- Escamilla, R. (2020). Turismo y dependencia en México: el trabajo en las ciudades turísticas de Quintana Roo. Península vol. XV, núm. 2 julio-diciembre de 2020 pp. 31-54
- Espino, M. (2020). Aquí, yo trabajo en casa. Redes migratorias, inserción laboral y agencia de mujeres zapotecas del Istmo de Tehuantepec en el servicio doméstico de Baja California, México (1970-2018). Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, Vol. 4, N° 9.
- Espinosa-Miñoso, Y. (2012). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. Solar | Año 12, Volumen 12, Número 1, Lima, pp.171.
- Falquet, J. (2006). Hommes en armes et femmes “de service”: tendances néolibérales dans l'évolution de la division sexuelle et internationale du travail. *Cahiers du Genre, Travail et mondialisation. Confrontations Nord/Sud*, 40, 15-38.
- Falquet, J. (2011). Por las buenas o por las malas: Las mujeres en la globalización. Biblioteca Abierta Colección General, serie Estudios de Género.

- Falquet, J. (2017). La combinatoria straight. Raza, clase, sexo y economía política: análisis feministas materialistas y decoloniales. *Descentrada*, 1(1), e005. Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe005>
- Fernández, A., Riquelme, P. y López, M. (2020). El enfoque de los mercados de trabajo segmentados: origen y evolución. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 38(1) 2020: 167-187
- Fernández-Huerga, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *investigación económica*, vol. LXIX, 273, julio-septiembre de 2010, pp. 115-150
- Ferrer, R., Palacio, J., Hoyos, O. y Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales *Psicología desde el Caribe*, vol. 31, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 557-576.
- Gálvez, E., Gutierrez, E. y Picazzo, E. (2011). El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 73, núm. 1 (enero-marzo, 2011) Pág. 73-104.
- Gámez et al. (2010). Las mujeres en la migración interna y el empleo informal en Baja California Sur, México. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(32), 214-243.
- Garzón, M. (2014). Proyectos corporales. Errores subversivos: hacia una performatividad decolonial del silencio. En Espinosa-Miñoso, Gómez y Ochoa (Ed). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca.
- Giménez, G. (2000). Identidades étnicas: estado de la cuestión. En Reina Leticia, *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, G. (2006). El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad. *Cultura y representaciones sociales*, 1(1), 129-144
- Godoy, Stecher y Toro (2012). Identidades individuales, profesionales y colectivas en el sector de los servicios. Ana Cardenas, Felipe Link y Joel Stillerman (Editores). En *¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global*. Catalonia

- Granados, J. y Quezada, M. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos* vol. 33, núm. 2 (98), mayo-agosto, 2018, pp. 327-363
- Guadarrama, R. Hualde, A. y López, S. (2015). La precariedad laboral desde la perspectiva de la heterogeneidad. Una propuesta analítica. En Rocío Guadarrama, Alfredo Hualde y Silvia López (Coord.), *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. En coedición El Colegio de la Frontera Norte y Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
- H. Ayuntamiento de Solidaridad (2018). Plan Municipal de desarrollo 2018-2021. Disponible en: https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/category/Transparencia/Articulo93/FraccionI/a/PMD_Administraci%C3%B3n_2018-2021.pdf
- Hernández-Castillo, R. (2014). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. En Yuderlys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal y Karina Ochoa Muñoz (Edit.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial Universidad del Cauca.
- Hernández-Castillo, R. (2019). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Universidad del Cauca.
- Hurtado, T. (2008). Movilidades, identidades y sexualidades en mujeres afrocolombianas migrantes en Europa: El caso de las Italianas. En Peter Wade, Fernando Urrea y Mara Viveros. *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Universidad del Valle, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica, Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Instituto CES Escuela de Estudios de Género.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). (1990). Quintana Roo. Perfil Sociodemográfico, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). (2020). Censo de Población y vivienda 2020. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

- Jabardo, M. (2012). Desde el feminismo negro, una mirada al género y la inmigración. En Liliana Suárez, Emma Martín y Rosalva Aída Hernández (Coord.), *Feminismos en la Antropología: nuevas propuestas críticas*. Ankulegi Antropología Elkartea.
- Lagarde, M. (1990). *Identidad Femenina*. Texto difundido por CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A. C.- México). <http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de género. *Nueva Antropología*. 8 (30): 173-222.
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista*, 10.
- Ley Federal del Trabajo (2015). Última reforma publicada DOF 12-06-2015
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.9, julio-diciembre 2008 ISSN 1794-2489, pp. 73-101.
- Mahmood, S. (2006). Teoria feminista, agência e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egipto *Etnográfica*, vol. 10, núm. 1, mayo, 2006, pp. 121-158 Centro em Rede de Investigação em Antropología Lisboa, Portugal
- Mallimaci, F. y Giménez, V. (2006). Historia de vida y métodos geográficos. En *Estrategias de investigación cualitativa*. Irene Vasilachis (Coord.). Gedisa Editorial.
- Marín, G. (2008). Territorio de resistencia, integración mercantil y producción del espacio turístico en Quintana Roo: trayectorias y transformaciones del mundo maya. En *Turismo, identidades y exclusión*. Castellanos y Machuca Compiladores. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades Departamento de Antropología
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En: Y. Espinosa Miñoso (coord.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. En la frontera, 2010, Vol. 1, pp. 19-36.
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández (eds), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra/Universidad de Valencia, pp. 117-163.

- Ochoa, K. (2019). Un desafío para los feminismos descoloniales: complejizar la cuestión del mestizaje. *Entre-vistas al Sur Global*. En Luis Martínez Andrade. La Vorágine.
- Oehmichen, C. (2001). Mujeres indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial. Facultad de filosofía y letras. Universidad Nacional Autónoma de México
- Oehmichen, C. (2010). Cancún: la polarización social como paradigma en un México Resort. *Alteridades*, vol. 20, núm. 40, julio-diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Oehmichen, C. (2015). Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto De Investigaciones Antropológicas.
- Oehmichen, C. (2018). Movilidad e inmovilidad en un mundo desigual: turistas, migrantes y trabajadores en la relación global-local. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Organización Internacional del Trabajo. (1999). Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento Adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su octogésima sexta reunión, Ginebra, 18 de junio de 1998
- Organización Mundial del Turismo, (2019). Panorama del Turismo Internacional. Edición 2019.
- Organización Mundial del Turismo, (2021). Covid-19 y turismo. 2020 análisis del año. Disponible en <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>
- Organización Mundo Maya (1996). Constitución y avances de la Organización Mundo Maya.
- Osorio, M. y Albarrán, A. (2020). La producción del espacio social en Playa del Carmen, Quintana Roo, México. *Espacialidad, Socialidad e Historicidad*. RBTUR, São Paulo, 14 (2), p. 95-122, maio/ago. 2020
- Ouali, N. (2019). No existe una única ruta para el feminismo y para la emancipación. En *Feminismos a la contra*. *Entre-vistas al Sur Global*. En Luis Martínez Andrade. La Vorágine, editorial crítica.
- Pérez Sáinz, J.P. (2016). Globalización y relaciones asalariadas en América Latina. Entre la generalización de la precariedad y la utopía de la empleabilidad. En Dídimo Castillo Fernández Norma Baca Tavira Rosalba Todaro Cavallero (Coord.), *Trabajo global y*

desigualdades en el mercado laboral. Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- Porras, E. (2013). “Fronteras étnicas y procesos de simbolización” en Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea. México: El Colegio de la Frontera Norte Pp. 52-64
- Román, L. (2021). Las reformas estructurales y el empleo: De la prioridad discursiva al desdén efectivo. En Enrique Valencia Lomelí, Gerardo Ordóñez Barba (Coord.) Nueva ronda de reformas estructurales en México ¿Nuevas políticas sociales? El Colegio de la Frontera Norte
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. Revista Nueva Antropología.
- Ruiz, G., Zapata, E., Martínez, G., Pérez, L., Arras, A. y Garza, L. (2020). Entre la sierra y la ciudad artesanas rarámuri en la ciudad de Chihuahua y sus contextos migratorios. Frontera Norte Vol. 32, Art. 9.
- Saez, M. (2008). Construcción de la identidad de las mujeres africanas en la región del Borgou (República de Benin). En Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas, (comp.), El género: una construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/ Porrúa, pp. 265-301.
- Sen, A. (2000). Trabajo y derechos. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 119, 2: 129–139.
- Solís, M. (2014). La precarización del trabajo desde una perspectiva sociocultural en un contexto fronterizo. *Región y sociedad*, 26(59), pág. 81-112.
- Solís, M; Anguiano, M. y Acosta, F. (2015). Regiones y patrones de movilidad poblacional en México en el período 1995-2010. En Rodolfo Cruz y Félix Acosta (Coord). Migración interna en México Tendencias recientes en la movilidad interestatal. El Colegio de la Frontera Norte.
- Stavenhagen, R. (1992). La cuestión étnica: algunos problemas teórico-metodológicos. En *Estudios sociológicos*, vol. X, núm. 28, pp. 53-76.

- Todaro, R. (2016). Flexibilidades, rigideces y precarización: trabajo remunerado y trabajo reproductivo y de cuidado. En Dídimo Castillo Fernández Norma Baca Tavira Rosalba Todaro Cavallero (Coord.), Trabajo global y desigualdades en el mercado laboral. Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Torres, E. (2000). El Caribe mexicano hacia el siglo XXI. En Diacrónica del Caribe mexicano: Una historia de Quintana Roo y Cancún. Eduardo Torres Maldonado Coord. Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Truth, S. (2012). Convención de los Derechos de la Mujer y Sufragio femenino. En Mercedes Jabardo (Ed). Feminismos negros. Una antología. Traficantes de sueños.
- Velasco, L. (2000). Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 62, No. 1, pp. 145-171.
- Velasco, L. y Ariza, M. (2017). Introducción. El estudio cualitativo de la migración internacional. En Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional. El Colegio de la Frontera Norte, A. C. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México.
- Velasco, L. y Gianturco, G. (2017). Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica. En Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional. El Colegio de la Frontera Norte, A. C. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México.
- Velasco, L. y Hernández, C. (2018). Migración, trabajo y asentamiento en enclaves globales: indígenas en Baja California Sur. El Colegio de la Frontera Norte; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Velasco, L., Zlolniski, C. y Coubès, M.L. (2014). De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte
- Villafuerte, D. y García, M. (2014). Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional Migración y Desarrollo, vol. 12, núm. 22, enero-junio, 2014, pp. 3-37 Red Internacional de Migración y Desarrollo.

- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Yañez, S. (2004). La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción. En Rosalba Todaro y Sonia Yañez (eds.), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*.
- Zirión, A. (2015). Miradas cómplices: cine etnográfico, estrategias colaborativas y antropología visual aplicada Iztapalapa, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 78, enero-junio, 2015, pp. 45-70 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa
- Zizumbo, L. (2020). La construcción de la comunalidad por comunidades migrantes mayas en Playa del Carmen, México. *Div. científ. La construcción de la comunalidad*.